

Desirée Yépez - Gianna Benalcázar



**SILEN
CIA
DAS**

Femicidio, la otra pandemia

SILENCIADAS

Femicidio, la otra pandemia

Desirée Yépez - Gianna Benalcázar

SILENCIADAS

Femicidio, la otra pandemia

PARÉNTESIS
(periodismo narrativo)



2022

SILENCIADAS

Femicidio, la otra pandemia

© Desirée Yépez - Gianna Benalcázar



1era. edición:

© Ediciones Abya-Yala
Av. 12 de Octubre N24-22 y Wilson, bloque
Teléfonos: (593 2) 250 6267 / (593 2) 396 2899
E-mail: editorial@abyayala.org.ec
<https://abyayala.org.ec>
Quito-Ecuador

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador
Av. República 500 y Martín Carrión
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404
Teléfono: (593) 2 2562-103
E-mail: info@fes-ecuador.org
www.ecuador.fes.de
Quito-Ecuador

IISBN Impreso: 978-9942-09-834-4

ISBN Digital: 978-9942-09-835-1

Diseño, diagramación
e impresión: Ediciones Abya-Yala
Quito-Ecuador

Fotos: Gianna Benalcázar / Silenciadas

Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en Quito-Ecuador, octubre 2022

El contenido de este libro es de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Índice

Agradecimientos	11
Nota de las autoras	13
Presentación	15
<i>Gustavo Endara y Milagros Aguirre</i>	
Introducción.....	17
1. Femicidio, la otra pandemia.....	23
2. ¿Y si fuera ella?.....	113
3. La región más peligrosa para las mujeres.....	127
4. Bitácora de la memoria ¿cuáles son las vidas que alimentan la estadística?.....	133
Posfacio	157
<i>Paz Guarderas</i>	
Referencias	159

Para y por ellas

Agradecimientos

Desde el nacimiento de SILENCIADAS entendimos esta plataforma como el resultado de una suma de esfuerzos. El periodismo colaborativo y multidisciplinario es el presente y este libro es un ejemplo.

Queremos agradecer a la Editorial Abya-Yala y a la Fundación Friedrich Ebert (FES) en Ecuador por apoyar la publicación de este texto. En noviembre de 2020, Desirée Yépez, Gianna Benalcázar y Chenoa Yépez emprendimos este proyecto sin dimensionar el alcance e impacto que tendría.

El agradecimiento principal a las familias de Solange Tituaña, Kattya Bazarro, Gabriela León, Vilma Ubilla, Lisbeth Baquerizo y Liliana Balcázar. Gracias por compartir lo más preciado que poseen.

A las organizaciones CEPAM, Alianza para el Mapeo y Monitoreo de los Feminicidios en el Ecuador y la Red de Casas de Acogida por la data y los puntos de vista. Sin ustedes, gran parte de esta dolorosa realidad se mantendría oculta.

Gracias al International Center for Journalists (ICFJ) que financió la primera etapa de la iniciativa, disponible en silenciadasproject.com. Gracias también a La Barra Espaciadora y Revista Plan V que impulsaron la difusión del portal. Gracias al fotógrafo Juan Cevallos, por incluir a SILENCIADAS dentro de su trabajo como parte de la exhibición 'Genocida'.

Gracias a las periodistas Emilia Palacios, Vanessa Estrella, Karla Crespo, Carolina Mella, Dayanna Monroy, María Isabel Gonzales y Emerson Rubio por su apoyo tanto en la reportería como en la replicación de las historias. Un agradecimiento a la organización Chicas Poderosas que se sumó a este esfuerzo.

Finalmente, pero no menos importante, a las familias Yépez Renjifo y Benalcázar Manzano. Sin su sostén no hubiera sido posible.

Nuestro deseo: que este texto haga las veces de memoria y de herramienta para exigir reparación y no repetición.

Desirée Yépez y Gianna Benalcázar.

Nota de las autoras

SILENCIADAS se concibe como una plataforma de periodismo colaborativo. Este libro recoge el trabajo de otras periodistas, con su expresa autorización. Parte del proceso de reportería incluye una entrevista a Maricela Guzmán, y a Alexandra Balcázar y María Erlinda Ortiz, realizadas para SILENCIADAS por Emilia Palacios y Vanessa Estrella, respectivamente.

Presentación

El año 2020 marcará en la historia de la humanidad un antes y un después. Será recordado como el año que la pandemia del COVID-19 detuvo al mundo entero. Un virus minúsculo en tamaño, pero enorme en su letalidad, resultado de la presión extrema que hemos puesto sobre el planeta, mostró lo vulnerable que podemos ser como especie.

Evidenció también las desigualdades que atraviesan a la humanidad, particularmente las de género. Mientras la comunidad científica buscaba, contra reloj, una vacuna o mecanismo que pueda paliar la situación, el riesgo se incrementó para millones de mujeres que, debido al confinamiento obligatorio que implicó la pandemia, no pudieron escapar de sus agresores.

Esa realidad —que acabó con la vida de al menos 156 niñas, adolescentes, adultas y ancianas en Ecuador en el contexto de la pandemia—, es descrita a detalle en la presente publicación. *Silenciadas: femicidio, la otra pandemia*, tiene por objeto generar memoria en torno a esta desconcertante situación, así como ante la indiferencia de la ciudadanía y del Estado ante la violencia basada en género, que, como bien indica la obra de Desirée Yépez y Gianna Benalcázar, se trata de una pandemia descontrolada.

Su investigación comprometida, sensible y con un alcance nacional destacable, además de evidenciar esta situación estremecedora, es un tributo a todas las víctimas de violencia basada en género, a que sus voces nunca callen, a que sus muertes no hayan sido en vano y a que se encuentre algo de reparación y justicia. Si bien no es el objeto de la publicación, de sus páginas se derivan un sinnúmero de propuestas para, desde el análisis de lo que nunca debió haber pasado, se genere política eficiente para desterrar esta pandemia de violencia.

Una de ellas, fortalecer la red de casas de acogida y otros instrumentos de acompañamiento a víctimas de violencia basada en género. Actualmente, todas estas valiosas iniciativas se encuentran desbordadas y desfinanciadas.

A quienes pudimos acompañar el proceso editorial nos complace enormemente que una investigación profunda y sensible sea la primera del especial de periodismo investigativo Paréntesis, espacio que surgió para proponer alternativas a la profunda crisis por la que atraviesa el periodismo. Ya sea porque se informa sin entender, quiere narrar bonito sin ofender o saca sus ideas de la banalidad de los *trending topics*, lo de fondo es que el periodismo permanece colonizado y requiere una transformación urgente.

Desde Paréntesis aspiramos precisamente a aportar a esa transformación promoviendo la investigación a las problemáticas que nos atraviesan desde la rigurosidad, la profundidad, sin vértigos y alejándonos de posturas banales. A la crisis del periodismo solo se puede responder haciendo un buen periodismo. De esta manera, aspiramos a recuperar la ilusión de lo que significa el oficio como pilar esencial de la democracia.

Para la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador y Editorial Abya-Yala es un honor el aportar con un tema tan trascendente e importante para el debate público como que la vida de las mujeres esté garantizada y protegida en todo lugar y contexto. A la vez de agradecer a las autoras, y a todas las personas que contribuyeron en la publicación, esperamos que los esfuerzos apoyen la construcción de una cultura democrática justa.

Gustavo Endara
Coordinador de proyectos
FES-ILDIS Ecuador

Milagros Aguirre
Editora General
Editorial Abya-Yala

Introducción

*Quiero que se haga justicia,
porque lo que le hizo a mi hija puede hacerle
a otra mujercita, a otra persona.*

La muerte de mi hija debía haberse evitado.

*Haremos presión para que su voz no se quede
silenciada, no nos queda más que su legado
para ayudar a las víctimas.*

La justicia es injusta con nosotras.

La violencia existe.

*Cada día vemos en los medios
de comunicación que matan mujeres
a diestra y siniestra. ¡Queremos justicia!*

Cada una de esas frases es la voz de una persona que perdió a una mujer. Son las voces de madres, hermanas, tías, sobrinas y cuñadas que ahora gritan y exigen respuestas a un Estado incapaz de garantizar a las suyas el derecho a una vida libre de violencia. Desde marzo de 2020, cuando el coronavirus aterrizó en Ecuador, la situación de niñas, adolescentes, adultas y ancianas se puso en riesgo, y no precisamente por la letalidad de la COVID-19. 'El enemigo' no era invisible.

El femicidio es otra pandemia. En palabras técnicas, otro mal que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. Entonces, mientras las autoridades, la ciencia y los medios de comunicación exponían la letalidad del nuevo virus, ellas morían en el contexto del confinamiento. Antes de la emergencia sanitaria, el dato indicaba que al menos una mujer era asesinada en el país cada tres días. Esta realidad no cambió. El riesgo se incrementó de la mano de la expansión del SARS-CoV-2.

Morir por ser “el simple hecho de ser mujer”

Desde hace más o menos ocho años, en Ecuador, la palabra femicidio se lee y escucha casi a diario. Es una más en medio de otras como violencia y muerte. Pero no siempre fue así.

Karina del Pozo tenía 20 años la noche en que la mataron. Los tres asesinos la conocían, pero eso no frenó sus impulsos, ni mermó la saña. Era febrero de 2013.

“¿Quieren ver cómo se mata a una puta?!” , dijo uno de ellos después de violarla. La estrangularon. Pero no acabaron sino hasta destrozarle el cráneo con una piedra. Y la tiraron así como se deja la basura: lo que no sirve. La abandonaron.

En Ecuador, la muerte de Karina marcó un precedente en las leyes sobre violencia de género. Esta historia avivó la conciencia para que los datos oficiales puedan reconocer que en este país una mujer es asesinada cada 28 horas por ser mujer. Esa premisa no es fácil de asimilar: pero a las mujeres nos matan por ser mujeres; y quienes lo hacen son, en su mayoría, hombres que están cerca: marido, novio, vacile, padrastro, hermano, Papá.

Marcela Lagarde (73) es la ‘culpable’ de que exista la palabra femicidio. El término define la muerte de las mujeres en un contexto violento, en donde existen tres responsables: victimario, sociedad y Estado.

La política, académica, antropóloga e investigadora mexicana desarrolló el concepto ‘femicidio’ para nombrar la realidad violenta de Ciudad Juárez, en el norte de México, que hace treinta años obtuvo fama por el cometimiento de crímenes brutales en contra de cientos de mujeres. Esas historias se bautizaron como “las muertas de Juárez”. Lagarde lo hizo porque cuando algo no tiene nombre, no existe.

Aquí un paréntesis técnico: femicidio y femicidio no son lo mismo o sus alcances no son iguales.

El femicidio se entiende como un crimen de Estado. Esto implica el desarrollo de política pública que garantice a las mujeres una vida libre de violencia. ¿Por qué? Porque generalmente —aunque no

siempre— las víctimas que mueren atravesaron un ciclo de maltrato: psicológico, económico, físico, sexual.

El femicidio es un tipo penal que no asume al Estado como responsable, por lo tanto, lo deslinda de su responsabilidad. Esta es la figura que se incluyó en 2014 en la legislación ecuatoriana.

Dos meses después de la muerte de Karina del Pozo, en abril de 2013, su familia presentó un proyecto de ley que llevaba su nombre. Su objetivo es prevenir y sancionar la violencia de género. Pero no fue sino hasta agosto de 2014, donde a través de la reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP) se tipificó el femicidio en el artículo 141. La pena de cárcel, que oscila entre los veintidós y los veintiséis años, se agrava si entre el victimario y la víctima existió una relación familiar, sentimental o conyugal que implique confianza; si se cometió en frente de hijos o familiares; y si se expuso el cadáver en lugares públicos. Y sí: esas cosas —que se leen atroces— pasan... Todos los días. No se detiene.

Ni siquiera la COVID-19 que frenó a raya a un planeta entero, que pausó la vida de 7594 millones de personas, detuvo la expresión más salvaje de la violencia contra las mujeres: la muerte. Entre marzo de 2020 y septiembre de 2021 al menos 156 niñas, adolescentes, adultas y ancianas fueron asesinadas en Ecuador. Pasó en todas las regiones. Las estrangularon en la Sierra, las balearon en la Costa, las colgaron en la Amazonía y las apuñalaron en Galápagos. Sus edades comprendían entre tres meses y ochenta y tres años. Sí, a las guaguas también las violan, las golpean y las matan. Entonces resulta urgente preguntarse: ¿cuáles son las vidas que alimentan la estadística?

Es ahí donde SILENCIADAS pretende nombrar a cada una de las niñas y mujeres asesinadas en Ecuador durante la emergencia sanitaria. Porque cuando algo no tiene nombre, no existe. También es una herramienta para revisar la efectividad de los mecanismos disponibles para incidir en estas realidades.

Por ejemplo, el país cuenta con una Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (LOIV) que se aprobó —por unanimidad con 102 votos— en noviembre de 2017. La norma surge, tal como dice el texto, porque las medidas han sido insufi-

cientes. Su misión es articular un Sistema Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género.

Uno de los objetivos de la LOIV es un registro que permita procesar y actualizar data. Se sabe que una mujer es asesinada cada 28 horas por el monitoreo de organizaciones de la sociedad civil, como la Alianza para el mapeo de femicidios. La información oficial generalmente es un subregistro, por variantes en la metodología y en el abordaje de los casos. Otro ejemplo. De acuerdo con las ong, en 2020 hubo al menos 118 muertes por cuestión de género (se incluye bebés y personas trans); pero la Fiscalía habla de 77. Para alimentar la duda, SILENCIADAS reporta 84 muertes solo entre marzo y diciembre del año más duro de la pandemia.

Resulta evidente que la urgencia es cómo viabilizar la legislación vigente. Las herramientas están, pero no se aplican. Para dibujar el escenario es posible comparar las encuestas que presentó el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) en 2011 y 2019, respectivamente. Las cifras no son alentadoras.

Mientras que en 2011 el 60.6 % de encuestadas sufrió algún tipo de agresión, en 2019 el número escaló al 64.9 %. Hace diez años, el 25.7 % de encuestadas reconoció haber sido víctima de violencia sexual; y en 2019 lo hizo un 32.7 %. Ambos ejemplos exponen que existe una mayor conciencia sobre las manifestaciones de lo violento, pero también que la política ha sido ineficiente.

Silenciadas

No hay información concluyente sobre el número de víctimas de violencia de género ante la emergencia sanitaria. Entonces SILENCIADAS surge como una iniciativa periodística que pretende generar ruido donde se impone el silencio.

Durante la primera ola del coronavirus en el país, entre el 16 de marzo y el 1 de junio, los medios de comunicación hablaban de once, doce y hasta veintiséis femicidios. Ese es el tiempo en que, por decreto, la ciudadanía estaba obligada a permanecer en casa. Muchas de las his-

torias a las que hemos podido acceder confirman que quienes murieron debieron convivir junto a quien sería su femicida.

Desde junio de 2020 monitoreamos medios de comunicación, cotejamos información con la Alianza para el mapeo de femicidios y con la Fiscalía, y los datos retratan que entre las víctimas hay niñas de cero a once años; pero también ancianas de más de ochenta. En nuestro registro, una bebé de tres meses fue asesinada a golpes por su papá; mientras que Zoila, de 83 años, fue violada y atacada con un golpe en la cabeza. La provincia más violenta con las mujeres es Guayas, con al menos treinta y nueve casos; seguida de Pichincha (veintitrés) y Manabí (quince). Las parejas de las mujeres son los principales femicidas. Pero también hay padres y padrastros que matan a sus hijas.

En el contexto de la crisis por coronavirus, febrero y abril de 2021 fueron los meses con mayor reporte de asesinatos por cuestión de género, con catorce cada uno. La paradoja: ese período comprendió la campaña presidencial, donde la palabra “mujeres” apareció más de cien veces en los planes de gobierno de los dieciséis binomios presidenciales. “Género”, más de ochenta.

La asfixiaron, alguien le aplastó la tráquea con el dedo pulgar.

Perdí a mi hija, pero sigo siendo mujer y seguiré peleando por los derechos de todas, porque ya no haya ni una menos.

Encontré el cuerpo de mi sobrina. Estaba cubierta totalmente. Destrozada.

Nunca me imaginé estar pidiendo a la gente que postee una foto de mi hija.

Pensé que no estaba muerta. Le abracé y le dije: levántate, despiértate...

Mi mami ya no tomó cafecito, porque mi papi le pegó. Mi papi le empujó y yo le dije ‘¡no, papi!’. Y mi papi cerró la puerta y no le vi más. Después, mi mami estaba acostada en la cama, todita cobijada, tapada hasta la cabeza.

Son las voces de mujeres luchando por la vida de sus mujeres. Mujeres que le han puesto el cuerpo a la violencia, a esa que mata, pero

también a esa que olvida. Si el periodismo puede generar mecanismos de reparación, SILENCIADAS quedará como ese repositorio de memoria. ¿Cuáles son las vidas que alimentaron la estadística de la otra pandemia?

1

Femicidio, la otra pandemia

Alerta

“Ecuatorianos, la vida de todos ustedes será siempre mi prioridad”. La noche de ese lunes Lenín Moreno aparecía sereno en la pantalla de televisión. Millones de personas angustiadas atendían al mensaje del Presidente. Ese 16 de marzo de 2020 se iniciaba un camino sin retorno.

Solo cinco días habían pasado desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció, profundamente preocupada, que tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción, la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.

¿Qué es una pandemia? Es una enfermedad que se extiende a muchos países y continentes, que traspasa fronteras, persiste en el tiempo y ataca a casi todos los individuos de un lugar. Para mediados de ese marzo enrarecido, el pánico alrededor del coronavirus, de sus extrañas siglas SARS-CoV-2, ya se había contagiado y las razones eran claras: sufrimiento, agonía y muerte.

“Estamos enfrentando una guerra. Y en esta guerra haré todo lo posible, y hasta lo imposible, por cuidar a mis hermanos. Esta guerra ha cobrado ya siete mil muertos en el mundo y dos en el Ecuador”, informaba el presidente, gesticulando con sus manos la gravedad del asunto. Estaba claro: Si Ecuador no corta de raíz el problema, podía llegar a tener más de ochocientos mil personas contagiadas. “No. Lo. Vamos. A. Permitir. No. Lo. Vamos. A. Permitir”.

¿Cómo? Evitando salir. “¡Quédate en casa, quédate en casa!”, repetía Moreno como mantra. “Por tu familia, por tus seres queridos, quédate en casa”. En menos de cinco minutos se anunció la orden que significaba precautelar la vida... ignorando que también podía suponer una pena capital.

Para al menos 156 niñas, adolescentes, adultas y ancianas quedarse en casa significó el fin en un país a puertas cerradas. A partir del martes 17 de marzo, salir podía ser sinónimo de delito. El encierro contenía la expansión de un virus letal. Pero también amurallaba los gritos de auxilio de esas otras víctimas que no se contabilizan diariamente, ni se exponían en cadena nacional.

Antes de marzo de 2020, era de conocimiento público que en Ecuador vivían más o menos nueve millones de mujeres. De esas, casi seis millones habían sufrido algún tipo de violencia en razón de su género.

Para estar claros, es importante entender ¿qué es la violencia de género? La Organización de las Naciones Unidas (ONU) la define como los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia.

Siguiendo ese sendero es posible comprender que la violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo. No hay una violencia, son varias las expresiones que afectan, limitan y siegan vidas: económica, psicológica, emocional, física, sexual... La lista puede seguir.

En contexto, Ecuador es un país extremadamente violento con sus niñas, adolescentes y mujeres. Lo dicen los números, pero también las historias que se recogen en este texto.

Hasta antes del coronavirus, era un hecho que las sobrevivientes enfrentan una serie de obstáculos para huir de situaciones violentas y para contar con medidas de protección o servicios que salven sus vidas. ¿Qué sucede cuando todo un Estado está volcado para evitar que un maldecido virus colapse el sistema de salud, mientras había gopizas camufladas en cuarentena?

Cuarentena

“Una cuarentena de horror, muerte y silencio”; “Cuarentena por coronavirus dispara violencia contra las mujeres en América Latina”; “Autoridades de Ecuador advierten aumento de violencia de género”; “En la emergencia, 26 mujeres han sido atacadas hasta morir”; “Once femicidios durante la cuarentena; incluso dos niñas han sido asesinadas”. Los titulares fríos de la prensa retrataban de alguna forma una realidad conocida pero ignorada, así como las señales de auxilio.

La expresión de la violencia es como una cuerda que se tensa y se tensa tanto que por algún lado se rompe. Se desgarrar. El cuerpo de Paula, de cuatro años, fue un retrato de esa imagen perturbadora.

Si uno busca en internet #JusticiaParaPaula, se encuentra con fotografías de una niña sonriente que parece medir —quizá— algo más de un metro, de cabello lacio, castaño oscuro. Sus ojos miel se encandilan mientras posa con una corona de reina o cuando abraza a un caballo de peluche. Pero si se sigue mirando, aparece una fotografía de ella donde los moretones curten la piel clara de su cara. Está sentada en una silla de madera, con el uniforme de su escuela y las manitas cruzadas.

El 28 de marzo de 2020, Paula llegó sin signos vitales y en brazos de su padrastro, Andrés, a un hospital de Cayambe, a poco más de una hora de Quito, pero había muerto hace veinticuatro horas. Según su madre, Andreina, y su pareja, probablemente el coronavirus provocó su muerte prematura.

Para el primer trimestre de 2020, los estudios médicos apuntaban a que niñas y niños eran menos vulnerables al contagio de la enfermedad. Por lo tanto, dicha tasa de mortalidad era prácticamente nula. Esta premisa alertó al padre de Paula, Leonardo, de que algo no iba bien. Él, que para entonces vivía en Trinidad y Tobago, emprendió en redes sociales la campaña #JusticiaParaPaula que le permitió llegar a Quito. Testimonios de personas cercanas indicaron que era víctima de maltrato infantil desde hace tiempo... Tenía alopecia, problemas de desnutrición y trastornos de sueño. En las fotos, donde luce feliz y lozana, está maquillada. Un poco de sombra, base y brillo cubrían las marcas.

La niña vivía en la capital ecuatoriana desde finales de 2016, cuando su padre y madre salieron de Venezuela. Tiempo después, se separaron. Él salió del país y ella rehízo su vida con otro hombre. El viernes que la pequeña murió, estaban en la finca de su padastro.

Fueron las amigas de la propia Andreina las que advirtieron a Leonardo que su actual pareja no quería a Paula. “Ella había indicado que él no la quería, que se le había ido la mano con los golpes”, dice Leonardo en un video que circula en Internet. El informe forense sobre el cadáver de Paula fue concluyente. Sus lesiones eran “similares a las ocasionadas por una caída de al menos diez pisos de altura”.

- Tres costillas rotas.
- Cicatrices de entre siete y cuatro centímetros en su cabeza hechas con objetos contundentes.
- Fracturas en la columna vertebral.
- Laceración de siete centímetros en el intestino grueso.

La historia de Paula es la primera del registro de SILENCIADAS. Sucedió once días después de la entrada en vigencia del estado de excepción. Y encierra un patrón que se repite: cuerpos vulnerados. Un silencio violento que se impone. Pensar en Paula es como pensar en una planta que apenas empieza a crecer, cuyo tallo puede romperse al menor movimiento y las hojas caer de un soplido. Pensar en una niña muerta a golpes es como pensar en esa misma planta en medio de una tormenta de arena, despedazada en medio de un torbellino que no te deja ver, que destruye y calla todo a su paso.

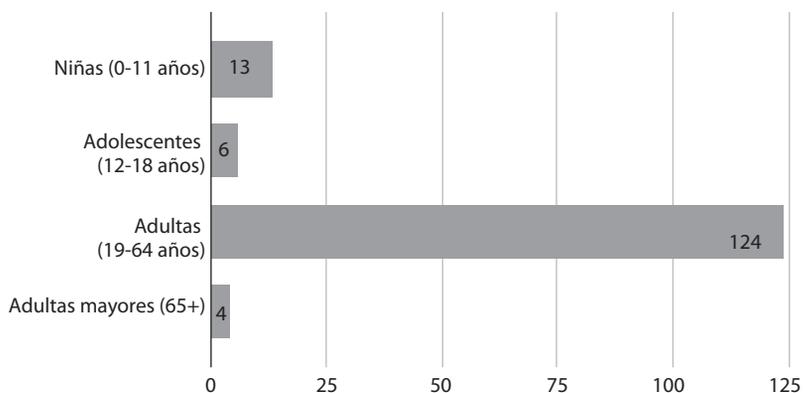
Pero en los cuerpos y en la vida de las mujeres no se piensa. Las expertas coinciden en que la emergencia sanitaria mostró la cara de las inequidades sociales. Se habla de medidas terribles e injustas para la población en situaciones de vulnerabilidad, de esas personas de las que siempre se habla pero a las que no se atiende. ¿Cuáles son las medidas reales de protección?, se preguntan.

Como Paula, otras doce niñas de entre cero y once años fueron asesinadas en Ecuador en el contexto de la crisis por coronavirus. Para

ellas, el confinamiento significó violencia física, psicológica y sexual. La casa, entendida como ese espacio seguro al que Lenín Moreno se refirió al anunciar el estado de excepción, se convirtió en el escenario propicio para maltratos tan graves que acabaron con sus vidas. La ONU advertía que, en el aislamiento, corren mayor riesgo de sufrir violencia, explotación y problemas de salud mental. Además, ese encierro obligatorio, muchas veces carente de comunicación exterior, provocó que muchas niñas y mujeres en situación de violencia se queden atrapadas con sus victimarios.

Cuadro 1

Registro de femicidios entre marzo de 2020 y septiembre de 2021



#JusticiaParaPaula ahora funciona como una plataforma virtual para exigir respuestas por la vida de otras niñas que puedan estar en su situación. Sucede que no se trata de historias aisladas, sino de un patrón sistemático que no discrimina edad, nivel socioeconómico, etnia... Ataca y atraviesa por igual.

Familia

Cuando pasó lo que pasó, Carmen Mugmal caminaba por caminar. Estaba ida, ausente. Desde que pasó lo que pasó con su hija, la vida dio un cambio total. Solange tenía 22 años. Su madre, Carmen, todavía habla de ella en presente. Dice que tiene dos niños, Miguel,¹ de siete años; y Sabrina,² de cinco. El niño tenía cinco años cuando vio todo.



Los chiquitos juegan en la sala, mientras su abuela habla. Ella les pide que vayan a jugar a otro lado, tratando de disimular que se le quiebra la voz. Y Carmita se dispone a reconstruir la historia ante una pared que alguna vez fue color taxo y que hoy está cubierta con imágenes de una chica de tez trigueña, cabello lacio, negro, ojos oscuros. En la mayoría de fotos se la ve pensativa... Contra esa pared, una mesa que sostiene un altar adornado con dos frascos de vidrio donde se mezclan flores rojas, rosadas y amarillas, una vela blanca y las figuras de un Divino Niño y

1-2 Los nombres reales han sido cambiados.

la Virgen María. Puede ser que cuando la razón no entiende, el corazón busca respuestas divinas.

Es julio de 2020. Han pasado tres meses desde ese miércoles 8 de abril, cuando a las 10:30 Carmen recibió una llamada de su hijo Christian. El sonido del celular presagiaba un calvario.

—¿Mami, no se fue la Solcito a la casa? —preguntó Christian.

—¿Por qué?

Él explicó que Wilmer la estaba buscando, porque la noche anterior ‘Sol’ salió de la casa a buscar señal para el celular. Wilmer, decía, se quedó dormido y no sintió si su esposa entró o no a dormir. A Carmita eso le pareció raro.

—Pero, ¿cómo no le va a sentir en toda la noche!? —incredó a su hijo del otro lado del teléfono.

—Él (Wilmer) dice que va a salir a buscarla a Sangolquí.

Sol y Wilmer estaban juntos desde 2013, más o menos, y casados desde 2017. Vivían en un departamento de dos cuartos en San Pedro de Taboada, en el valle de los Chillos, en las afueras de Quito. Junto a esa casita, vivía Christian, su hermano mayor. Es una zona rural, rodeada de potreros, terrenos baldíos y el río San Pedro cruza a pocos pasos de su portón. Y Sangolquí está a menos de dos kilómetros. Carmita vive cerca.

Carmita no esperó y enseguida llamó a su yerno.

—Wilo, ¿dónde está? —le dijo.

Él lloraba.

Carmita insistía, “¿qué pasó?”.

—Señora, no sé qué hacer. La Solcito no asoma —respondió.

—¿Cómo no asoma? ¿Pelearon?

—No, no, señora. No peleamos, estábamos ya para dormir y ella salió afuera a mandar un mensaje.

Solange Tituaña trabajaba en una empresa de venta de cosméticos. El envío de un mensaje de trabajo habría sido la excusa para salir de

casa porque en su departamento no había señal. Era común que saliera al patio, si necesitaba una comunicación más fluida.



“Yo me estoy yendo a Sangolquí a buscarle”, le dijo Wilmer a Carmen. Se iba caminando. Pero ella le pidió que vaya directamente al destacamento de Policía de la zona y aceptó. Mientras tanto, ella marcaba al teléfono celular de su hija, pero estaba apagado. “Sí, a mí tampoco me contesta”, insistía él.

Cuando llegó a la unidad policial, Wilmer envió a su suegra una foto en la que aparece hablando con un policía. Ella también llamaría al 911 porque ya tenía experiencia con la tragedia. La madre de Carmen está desaparecida desde 2018. “No, pues, mi mamá desaparecida y ahora mi hija”, sufría. Su temor era que por buscar señal, Sol haya salido a la calle y que alguien se la haya llevado, violado. Eso pensaba.

Carmita, que trabajaba como empleada doméstica, se comunicó con el 911, con el agente que lleva el caso de su madre, con sus jefes y su familia para preguntar qué hacer, a dónde ir. A las 12:30 de ese martes, cuando un policía llegó a su casa, ella relató lo poco que sabía y al oficial se le hizo raro. Todo muy raro.

Salieron a buscar a Wilmer, que seguía en la calle. Cuando se encontraron, fueron hasta la Dirección Nacional de Delitos Contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (Dinased), en Sangolquí. Ahí, rindió su versión. Después de escucharlo, el policía le dijo a Carmita que el relato de su yerno era contradictorio.

Los niños esperaban en la casa de su tío Christian.

El reloj ya marcaba casi las 14:00 de ese día, lo que significaba que el toque de queda empezaba. Desde el 25 de marzo, en todo el país estaba prohibido circular entre las dos de la tarde y las cinco de la mañana. Si alguien incumplía podía ser sancionado con dinero y hasta con cárcel.

Para evitar inconvenientes, el agente llevó a Wilmer y Carmita hasta el departamento de la pareja. Por el tiempo, la denuncia se haría al día siguiente. Pero de Sol no había rastros. Nada.

Al llegar, Wilmer entró a su casa y le entregó los niños a su suegra. Le pidió que se los lleve. Ella se quedó preocupada por él, por miedo de que atente en contra de sí mismo. Carmita, que dudaba de todo, le preguntó al policía si podía llevarse a sus nietos. El agente respondió que “si Wilmer hizo algo, y la culpa no le deja, puede atentar contra los niños”. Y fue el mismo agente quien los trasladó desde la casa de Sol hasta la de ella.

Carmita todavía tenía esperanza de que su hija llegara antes de las 14:00. Recuerda que, por la pandemia, Sol insistía, “mamita, no salga, cuídese, no ve cómo yo hago”, decía, “hasta los víveres pido a domicilio”. Nunca dejaba solos a sus hijos. Cuando tenía que trabajar, los encargaba con ella.

Cuando empezó el toque de queda, Carmen dice que sintió algo. El agente llamó de nuevo y se ofreció a ayudarla, a pesar de la prohibición para circular por las calles. Después de una serie de vueltas, lograron denunciar la desaparición de Sol a eso de las 19:30. Nuevamente Wilmer tuvo que rendir su versión. Y nuevamente los policías comentaron a Carmita que el testimonio no coincidía.

Uno de los oficiales se dio cuenta de que Wilmer tenía un rasguño que, supuestamente, se lo había hecho la perrita que tenían en casa. Era una raja casi imperceptible a la altura del pecho. Para el policía, era más bien la señal de que trató de defenderse de algo o alguien.

Esa noche, Wilmer y Carmita regresaron juntos a casa. Los dos buscaban por los terrenos aledaños, en el río que queda cerca.

Para Carmen, su yerno era más bien como un hijo. Lo conocía desde que él tenía quince años. Lo aconsejaba. Por ejemplo, hubo un tiempo en que él tuvo problemas con el alcohol y ella, con paciencia, lo instaba a dejar el trago y dedicarse a estudiar. Fue justamente el cariño que le tenía lo que hizo que lo invite a pasar esa noche en casa, para que también pueda tener la compañía de sus niños. Wilmer aceptó.

Llegó, entró al cuarto de Carmita a buscar una cobija, se acostó en el sofá. El hombre durmió en la sala en la que tres meses después se desarrolla esta conversación. Se durmió tranquilo.



Mientras él descansaba, Jhoselin, una de las tres hijas de Carmita, jugaba con Miguel. Entre juguetes, el niño empezó a contar que la

noche anterior Sol merendó, revisó el celular, salió de la casa y luego estuvo adentro. “Mi mami ya no tomó cafecito, porque mi papi le pegó, mi papi le empujó. Yo le dije ‘¡no, papi!’ y mi papi cerró la puerta y ya no le vi más... Y después mi mami estaba acostada en la cama, todita cobijada, toda tapada hasta la cabeza”. Le contó a su tía cómo vio a su mamá cubierta.

Desesperada, Jhoselin se acercó a su madre a repetir lo que Miguel le había dicho. Carmita salió de su cuarto y se arrodilló ante su yerno que dormía en la sala.

—Wilmer, si algo pasó con mi hija, quizá por accidente, sin querer, y del miedo usted fue a dejarla en algún lado, quizá todavía estaba viva. Si usted hizo eso, avíseme, dígame dónde está mi hija. Yo lo único que quiero es encontrar a mi hija —suplicaba.

—No se ponga así, señora, vaya a descansar.

—Wilmer, ¿cómo quiere que descanse?, es mi hija.

—Ya mañana va a saber todo.

—¿Mañana?, si algo tengo que saber, ¿por qué no me dice ahora? Dígame, si algo sabe —rogaba.

Wilmer se sentó. Parecía que quería decir algo, que guardaba algo. “Señora, lo único que le pido es que cuide a mis hijos. Yo sé que ustedes les quieren, el policía me dijo que lo mínimo que me pueden dar son treinta años de prisión”.

Carmita se puso a su lado y le preguntó si él tenía un presentimiento...

—No sé, presiento que algo malo le pasó. Esperaba que llegara hasta las dos de la tarde, pero no llegó, presiento que algo malo le pasó —respondió y empezó a llorar.

Carmita se fue a su cuarto. Su hija cerró todas las puertas de la casa para evitar que su cuñado huya. Ella ya tenía una sospecha.

A las seis de la mañana, Wilmer intentó salir de casa con la excusa de ir a buscar ropa. Carmita y Jhoselin decidieron ir con él, prácticamente siguiéndolo.

Mientras ellas miraban el río que queda a pocos metros de la casa de Sol, él aprovechó para entrar y cuando se dieron cuenta tenía un trapeador. Se había cambiado de chompa, se puso la mascarilla y le entregó las llaves de la casa a Carmita, a quien todo en ese momento ya le resultaba raro. Entonces dijo que se iba a la Policía. Antes de salir, estuvo llorando en la cama que compartía con Sol.

Ellas y Christian se fueron con él hacia el destacamento policial. Entraron y esperaron. En un destello de lucidez, el hermano de Sol se acercó a Carmita y le dio otro detalle que complicaba la situación. La noche del martes, “mi ñaña ya estaba con pijama, con un pantaloncito plomo y una camiseta azul a rayas”.

Carmita se acercó a su yerno.

—¡Wiló, por qué usted me dice que mi hija ha estado con otra ropa, cuando el Christian ya la ha visto a la Solcito con pijama!

Wilmer agachó la cabeza y cuando volvió la mirada hacia ella respondió, “señora, le voy a decir la verdad, lo que pasó con Sol”.



Carmita describe ese instante como recibir un balde de agua fría. Agarró a Wilmer por la chompa y exigió “dígame, ¿qué pasó con mi hija?

¿Qué hizo con ella? ¡Dígame dónde está!”. Un agente interrumpió para llevar a Wilmer a una sala, de donde no salió más. Entró una fiscal a la que luego de unos minutos se la escuchó decir “estamos esperando el personal especializado para localizar el cuerpo”.

Salió el agente.

—Señora, mis sospechas se confirmaron. Ya confesó. Confesó que ha matado a su hija y que la ha botado al río.

Aun así, Carmita tenía la esperanza de que alguien pudo haberla salvado, de que estaba viva.

—Tranquila, señora, su hija ya estaba muerta.

Según Wilmer, la noche de ese martes la golpeó en la cara y ella cayó al piso. La siguió golpeando. La ahorcó con el antebrazo. Colocó el cuerpo en la cama de su hijo y la tapó con su edredón. Eso fue lo que Miguel vio.

Wilmer hizo la merienda. Dio de comer a los niños y los acostó a dormir. A las dos de la mañana, le quitó la ropa al cuerpo inerte de Sol y le puso prendas limpias. Por eso, él describía a detalle cómo ella vestía la noche de su supuesta desaparición. Le puso ropa interior, medias, zapatos. Envolvió el cadáver en una sábana y lo lanzó al río.

Regresó a casa con la sábana y la dejó en remojo con otras prendas. La Policía encontró esas pruebas en el departamento.

El equipo de búsqueda encontró el cuerpo de Sol a eso de las 10:30 del jueves. En el río San Pedro, a unos dos kilómetros de su casa.

- Posición fetal.
- Barriga quemada.
- Ojo hinchado.
- Labio roto.
- Nariz lastimada.
- Las muñecas moradas.
- Canilla golpeada.

Sus tatuajes visibles. Cuatro pajaritos que representaban a sus dos hijos, su esposo y ella. La frase “My Family” grabada en su cuerpo.

El examen de medicina legal indica que tuvo una hemorragia interna en la frente y en la parte de atrás de la cabeza.

El viernes le entregaron a Carmita el cuerpo de su hija. Las restricciones impidieron que pueda organizar un funeral y en menos de media hora tuvo que despedirse de ella en el cementerio de Sangolquí.

La violencia es un círculo que no se rompe fácilmente. Que se repite. Una y otra vez. Que atrapa. En junio de 2019, Wilmer ya había intentado ahorcar a Sol con el antebrazo. “¡Aquí te acabas, Sol, aquí te acabas!”, le repetía. La agarró del cabello y la golpeó contra el piso de cemento. Ella tenía golpes en la cabeza, hematomas. Entonces compartían un terreno con la familia de Wilmer, donde su madre la atormentaba.

El día que intentó ahorcarla por primera vez lo hizo delante de los niños y, a pesar de los gritos de Sol y de los pequeños, la madre de Wilmer no intervino. Solange pidió auxilio al 911 pero no llegó nadie. Logró comunicarse con su hermana y ella fue a auxiliarla. Entonces se separaron casi un mes y volvió a casa de Carmita.

Cuando hablaron con la madre de Wilmer su respuesta fue que “nosotras, las mujeres, nos buscamos que los maridos nos peguen. Nosotras somos las que les sacamos de quicio. Yo también vivo pegada, a mí también me han pegado. Pero no por eso voy a abandonar el hogar, eso no es de ser mujeres”.

En uno de esos días en que Sol salía a trabajar, Wilmer la abordó. Le pidió perdón y juró que cambiaría. Sol lo perdonó. “Me dijo *mami, ya me voy*”, recuerda Carmita. Ella pensó que se iría a vivir sola, no avisó que regresaría con él.

Carmita era insistente. Ella es sobreviviente de violencia.

—Mijita, si yo me separé de tu papá es porque me pegaba y no quiero que tú pases lo mismo. Yo te quiero viva, yo no te quiero sacar en una caja —le dijo.

—Mami, yo no quiero que mis hijos se críen como yo, sola. Sin un papá.

Pero la relación ya era disfuncional.

Los aportes de Wilmer al hogar iban disminuyendo. La quincena se había esfumado. Y él se desaparecía de tres a cinco días. Quien asumía todos los gastos era Solange. Entonces, empezó a trabajar. Planeaba comprar un carro para generar más ingresos. Decía: “Mami, vamos a tener una casa y de ahí nadie nos va a mandar”.

Un día, Sol le preguntó si podría regresar a su casa. Carmita respondió que sí. Pero Sol no estaba segura: “Mami, no ahorita. Deme un tiempo, voy a ver si él cambia”.

El domingo 5 de abril fue la última vez que Carmita la vio. Estuvieron en su casa y organizaron un almuerzo por el cumpleaños de su nieta. El lunes hicieron una videollamada, Wilmer hacía bromas. Carmita confió en él hasta el último momento. Pero cuando revisaron la casa para tomar las cosas de Sol, no encontraron ropa de él. No saben si estaban por separarse o qué.

“Quiero que se haga justicia, porque lo que le hizo a mi hija puede hacerle a otra mujercita, puede hacerle a otra persona”, reclamaba Carmita en julio de 2020.

Después de que confesó, el MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) y la Secretaría de Derechos Humanos se hicieron presentes por los niños. La familia cuenta con asistencia psicológica.

Wilmer se entregó el 9 de julio de 2020, el 26 de marzo de 2021 fue sentenciado por femicidio a la pena máxima de veintiséis años. Está preso en la cárcel de Latacunga.

Miguel y Sabrina preguntan por su mamá. El niño sabe que ella “está en el cielo”. Sale afuera a ver las estrellas y dice “mi mami ahora sí ha salido, no ha estado de vaga. Ahí está y tiene muchos amiguitos”.

A veces, él también se quiere ir. “¿Cómo se hace para ir al cielo? Si mi mami estaba acostada y se fue al cielo, ¿por qué cuando me duermo yo no me voy al cielo?”, se pregunta.



También se interroga si su papá está ahí.

—Abuelita, yo sí sé por qué se fue al cielo mi mamita.

—¿Por qué?

—Porque mi papá le pegó. Yo sabía porque escuchaba a mi mamá llorando. Cuando mi papá le pegaba, mi mamá lloraba. En el cielito ya no le van a pegar.

¿Reparación?

Resulta obvio que convivir con una experiencia violenta se convierte en trauma. Es una emoción que se queda ahí, que se hace carne en algún lugar del cuerpo y de la mente, para siempre. Además del miedo de que el coronavirus penetre en nuestros cuerpos, había personas atravesadas por otros miedos. Perder a una madre en una circunstancia violenta, como un femicidio, es más que una situación agobiante y dolorosa: es una marca indeleble, grabada a fuerza con cincel de hierro.

Una de las grandes deudas que existe al hablar de reparación y justicia para las familias de las víctimas tiene que ver con sus hijas e hijos. Son rostros que también hablan y muchas veces están invisibilizados.



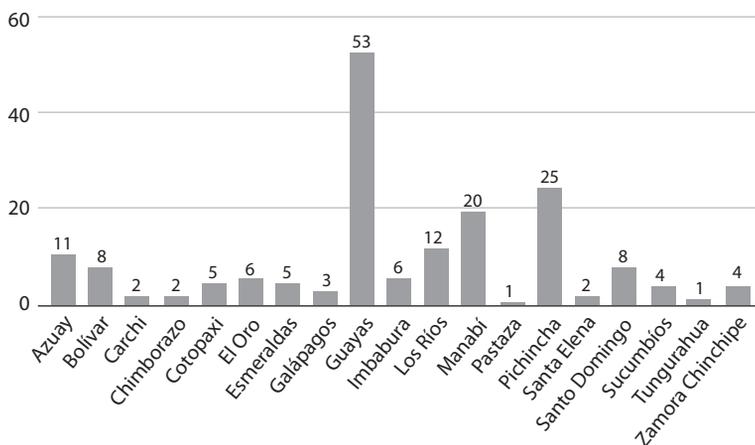
Según cifras del Ministerio de Inclusión Económica y Social, en Ecuador, a junio de 2022, 140 son parte del sistema de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad por femicidio. De acuerdo con organizaciones de la sociedad civil, el número de víctimas colaterales—solo hasta mediados de 2022— es de 89. El histórico, desde 2014, podría alcanzar las 1200. 1198 para ser exactos.

El 8 de marzo de 2019, el gobierno de Lenín Moreno creó el Bono para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Orfandad por Femicidio. Se trata de una ayuda económica mensual entregada por el MIES. Hasta mediados de 2022, ciento cuarenta huérfanas y huérfanos eran beneficiarias de ese dinero. Pero uno de los requisitos para recibir esta ayuda que oscilaba entre los 117.96 y los 216.92 dólares (según el número de víctimas indirectas) era que el femicida haya sido sentenciado como tal o esté muerto. Pero en marzo de 2022, bajo el mandato de Guillermo Lasso, se aumentó en menos de diez dólares el rubro y se agilizaron los pasos para acceder a él. Ya no es necesaria una sentencia ejecutoriada.

Entre marzo de 2020 y septiembre de 2021, SILENCIADAS registró al menos 183 —ciento ochenta y tres— personas que perdieron a su madre como consecuencia de esa violencia machista. Entre ellos, Miguel, Sabrina y Esteban...

Cuadro 2

Registro de femicidios por provincia entre marzo de 2020 y septiembre de 2021



Marisela Guzmán Suárez tiene cuarenta y dos años y es madre de Kattyta Bazaruto Guzmán, víctima de femicidio el 27 de abril de 2020. Kattyta tenía veinticuatro años y era madre de Esteban.³ Él tenía cinco años.

Nueve meses antes, en julio de 2019, Kattyta enviudó. Su esposo era taxista y una mañana recibió una llamada mientras desayunaba en casa. Supuestamente se trataba de una clienta que necesitaba una carrera. Así que se fue. Pasaban las horas y no regresaba. A Kattyta se le hizo raro, porque tenía que volver con las compras para preparar el almuerzo. Por la demora, ella lo llamaba insistentemente, pero no contestaba el teléfono.

Al rato, su cuñado la llamó para decirle que su marido estaba herido. Lo habían disparado. Cuando llegaron al lugar, había sido asesinado. Se descartó el robo, porque todos sus documentos, el dinero y su celular estaban dentro del vehículo. Nunca hubo un sentenciado. Kattyta seguía el caso.

Esta tragedia impulsó a Kattyta a buscar un trabajo. Era ingeniera en Administración Financiera y empezó a trabajar en una piladora, una empresa donde se procesa arroz. Lo que parecía el inicio de un proyecto de vida nuevo, se transformó en otra cosa. En lo impensable.

Kattyta y su familia hacían su vida en Quevedo, la capital de la provincia costera de Los Ríos. Es una zona que se caracteriza por la producción agrícola y el comercio. De hecho, Marisela, su mamá, coordina un sindicato de trabajadores del sector bananero desde 2014. La conciencia de justicia y respeto a los derechos humanos atravesaba su vida, sin sospechar que le serían tan determinantes.

Renán era el dueño de la piladora en la que Kattyta empezó a trabajar luego del asesinato de su esposo. Pero él no era un personaje nuevo en su vida, siete años antes, cuando ella tenía 17 y él 37 la cortejaba sin importarle su diferencia de edad. En ese entonces, Marisela intervino y las cosas no pasaron a mayores.

3 El nombre real ha sido cambiado.

En esa piladora también trabajaba Mario,⁴ hermano de Marisela y tío de Katty.

Katty esperaba que la pandemia pase, que todo volviera a la normalidad, para cumplir su sueño de estudiar enfermería. Ser madre y padre de Estéfano era su motor.

Como suele suceder, con el tiempo y la convivencia, los vínculos surgen. Renán no renunció en su afán de conquistar a Katty y lo logró. En un principio, se mostró tan atento y generoso que le construyó una casa y le regaló un carro. Ese desborde material era solo un reflejo de su necesidad de control.

Para profundizar un poco más, vale entender que la violencia tiene su base en las relaciones de poder. Es decir, hay una intención de controlar o someter a la persona a las condiciones del otro. Las voces expertas enfatizan en que los agresores, generalmente, quieren controlar la vida de las mujeres basados en concepciones de moral. “No salgas porque eso no es de una buena persona, no te contactes con tus amigas, porque eso no es de una buena mujer, si ya eres madre te tienes que dedicar al cuidado de tus hijos” son frases recurrentes en las relaciones desiguales.

Es aún más fuerte saber que las violencias, además de ser estructurales y simbólicas, siempre son sexuales. Se enraízan alrededor de la sexualidad, de los cuerpos feminizados, de los cuerpos de mujer. Para comprenderlo más fácil, basta observar dónde se hallan los restos de las asesinadas, la saña que les perpetran.

Volviendo a Katty, luego de cinco meses de relación, le confesó a su madre que ya no quería seguir porque Renán era prepotente, arrogante y la controlaba. El carro que le regaló era un mecanismo de control.

Los vecinos del barrio comentaban que él vigilaba los alrededores. Se daba vueltas para ver si el carro estaba estacionado en la casa de ella y si no lo veía ahí, había problemas y reclamos. En palabras de Marisela, era la estrategia de vigilancia de un lobo disfrazado de oveja.

4 El nombre real ha sido cambiado.

Por las cuestiones de pandemia, Marisela pasaba toda la mañana, hasta las 14:00, en la piladora. Cuando decidió terminar la relación, decidió renunciar también. Pero Renán no lo consideró necesario. Para que ella no se vea perjudicada, y por su cariño hacia Esteban, el vínculo sería estrictamente laboral.

A Marisela eso no le parecía una buena idea. La preocupación ya hacía mella y las razones eran evidentes. Un día que llamó a su hija en horario laboral, Kattya dejó el teléfono descolgado y entonces escuchó cómo él la maltrataba. Renán le gritaba que “era una tal, una cual, que él no le daba el carro para que ella estuviera con hombres”.

—Mija, las agresiones verbales a veces son peores que las físicas,
—le advertía.

Pero él era un manipulador. Después de las agresiones, pedía disculpas y aseguraba que no volvería a pasar.

La violencia opera en ciclo y hay tres fases que pueden distinguirse con claridad. La acumulación de tensión, cuando el agresor se muestra irritable, intolerante y frustrado: insulta, aísla, critica, humilla, culpa, cela, discute... Luego, el estallido, cuando la tensión se descarga mediante gritos, más improperios, golpes, sexo no consensuado... Finalmente los ataques pueden sellarse en lo que se ha denominado una “luna de miel”, que es cuando se inicia un periodo de reconciliación, el maltratador se muestra arrepentido, hay disculpas de por medio y promesas de que no volverá a suceder.

Diecinueve días antes de que la asesinaran, Kattya conoció a otra persona. Era un joven médico cubano. “Renán ya sabía todo lo que Kattya estaba haciendo”, comenta su mamá.

La noche del sábado 25 de abril el muchacho visitó a Kattya en su casa. El domingo 26, Renán le dijo a Mario, el hermano de Marisela, que él ya sabía con quién Kattya “andaba”. Sabía dónde el chico vivía.

Tras el asesinato, la gente del barrio confesó que generalmente se veían motos que rondaban hasta la esquina de la casa, tomaban fotos y se iban.

La mañana del lunes 27, Kattya le mandó un mensaje de voz a Marisela.

—Madre, sabes que Renán ya sabe todo de Luis, anda medio raro, no he entrado a la oficina para nada, pero en la hora de almuerzo voy a conversar con él y le dejaré las cosas claras.

Marisela respondió que estaba de acuerdo. Que lo mejor era que salga la piladora.

—Sí, madre, hoy voy a dejar listo todo y me voy a ir de aquí.

El chat terminó con que se verían en la casa para comer y conversar.

Marisela estaba terminando de cocinar, cuando sus sobrinos entraron a su casa, estaban como asustados. De repente, su hijo entró en la cocina y la abrazó.

—Vieja, asaltaron la piladora. Kattya está herida.

Marisela jura que en ese momento sintió que algo abandonaba su cuerpo. Dice que es difícil de explicar, pero era como que algo salía desde abajo de su ser. No sabía qué hacer, solo podía gritar. Su hijo le dijo que debía ser fuerte e ir a verla. Que Renán la estaba llevando hacia la clínica. Pero Marisela sentía que su hija ya no estaba. Corrió, corrió por las calles... hay quienes cuentan que se desmayó, un auto la llevó al hospital y ahí, afuera, encontró a su hija. Estaba en el asiento trasero del carro que el propio Renán le había dado.

- Estaba muerta.
- Bañada en un charco de sangre.
- Marisela entonces pensó que Dios no existe.
- Renán decía que la habían asaltado.

Pero las cámaras de la piladora contarían otra historia.

El final se concretó en menos de diez minutos. A las 13:46, Kattya envió un mensaje de WhatsApp a su mejor amiga indicando que estaba por salir de la piladora. Entonces, le pidió a Renán las llaves del carro para regresar a casa. Él respondió que espere, pues iría a hacer un trámite. Después, fue hacia el tío de Kattya, Mario, y le pidió que compre unas pastillas en la farmacia que queda a dos cuadras de la empresa.

Mario salió en la moto y Renán a pie. En las secuencias de video de las cámaras de seguridad, Marisela asegura que Renán se queda en la puerta de la piladora, hablando por teléfono en los exteriores del lugar. Camina de un lado y de otro, hasta que llega otro hombre en una moto. Ahí Renán le habría hecho una seña con su mano derecha, señalando que la víctima estaba adentro. Gracias a las cámaras también se observa que cuando ese sujeto entra, Renán se sube al automóvil y se va.

El tipo, usando guantes, mascarilla y gorra, entró a la oficina. En ese lugar se encontró con Kattya —1.68 de estatura, contextura gruesa, blanca— quien no forcejeó. Le arranchó la cartera, dio un giro y la apuñaló en el cuello.

Marisela es la voz que reconstruye los hechos. Dice, con base en las investigaciones, que, mientras tanto, en la calle, Renán coincidió con Mario, que regresaba en moto y lo detuvo. Esa vez, la excusa fue que tuvo un problema mecánico y se “saltaron los cambios” del carro. Necesitaba ayuda. Al regresar a la piladora, el tío de Kattya vio salir a un hombre con la cartera en la mano y se abalanzó para quitarle el (botín) del robo. Renán se habría quedado quieto. Inmóvil.

El tío soltó al criminal al ver salir a Kattya botando sangre por la boca. Él imaginó que el ladrón la había golpeado...

Todo apunta a que Renán es el autor intelectual y que contrató a un sicario para acabar con ella.

Esa noche, a pesar de las restricciones, la familia de Kattya logró trasladar el cadáver hasta su casa y organizar ahí el velorio. Marisela tiene recuerdos prácticamente nulos de ese momento, pero sus familia-

res le cuentan que llamaban y buscaban a Renán, pero que él no llegó a esa velada.

El martes 28 de abril, el día del sepelio, Renán se apareció en la casa de Kattya y abrazó a Marisela. Ya había gestionado el espacio en el camposanto, hasta donde los acompañó. Ella intuye que él preparó todo para luego desaparecer, pues pidió que el título de propiedad de la tumba esté a nombre de ella. Nunca más supieron de él.

Desde que se declaró la emergencia por coronavirus, Renán había sido un visitante asiduo de la familia, a partir de mediados de marzo, a pesar de las restricciones, todos los días se quedaba hasta eso de las once de la noche en la casa de la tía de Kattya. Pero cuando Kattya fue asesinada, no lo vieron más. Lo buscaban para devolverle el carro y no lograron ubicarlo.

El hermano de Marisela volvió dos semanas más a la piladora, pero denuncian que había muestras claras de hostigamiento laboral para que renuncie. No le pagaban su salario. La empresa sigue operando, pero estaría siendo administrada por un familiar de Renán.

No hay ninguna sospecha de su paradero.

A pesar del desplome emocional, un mes después de la muerte de Kattya, Marisela encontró las fuerzas para pelear por justicia. Empezó poniendo una denuncia personal en contra de Renán. No se encontró sola. Un grupo de amigas creó un perfil de Facebook, *Justicia para Kattya Bazurto*.

La comunidad, que a junio de 2022 acumula más de mil cien seguidores, es una plataforma en donde se comparten avances del caso, pero también información sobre otras víctimas dentro y fuera del país. El femicidio implica una serie de duelos, de finales y despedidas. No es solo la mujer asesinada, sino también la vida de sus familias la que se trastoca. Generalmente, esta mochila recae sobre otras mujeres: sus madres.

Psicólogas y abogadas expertas consultadas concuerdan en que ellas no solo se quedan a cargo de las y los niños, sino que son los ojos y

la presión misma para que los procesos penales avancen ante la justicia. Pasan de ser madres, abuelas, comunes y corrientes, a voces activas en la defensa de los derechos humanos. De sus mujeres y de otras.

El caso de Marisela no ha sido la excepción. Su lucha, poner el cuerpo, ha sido una forma de sobrevivencia. Desde el inicio logró que el caso no se investigue como “robo con delito de muerte”, sino como “femicidio”.

Tres días: seis mujeres. Cristina, Katherine, Marilyn, Casilda, Yarina y Maribel fueron asesinadas entre el 01 y 03 de noviembre de 2020 en Ecuador. Según el cálculo: dos mujeres muertas por día.

A inicios de ese mes, el viernes 6, organizaciones de la sociedad civil convocaron a un plantón en los exteriores de la Fiscalía General del Estado, en Quito. Desde las 16:00, se juntaron rostros y voces que mostraban historias de dolor. Una de ellas fue Marisela, quien recorrió casi 270 kilómetros desde Quevedo (Los Ríos) hasta Quito. Viajó más de cinco horas en bus para que sus gritos desesperados se escuchen.

La madre llegó hasta los bajos de la Fiscalía vestida de negro, portando fotos y carteles de Katty. Se hizo un espacio entre los zapatos rojos que se colocaron en el suelo como símbolo de las víctimas.

“Alerta” fue el grito de arranque. También se coreaba Sin miedo, la canción que ahora es un himno de los colectivos feministas que buscan verdad, reparación y justicia.

“Soy Martha, soy Juliana y soy Karina
Soy Yuri, soy Nicole y soy Emilia
Soy la niña que subiste por la fuerza
Soy la madre que ahora llora por sus muertas
Y soy esta que te hará pagar las cuentas”

Treinta minutos después de iniciada la manifestación, hubo un silencio brusco. Las plegarias llegaron hasta la fiscal Diana Salazar que salió de su oficina al encuentro.

De a poco, las mujeres manifestantes hicieron un círculo alrededor de la autoridad. “¡El Estado es asesino y cómplice!”. “¡Ni una menos y

vivas nos queremos!”. Entre gritos y denuncias, Marisela logró ubicarse junto a ella. Y empezó a hablar. A cuestionarla. Entonces, Salazar le abrió la puerta a cinco de esas mujeres que estaban ahí reclamando, entre ellas Marisela. Desde entonces, cuenta con el apoyo del equipo de género de la Fiscalía.

Durante casi un año la causa se investigó como femicidio. Pero para los responsables de las indagaciones, no se cumplían los requisitos y volvió a considerarse robo con delito de muerte. Y esto hace que el autor intelectual quede fuera del proceso.

El sicario fue detenido cuando él fue víctima de un intento de asesinato.

Esteban extraña muchísimo a su papá y a su mamá. Es un niño curioso y preguntón. Y hay preguntas que no tienen respuestas.

La violencia es una manera de silenciar a las personas, de negarles la voz y su credibilidad, de afirmar tu derecho a controlarlas sobre su derecho a existir, escribe la autora estadounidense Rebecca Solnit. Hay tantos hombres que maltratan —y asesinan— a sus parejas y exparejas que se cuentan por miles las llamadas de auxilio a las líneas habilitadas por el Estado para ofrecer, según el discurso, atención inmediata. Por lo tanto, en el caso de las mujeres, el confinamiento siempre está al acecho, es el estado ideal para los victimarios. Lo aseguran las expertas.

Lo que buscan los agresores en ese encierro es el aislamiento de la mujer de modo que puedan generar mayor control sobre ellas. Con el confinamiento se consigue legalmente, hecho que incrementa el riesgo. No hacen falta pretextos para impedir que ella salga, busque algún tipo de apoyo o llame en situaciones de auxilio. Los números son claros.

En marzo de 2019, el ECU 911 registró 12 260 llamadas de alerta de emergencia por violencia intrafamiliar. Este número cayó a 8196 en marzo de 2020. Este total se divide en 5258 llamadas, entre el 1 y el 16 de marzo; y 2938 entre el 17 al 31 de marzo, ya en el marco del decreto de excepción firmado por el Presidente de la República.

En un boletín difundido el 11 de abril de 2020, la lectura de la Secretaría de Derechos Humanos es que, a primera vista, no se evidencia un incremento de pedidos de auxilio por violencia intrafamiliar y de género durante la emergencia sanitaria a escala nacional. Lo que llama la atención es la reducción de llamadas desde el 16 de marzo, fecha en que se inicia el confinamiento. La propia institución aclara que aún cuando se reconoce que la cantidad de llamadas tiene una disminución considerable, sería injustificable concluir que un fenómeno tan extendido en nuestra sociedad (la violencia) se haya detenido a propósito de la crisis por coronavirus. Es la misma instancia la que apunta a que la disminución de la cantidad de pedidos de auxilio podría responder a que el encierro impide que la posible denunciante llame sin ser escuchada por el resto de miembros de su familia, o que el temor de salir de su casa para pedir ayuda pueda significar un contagio del virus.

La voz suplicante de Lenín Moreno pidiendo a la ciudadanía quedarse en casa choca de frente con el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) que, a su vez, instó a permanecer en los hogares “asumiendo un compromiso de mantener relaciones solidarias, respetuosas, corresponsables en el trabajo de cuidados, en igualdad; reconsiderando las tareas que se han asumido, para lograr un equilibrio en el trabajo que ahora corresponde a toda la población dentro de nuestros espacios íntimos, pero que históricamente se han establecido como tareas propias de las mujeres”. Entrecruzar ambos discursos es alimentar una bola de nieve o, mejor dicho, una bocanada de fuego. Básicamente se entiende que las autoridades estaban al tanto del peligro que el aislamiento representaba, pero al mismo tiempo aceptan que no se puede hacer mucho más. Si no quieres morir asfixiada por la COVID-19, está en tus manos protegerte de otras amenazas latentes puertas adentro, en tu casa.

En Ecuador, un estudio del programa PreViMujer de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) reveló que la violencia contra las mujeres se incrementó en un 30 % al interior de los hogares durante la cuarentena obligada por la pandemia.

Ante eso, desde el propio CNIG se reconoció que, en contextos de emergencia, la violencia contra las mujeres basada en género, parti-

cularmente la violencia intrafamiliar, aumenta debido a las tensiones y conflictos en el hogar. “Si bien la medida de aislamiento domiciliario es necesaria para prevenir la propagación del COVID-19, muchas mujeres se ven forzadas a permanecer con sus agresores en el hogar, lo cual pone en riesgo sus vidas”, exponía. De ahí la importancia de difundir que en casos de violencia se puedan comunicar al 911 o al 1800 DELITO. Además, las Unidades Judiciales atendían los casos de violencia vía telefónica.

No hay que leer entre líneas para entender por qué la disminución en el registro de esas llamadas de auxilio.

Para finales de abril, la Fiscalía registraba trece femicidios ocurridos en 2020. Seis se cometieron en el contexto del confinamiento. Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil reportaban nueve durante los primeros dos meses de la crisis sanitaria. SILENCIADAS registra once.

Como ya se ha advertido, no hay un número concluyente sobre los casos. Desde organizaciones como el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), muchas de las muertes que se dieron en el contexto de la pandemia simplemente no fueron diagnosticadas. Es decir, ellas hipotizan que en medio de la primera ola tan violenta —donde se contabilizan los decesos por cientos cada día— pudo haber víctimas mortales de la violencia machista. Pero, como la prioridad del Estado era retirar y sepultar cuerpos, prácticamente todas las causas de mortalidad apuntan a la COVID-19, sea o no sea. Ese factor se sumó al ambiente de inseguridad de este grupo vulnerable.

Desde la Fiscalía se explica que en ese momento, para dar respuesta a las víctimas, se diseñó un sistema de acompañamiento a través de canales virtuales. Por ejemplo, se implementó un formulario de denuncia en línea. Esto, a pesar de que en 2020, según el INEC, en el país un poco más de la mitad de las personas accedía a Internet desde sus casas: en las ciudades el 61,7 %, y en el campo el 34,7 %.

La idea, de todos modos, era fortalecer una herramienta para que quienes sí contaban con ese acceso lo puedan realizar, tomando en cuenta que muchas mujeres no se podían movilizar a iniciar un trámite de denuncia.

En abril de 2020, una vez implementado el mecanismo, se recibieron cuatrocientos doce denuncias virtuales, de las cuales dos corresponden a femicidios, cincuenta y cinco a violencia física contra la mujer o miembro de la familia, trescientos cuarenta y nueve a violencia psicológica contra la mujer o miembro de la familia y cinco a violencia sexual contra la mujer o miembro de la familia. ¿Pero qué pasa cuando el aislamiento implica una desconexión prácticamente total?

Aisladas

Santa Cruz es una isla volcánica, donde el verde de su vegetación exuberante combina con la oscuridad de la roca que se matiza entre las aguas turquesas. Se trata de la ‘puerta de entrada’ a las islas Galápagos, la joya que el Ecuador —y el continente— presumen desde hace décadas. En 1978, la Unesco declaró al archipiélago Patrimonio Natural de la Humanidad por su biodiversidad única en todo el planeta.

Como un “lugar encantado” se califica a este destino, ubicado entre los mejores a escala mundial. Santa Cruz está a mil kilómetros del continente y en sus más de ocho mil kilómetros cuadrados habitan más de quince mil personas que conviven con tortugas gigantes, iguanas terrestres, albatros, lobos marinos... Y Puerto Ayora es su capital. Quienes han tenido el privilegio de visitarla, la describen como una ciudad pequeña, en cuyas calles se fusionan el zumbido de las camionetas, tricimotos y motos, con el sonido de la música que anima a isleños y turistas.

Una de las ventajas de Puerto Ayora es que cuenta con la mayor cantidad de servicios públicos y privados de esa región. En la página web de la ciudad se asegura que es tranquila y acogedora, una perfecta carta de presentación de las islas, con su fauna única en tierra o en el mar, hermosas playas de arena blanca y agua cristalina.

Se dice que este archipiélago, que en un principio se llamó Archipiélago de Colón, es una reserva natural donde especies únicas habitan y los humanos tienen que pedir una especie de permiso.

Cuando Jennifer Haz dejó de contestar el celular, sus familiares, sus amigos y su jefe se preocuparon. Durante los últimos meses tenía problemas constantes con Luis Eduardo, su expareja y padre de sus tres hijos. Era mayo de 2020 y Puerto Ayora, invadido normalmente por turistas, se encontraba sumido en un profundo silencio desde abril, cuando se suspendió el tráfico aéreo.

Según recogió la revista Plan V,⁵ Jennifer y Luis Eduardo empezaron su vínculo en 2007. Entonces ella trabajaba en un almacén de artesanías y él se empleaba eventualmente como tripulante de barcos mercantes. La familia de ella estaba asentada en las islas desde hace cuatro generaciones y él había llegado desde Santo Domingo de los Tsáchilas, en la costa centro del país. Tuvieron tres hijos. Entre los vecinos y la familia se sabía que la relación era violenta, por lo que se separaron en un par de ocasiones.

Pero Luis Eduardo no aceptaba la decisión. Cuando no estaban juntos, la acosaba e intimidaba llegando borracho hasta la casa donde vivían Jessica y los niños, y lanzaba piedras contra las ventanas. La última vez que se separaron fue en 2018.

Cuando Luis Eduardo se fue, Jennifer se quedó a cargo de los tres hijos. Como jefa de hogar y para llegar a fin de mes tenía dos trabajos: uno como profesora parvularia en un centro infantil del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS) y otro en un restaurante, donde era mesera y hacía entregas a domicilio. Además de las deudas que le dejó Luis Eduardo, Jennifer tuvo que lidiar con las amenazas de muerte que se convirtieron en una constante.

En las islas Galápagos viven más o menos treinta mil habitantes de los cuales más del 51 % son hombres y más del 48 % mujeres. Los datos oficiales exponen que, en las islas encantadas, una de cada tres mujeres sufre violencia. Pero, cuando se trata de maltrato, la percepción

5 Texto original disponible en: <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/femicidio-galapagos-cronica-una-muerte-anunciada>

ciudadana es que las leyes del archipiélago priorizan los casos donde los animales son las víctimas.

En el imaginario colectivo es imposible que al pensar en ese lugar no venga a la mente la imagen de piqueros, tiburones, pingüinos, tortugas —muchas tortugas— coexistiendo en un entorno paradisíaco, inalterado y puro. Es inevitable imaginar a Charles Darwin recorriendo un museo ‘vivo’ para esbozar la teoría de la evolución. Galápagos puede ser sinónimo de pura vida o vida pura. Pero eso se ha convertido también en un borrador para invisibilizar a su propia gente.

Por ejemplo, en marzo de 2019, un hombre atropelló con una camioneta a un pelícano café que estaba en el muelle de Santa Cruz. El conductor puso en marcha el auto sobre el ave, luego hizo una maniobra en reversa sin observar que el ejemplar —endémico de Galápagos— quedó abajo. Voluntariamente, la persona se habría presentado ante las autoridades y recibió una multa de 6382.86 dólares y ciento veinte horas de trabajo comunitario.

Cuando se trata de las mujeres no pasa igual.

En febrero de 2020, una pareja de la tercera edad —ambos de más de setenta años— iban juntos en un carro. En un arranque de ira, el hombre la golpeó y la sacó del auto a patadas. Frenó, salió del vehículo y siguió agrediéndola mientras ella estaba tendida en el asfalto de la carretera. María Casafont, coordinadora del Movimiento Activista de Galápagos de Mujeres en Alerta en Santa Cruz (MAGMA), agrega que si la mujer no fue asesinada, fue porque el hijo de ambos llegó a tiempo. Pero él también fue violentado. El agresor lo habría atacado a machetazos.

Para las autoridades, se trató de “lesiones en el ámbito de la pareja”. Básicamente se traduce en una pena de veintiséis días de prisión que, según MAGMA, hasta mediados de 2022 no cumplió. Lo que no ha cesado han sido los hostigamientos, amenazas y maltratos del potencial femicida contra la anciana y sus hijos.

La inacción del Estado es determinante en la vida o muerte de las mujeres.

Luis Eduardo volvió a Santa Cruz y con eso el edén que la isla supone ser se transformó para Jennifer más bien en un infierno. Su regreso se hizo sentir acosador, amenazante y hasta extorsivo. Insistía en retomar la relación y, además, pedía dinero. Cuando estaba en aprietos, Jennifer se convertía en una víctima colateral.

Es lo que pasó a finales de marzo de 2020, cuando Luis Eduardo la llamó desde la prisión. Estaba detenido en la cárcel de Santa Cruz por violar el toque de queda y beber en la vía pública. Lejos de un acercamiento pacífico, el marinero la amenazó de muerte no solo a ella, sino también a los niños. Supuestamente, se suicidaría después de acabar con ellos.

Luego empezaron las amenazas vía WhatsApp. A mediados de abril, volvió a advertir que la mataría. Los mensajes de texto quedaron registrados en el celular de Jennifer.

“Estoy separada hace un año y seis meses por maltrato psicológico ya que me pegaba, me insultaba, me exigía que le diera dinero y, si no le daba, me maltrataba. Hace una semana me dice que me va a matar, que me va a hacer picadillo, que, si no soy de él, no soy de nadie, que solo en el infierno va a estar feliz. Dice que me odia, que le he traicionado. Me molesta por todo lo relacionado a mis tres hijos. Además, no me pasa una pensión alimenticia”, escribió Jennifer como parte de la denuncia que el 17 de abril de ese año intentó presentar en la Fiscalía de Puerto Ayora. Pero, al llegar al lugar, no la aceptaron. Entonces, fue hasta la Junta Cantonal de Protección de Derechos. En la carta que presentó expuso que su expareja, quien ese día estaba detenido por la Policía de Puerto Ayora por violar el toque de queda, le “envía mensajes de texto amenazando”.

El reporte de revista Plan V indica que, inicialmente, la Junta le concedió medidas de protección que incluían boleta de alejamiento y una psicóloga para el acompañamiento respectivo. Además, se le instaló el botón de pánico (le grabaron el número del policía más cercano) para que pudiera llamar en caso de requerir auxilio.

En Galápagos, como en el resto del país, las personas no confían en la Policía. La investigación Prevención de las Violencias y Fortaleci-

miento de los sistemas especializados de protección integral de derechos, de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), arroja que apenas el 20 % de mujeres confía en esa institución y la cifra no dista mucho de los hombres, de quienes solo lo hace un 22 %. El 59 % de ellas y el 49 % de ellos confía poco.

Con ese antecedente, no asombra que haya sido la misma familia de Jennifer la que haya optado por medidas adicionales para precautelar la seguridad. Instalaron barrotes de hierro para reforzar las ventanas de la casa. Pidieron a los vecinos estar pendientes de la presencia de Luis Eduardo en la zona y, en las noches, mantener las luces encendidas de modo que sea posible identificarlo en caso de que rondara. No era raro, según el relato de vecinos y amigos, que él apareciera de improviso, a veces en una bicicleta y borracho, para proferir amenazas en plena calle. Hay quienes incluso dicen haberlo visto empuñando un destornillador.

Cuando Luis Eduardo salió de la cárcel, el peligro se sentía al acecho. Inminente. El 5 de mayo apareció en el restaurante donde Jennifer trabajaba. Se acercó, la agarró del brazo e intentó agredirla. El jefe de Jennifer y sus compañeros intervinieron y llamaron a la policía. Ella mostró las medidas de alejamiento que tenía a su favor y, de nuevo, lo llevaron detenido y lo convocaron a una audiencia de formulación de cargos por desobedecer la orden.

Como en ese momento no había ni juez ni fiscal en Puerto Ayora, el caso fue tratado por videoconferencia desde Puerto Baquerizo Moreno, en la isla de San Cristóbal (a unas tres horas en barco de distancia).

—¿Le pegó? —, preguntó el fiscal.

—Hoy no, siempre me pega, pero hoy no.

—¿Le gritó algo?

—No, entró al local, me agarró del brazo, nos separaron y él no pudo hacer nada.

El fiscal Christian Fárez dijo en la audiencia que no encontró elementos para acusar del incumplimiento al marinero, pero recomendó medidas de protección, según consta en el acta de la resolución subida

poco después de las 18:00 de ese día al sistema de causas de la justicia de Galápagos. “Aplicando el principio de objetividad y verdad procesal y escuchado que fue directamente a la víctima en la que no determina una agresión física ni psicológica. Es así que con la certificación de notificación de las medidas de protección al aprendido (la) Fiscalía por el momento no tiene elementos suficientes para formular cargos”, alegó.

Se ordenó su liberación. Y el dictamen omitió el temor de la víctima y que el agresor se haya acercado al trabajo sin consentimiento.

No hay un sistema. Las mujeres no saben cuáles son los pasos a dar, en caso de estar atravesando una situación de violencia, porque tampoco hay información. Si van al hospital, ahí no saben qué es lo que hay que hacer, no activan el Código Púrpura⁶ porque no saben ni siquiera que existe, no hacen informes, menos aún notifican a la Fiscalía. La Policía hace sus informes a medias. Pasa exactamente lo mismo que pasa en otros lugares.

El archipiélago no fue la excepción sobre la incidencia de la pandemia por COVID-19, que agudizó los casos de violencia contra las mujeres. Los casos de violencia intrafamiliar reportados en el sistema del ECU911 son una evidencia contundente. Mientras que en 2019 existieron 21 llamadas de emergencia por motivos de violencia intrafamiliar, en 2020 fueron 55. Y esto, tomando en cuenta el confinamiento, donde reportar pedidos de auxilio era lo suficientemente complejo como para no hacerlo debido a la movilización limitada, a la carencia o falta de acceso a medios tecnológicos y la convivencia con sus parejas quienes, en mayor medida, son los agresores. En otras palabras, el incremento real de casos probablemente fue mayor.

El Plan Estratégico para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el Archipiélago de Galápagos 2021 a 2025 anota otra estadística importante del ECU 911. Los 916 casos registrados en las islas durante 2020 (del 12 de marzo al 31 de diciembre) dentro de la categoría

6 El Código Púrpura es un protocolo que guía a las diferentes instituciones para atender y proteger a las personas que han sido víctimas de violencia de género.

Presencia Policial, que estarían vinculados con llamadas por causa de violencia intrafamiliar contra mujeres o miembros del grupo familiar, en las que se desistió de continuar con la denuncia cuando el personal del ECU 911 llegó al lugar desde donde se hizo la llamada.

Del mismo documento se desprende que las islas cuentan con un sistema de protección debilitado que no garantiza la prevención, atención, protección y reparación de la violencia contra las mujeres. Se carece de personal, infraestructura, modelos de gestión y logística, por lo que difícilmente un sistema de respuesta puede funcionar. Por ejemplo, es complejo contar con apoyo físico, psicológico, legal y social. Esto genera en la población una percepción de ausencia del Estado para atender y proteger a las mujeres.

El domingo 10 de mayo de 2020, Jennifer Haz compartió el día de la madre con sus hijos. En la noche, Luis Eduardo se presentó en su casa, con serenatas, chocolates y flores. “Le mandaba mensajes diciendo ‘te amo, eres la mujer de mi vida. Quiero volver contigo, por favor, por favor’. Ella le dice que no”, relata la abogada del caso, Alexandra Arízaga, a SILENCIADAS.

Según consta en los chats, ella le dijo que quería tener una amistad con él por los hijos, pero no quería volver con él. Luis Eduardo rogó, imploró que le reciban los regalos, pero ella no sale a su encuentro. Ante la negativa, él le pidió que le preste dinero para salir de las islas porque, si ella no quería estar con él, “la vida ya no tiene sentido”. Dijo que probaría suerte en el continente pero para hacerlo necesitaba la plata.

—Está bien. Te voy a prestar el dinero, nos vemos mañana antes de irme al trabajo.

Esa noche, Jennifer le contó a una amiga lo que había pasado y le informó que lo vería al día siguiente para darle el préstamo y liberarse de su acoso. Mientras duró la relación, Jennifer fue víctima de violencia física y sexual. Episodios que incluso fueron atestiguados por sus niños. Por eso, su desesperación para impedir cualquier acercamiento de parte de Luis Eduardo.

El lunes, Jennifer salió muy temprano de su casa, a eso de las seis de la mañana, en la motoneta que su jefe le había prestado para hacer las entregas de comida. Había quedado en verse con Luis Eduardo a pocas cuadras de ahí, en la ruta al restaurante. Lo que ocurrió después consternó a los habitantes de Puerto Ayora.

Jennifer no llegó a su trabajo y esto alertó a su jefe, quien se contactó con la hermana de ella. Angélica dio con la amiga de Jennifer y se enteran de que iba a encontrarse con Luis Eduardo. Entonces empezaron a recorrer las calles de la isla. La motoneta negra estaba abandonada en un terreno baldío, a unas tres cuadras de la casa de Jennifer.

La hermana y el jefe de Jennifer se adentraron entre los matorrales y ahí, entre la maleza, estaba ella muerta. Eran las once de la mañana.

- Fue apuñalada unas cincuenta veces con un destornillador.
- Corazón y pulmones perforados.
- Las heridas estaban en el pecho y la cara.
- La nariz destrozada.
- Su cráneo estaba destrozado. Luis Eduardo la había golpeado con una piedra.

Al día siguiente, la Policía detuvo a Luis Eduardo a pocas cuadras del terreno baldío donde se encontró a Jennifer. Tenía la ropa ensangrentada y el destornillador.

—Sí, yo la maté.

En marzo de 2021 fue sentenciado a treinta y cuatro años por femicidio.

—Durante la convivencia él la sometió por medio del miedo. Mi hija fue a buscar ayuda en la Fiscalía cuando le llegaron amenazas de muerte en el celular. Le dijo que la iba a hacer picadillo. La Fiscalía no le dio la atención debida y le dijeron que vaya a la Junta de Protección de Derechos. Una trabajadora social debía hacerle seguimiento pero ella no lo hizo, —le dijo Marlene Beltrán a la revista Plan V.

De acuerdo al colectivo MAGMA, la persona que debía hacer ese seguimiento no lo hizo porque, en el contexto de la emergencia sanitaria, estaba repartiendo kits de comida.

Básicamente, todas las alertas se ignoraron. La cronología es cruel. La mañana del 5 de mayo fue detenido, pero tanto la jueza como el fiscal de Puerto Baquerizo ordenaron su liberación. Seis días después, el de Jennifer sería registrado como el primer femicidio en el ‘paraíso de Darwin’.

“La vida en el territorio continental es una violencia que mata. Aquí no hay violencia de las que matan, pero sí hay violencia”. El testimonio de una mujer encuestada en Santa Cruz da cuenta de que la ausencia de datos es, en sí mismo, un dato. Es decir, que no se registre, reporte, exponga en las cifras oficiales no significa que no suceda.

Esta ‘realidad oculta’ sacude la idea de que Galápagos es un lugar seguro para vivir y un destino pacífico y tranquilo. A pesar de que la provincia sí se jacta de tener uno de los índices de inseguridad más bajos en Ecuador, la violencia basada en género permea igual (incluso se podría elucubrar que es peor porque es un tema del que no se habla). Se trata de situaciones —no aisladas— que se conservan en privado, en casa, entre paredes, puertas adentro.

El estudio Situación del derecho a una vida libre de violencias contras las mujeres en el archipiélago de Galápagos, desarrollado en 2019 por ONU Mujeres, corrobora la hipótesis. Se sostiene en las versiones de las mujeres que participaron del análisis, quienes aseveran que existe una realidad oculta de la violencia, que al estar ceñida al contexto doméstico no facilita su visibilización.

—Una cosa es lo que se muestra al mundo, la idea de que acá es una isla de paz. Pero la realidad es otra, —confirmó una de ellas.

Una de las necesidades más urgentes es, precisamente, levantar esta información. ¿Cuál es la situación de las mujeres a mil kilómetros del continente, en medio del mar ecuatoriano?

Los números del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) muestran que un 14.1 % de mujeres ha sufrido violencia “a lo largo de la vida” en el “ámbito familiar” en las islas. Si se compara con el índice nacional, 20.3 %, la prevalencia es menor. Pasa lo mismo si se coteja el índice de violencia “en el ámbito de la pareja” donde, a escala nacional, el 42.8 % de encuestadas lo ha sufrido; frente al 33.8 % de isleñas.

Si esos números se desagregan según el tipo de agresión, la realidad se lee así: más de la mitad es sobreviviente de violencia psicológica, más de un tercio de la población femenina ha sobrevivido a ataques físicos y sexuales y casi la mitad ha sido sometida a agresiones de carácter gineco-obstetra.

Tipos de violencia	% A lo largo de la vida
Psicológica	57
Física	35
Sexual	33
Económica y patrimonial	16
Gineco-obstétrica	48

Fuente: Plan Estratégico para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el Archipiélago de Galápagos 2021 a 2025

“Si nos sostenemos en números parecería que no pasa nada, que es una realidad que no existe”, dice María, de MAGMA. Pero, a partir del femicidio de Jennifer, la sociedad civil se activó in situ para visibilizar que no es tan así. Claro, tristemente, lo ocurrido con ella se produjo en un contexto de movilización feminista mundial que, aunque tarde, también desembarcó en los puertos de las islas.

Antes de Jennifer Haz, la Fiscalía no registra sentencias de femicidio en esa zona del país. Pero, de nuevo, eso no significa que no existan víctimas asesinadas “por el simple hecho de ser mujer”. Las hay, pero invisibilizadas del registro oficial.

El informe de ONU Mujeres menciona un caso que sería de conocimiento público en el archipiélago. Ocurrió en 2014 y se habría tratado

de una historia de violencia intrafamiliar que fue agravándose con el tiempo. “La mujer víctima se había separado del agresor, quien luego de seguidas amenazas acude a la residencia de la víctima y la asesina, para después suicidarse. Este caso no es registrado como femicidio por haberse suscitado antes de la tipificación del delito en la Ley”, se indica.

—Todo lo que pasó antes del femicidio de Jennifer no sabemos, no tenemos datos, no tenemos registros. Lo que pasó después, pues, poco a poco hemos ido consiguiendo información, —explica María.

Desde que el colectivo MAGMA se conformó, en mayo de 2020 tras la muerte de Jennifer, se ha podido evidenciar que en Galápagos pasa lo mismo que en otros lugares. Por ejemplo, en palabras de María Casafont, el sistema de protección no existe. Hasta que ocurrió el femicidio de Jennifer Haz, había un fiscal que cada tres meses viajaba a Santa Cruz. De hecho cuando fue el femicidio, no había fiscal en esa isla, sino en San Cristóbal.

“La muerte de mi hija debía haberse evitado”, insiste Marlene. La súplica se difumina en el paisaje que los testimonios de otras niñas arman.

“Acá la violencia doméstica es bastante común. Se sabe de casos pero es como costumbre, algo habitual que ocurre en los hogares”.

“Como mis papás pelean mucho y mi papá le pega a mi mamá, yo le doy mi tablet a mi hermanito y le dejo en el cuarto para que no escuche, mientras yo voy a ayudarlo a mi mamá”.

“La violencia se escucha en el barrio. En las familias los papás y mamás pelean y se escucha en las casas de los vecinos”.

Apariencias

No es posible afirmar que la violencia contra las mujeres durante la cuarentena se incrementó, pero sí que se volvió más visible. Las llamadas de emergencia al 911 son solo un síntoma de la problemática atravesada por el silencio: solo pidieron auxilio las que pudieron hacerlo. Hay un prejuicio alrededor de la violencia basada en género y es que se cree que esta solo se ensaña con las mujeres racializadas —negras, indígenas, montubias— y las más empobrecidas. Pero la información disponible evidencia que no es así: las estadísticas se engrosan con víctimas que provienen de todos los estratos sociales, etnias, religiones, edades. El machismo no perdona.



Paradójicamente, el artículo 35 de la Constitución garantiza, el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. Un estudio del Taller de Comunicación Mujer explica que este texto, supone un avance en términos de reconocer formalmente que la violencia puede ser ejercida en la familia, en el círculo íntimo de las relaciones interpersonales y en el ámbito público. “Lograr conectar las relaciones de poder del machismo con las causas que provocan el

asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres ha implicado esfuerzos históricos, tanto de la sociedad civil, como de las estructuras estatales y de derechos humanos de la región”, se indica.

En esa misma línea, la tipificación del femicidio como parte de la reforma al Código Orgánico Integral Penal (COIP), en 2014, refleja el reconocimiento social y estatal de que la violencia de género es estructural y trae consigo consecuencias fatales para la vida de las mujeres. Pero no basta con aceptar que algo existe sin que al mismo tiempo se trabaje en respuestas para frenar el mal. Mirar la realidad desde una lupa ‘punitiva’ no evita que cualquier mujer viva en riesgo constante.

María Gabriela León Peralta no imaginó que su nombre se convertiría en tendencia en redes sociales. La vida de la cuencana, de 33 años, transcurría entre su trabajo: abogada; y su familia: madre de dos niños (12 y 7); hija de Marisela y Edmundo; hermana de Edmundo y Xavier. Pero la tarde del 21 de agosto de 2020 la etiqueta #JusticiaParaGaby y el filtro “nacé para ser libre, no asesinada” tiñó de morado los perfiles en Facebook, Twitter e Instagram... Su pareja, Juan Bernardo Ordóñez, la sumó a la estadística de femicidios en Ecuador.

Es sábado 14 de noviembre de 2020. Han pasado casi tres meses desde que la familia León despidió a la menor de sus hijas.

—Antes de la aparición de este sujeto, éramos felices. —dice su padre.

Edmundo, de 67 años, siente culpa porque no pudo ver el fondo. Ordóñez se mostraba pacífico, tranquilo, respetuoso.

—Mi hija era feliz.

Junto a él, en el extenso patio verde de su casa, en una zona acomodada de Cuenca, se sientan sus dos hijos varones; y su nuera, Catalina Idrovo. El mayor, Edmundo, había advertido que Ordóñez era un peligro.

La información llegó de fuentes diferentes. Primero, una colega —al enterarse de que Gabriela era su hermana— le indicó que ‘el Jota’ (como se le conocía) estaba denunciado por su exesposa por violencia.

—Es un loco —le alertó.

León, que también es abogado, hizo una búsqueda en el sistema de justicia, confirmó que era cierto y le comentó a Gaby que en 2014 la ex pareja de Juan Bernardo, madre de sus dos hijos, inició un proceso. No era lo único. En 2015 lo demandó por pensiones alimenticias. Cuatro años después, en 2019, se le emitió una orden de captura por incumplir con esa obligación, la compañera de Edmundo no fue la única que lo puso sobre aviso.

El hermano mayor de Gaby conversó con dos amigos que lo conocían y no le dieron referencias buenas. Además de violento, sabían de las demandas por incumplir con la pensión de sus hijos.

—No sé en qué va a terminar esa relación, —se decía a sí mismo.

Su temor también se sostenía en el testimonio de otra expareja de Ordóñez, con quien Edmundo pudo charlar. “Sacó una boleta de auxilio, porque les tenía amenazados de muerte a la familia y a ella. Le conté todo a mi hermana, le mandé capturas de pantalla”, se lamenta.

A pesar de los rumores, la relación entre Gaby y Juan Bernardo aparentaba ser normal. Al revisar sus perfiles en Facebook todavía aparecen los mensajes de amor que públicamente se expresaban.

—Te amo para siempre —escribe él

—Yo igual amor (sic)

—Eres mi vida te amo cada día más (sic)

—Hasta viejitos

—Fuera un sueño

—Siiiiiii (sic)

—Así será, mi amor

—Sí, yo sé que sí

—Ténlo por seguro mi vida (sic)

—Sí, mi amor

Ella estaba cerrada. Estaba enamorada. Reconoce su papá.

Ya lo dice la autora y periodista estadounidense Rachel Louise Snyder, “lo que distingue a la violencia doméstica, especialmente al homicidio de pareja, de cualquier otro crimen es el amor”. Es contundente al insistir en que lejos de ser un acto privado o aislado, la violencia doméstica debe incluso reconocerse como “terrorismo de pareja”. Y desmonta el porqué las mujeres parecen quedarse en relaciones violentas. “Confundimos lo que vemos desde fuera con su elección de permanecer con un maltratador; cuando en realidad somos nosotros los que no reconocemos cómo es una víctima que se va lenta y cuidadosamente”.



Las limitaciones impuestas en el contexto de la pandemia afectaron la dinámica familiar, en donde Gabriela tenía un vínculo estrecho con sus padres. Su cuñada Catalina describe que, aunque no podían verse, estaban en contacto permanente; pero, de a poco, eso empezó a cambiar.

—Ella dejó de conectarse. Una vez que la llamé, me dijo que lo que se decía de él eran patrañas: “no te imaginas lo cariñoso que es conmigo. Si me hace algo, me voy a separar” —aseguró.

Sucede que la violencia “doméstica” no se parece a ningún otro delito porque se produce en el que debería ser el lugar más seguro para una persona y, además, el victimario es alguien a quien conoces, en quien confías y que asegura quererte. Por eso, casi siempre está oculta a los ojos de otros allegados —incluso íntimos— y hay quienes afirman que en muchas ocasiones las lesiones físicas que produce son mucho menos dañinas que las agresiones verbales y emocionales que también las acompañan.



“Antes de que él llegue, comíamos con ella, los planes en los fines de semana eran juntos. Vino ese señor y nos separó. Primero le separó del vínculo con las cuñadas, que era estrecho, íntimo; le separó de los hermanos... Dividió a la familia, nadie quería estar donde él estaba”, recuerda Edmundo, su padre.

Gabriela y Juan Bernardo empezaron su relación en febrero de 2020. En abril, los hermanos León se enteraron de sus antecedentes. En

julio, hubo un episodio violento, del cual supieron después de su muerte... Su hijo lo presenció. Su hijo también fue quien la encontró sin vida a eso de las 13:00 del 21 de agosto.

De acuerdo a la Encuesta de violencia contra las mujeres (INEC, 2019), Azuay es la provincia con el mayor porcentaje de agresiones por género “a lo largo de la vida”. Es decir, donde más del 79 % de encuestadas experimentó por lo menos un hecho de “algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida”. Ocho de cada diez mujeres. En síntesis, prácticamente todas.

Desde que se decretó el estado de emergencia el 16 de marzo de 2020, SILENCIADAS registró nueve casos de femicidios ocurridos en esa zona del austro. El de Gabriela fue el tercero.

—Nunca nos imaginamos que esta situación podía tocar de cerca en nuestro hogar —se lamenta Catalina. —A veces oímos en las noticias, leemos en la prensa, lo vemos lejano. Pero este desenlace no se vio venir.

Liz Zhingri es activista, feminista, cuencana. Tiene 26 años y desde hace varios está vinculada con la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza. Y cuando le preguntamos qué significa ser una mujer en Cuenca, responde que, si nos situamos en esa ciudad, es preciso saber que ahí está sumamente centralizado un discurso muy conservador. Eso, al mismo tiempo, significa que hay “muchas violencias autorizadas en función de un discurso que se refugia en una idea de cuencanidad atada a una ciudadanía blanca, una ciudadanía de élite”.

En la cotidianidad esto se refleja en una realidad dolorosa que, a través de la tradición, normaliza prácticas machistas y una cultura misógina que va desde dichos enraizados como “aunque pegue, aunque mate, marido es”, y pasa por expresiones políticas y hasta decisiones económicas. En síntesis, lo atraviesa todo en el diario (sobre) vivir.



Algo que ni Gabriela —abogada, máster en Derecho Penal, que trabajó en instituciones públicas y privadas, independiente económicamente— pudo evitar. Juan Bernardo se mostraba como un profesional de la salud; sin embargo, no tiene títulos registrados en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

—Pensé que no era para tanto —confesó el femicida el sábado 22 de agosto. Los resultados de la autopsia confirmaron que Gaby murió por asfixia mecánica por estrangulamiento.

El viernes 21 ella debía almorzar con sus padres. Pero no pasó.

—A las 11 de la mañana te paso viendo, —le escribió Gaby a su papá la noche anterior.

Ese jueves él retiró de su departamento a uno de sus nietos, que dormiría en su casa. “No vi nada raro. Me dijo, ‘papi, llámame al celular del Jota, porque estoy sin batería’. Ahora asocio que le quitaba el celular, que le controlaba la comunicación”, reflexiona Edmundo.

Viernes 21 de agosto. 11:30 y no llegaba.

12:30 Edmundo se inquietó.

12:45 llamó al departamento y contestó su otro nieto, quien todavía estaba un poco dormido.

Devolvió la llamada a las 13:00. “Le dije que cómo es posible que la madre no me conteste”. Entonces fue al cuarto de Gaby.

El grito: “¡Abuelo, ven, creo que el Jota le ha matado!”.

El niño de 12 años intentó reanimar a su mamá con primeros auxilios. Entonces llegaron los abuelos...

—Pensé que no estaba muerta. La abracé y le dije: levántate, despiértate...

La Policía y el ECU 911 comenzaron la búsqueda de Ordóñez con el rastreo de su celular. El mismo día, cuando fue detenido, el Jota tenía la tarjeta de débito y la cédula de Gabriela León. Aceptó que la había matado.

—Haremos presión para que la voz de Gaby no se quede silenciada, no nos queda más que su legado para ayudar a las víctimas
—insistía su familia.

Una familia que ni en sus peores pesadillas imaginó el giro que su vida tomaría. Que, como sucede con gran parte de la sociedad, cree que la violencia machista es parte del “destino fatal de unas pocas infelices, fruto de una serie de decisiones desafortunadas y de un entorno cruel”, como describe Snyder. Pero la violencia contra las mujeres es universal: cruza barreras sociales, geográficas, culturales. Lo ya dicho: no tiene límites, ni fronteras. Los León no imaginaron que su causa se plegaría a la de otras víctimas colaterales, ni que acompañarían desde lo más profundo de su ser el grito de quienes exigen justicia.



Por ejemplo, mientras escribo esto me encuentro con un artículo de hace menos de un mes que informa sobre una ola de femicidios en Azuay que despierta la indignación y activa protestas. El artículo,⁷ de Jackeline Beltrán, expone que entre enero y mayo de 2022, en esa provincia se han registrado siete femicidios. La cifra ya supera a la de todo 2021, cuando fueron cinco, según el mapa elaborado por la Alianza Feminista para el mapeo de los femicidios en el Ecuador. Entre las víctimas hay una niña de cinco años, las demás tenían entre 22 y 38. Tres de los agresores fueron sus parejas o exparejas.

Pero no todos los casos reciben la misma atención. La ecuación de la impunidad puede desagregarse de la siguiente manera. De los diecisiete casos que registra la Fiscalía entre 2020 y julio de 2022, cuatro tienen sentencia y, de esos, dos condenatoria. Se trata de apenas el 0,3 %. El de Gabriela León es una de esas excepciones en que la ley actuó.

7 Artículo original disponible en <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ola-femicidios-azuay-indignacion-protestas/>

—Le hice la promesa a mi hija de no desmayar un solo minuto hasta que pague todo el daño que le hizo a ella, a mis nietos, a nosotros. Ese es un daño irreparable —aseguró Edmundo León a la salida del Tribunal de Garantías Penales de Azuay, en abril de 2021.

Ocho meses después del crimen, se dictó la sentencia de 34 años y 8 meses de prisión para Juan Bernardo Ordóñez. Además, deberá pagar una multa de 460 800 dólares como reparación integral a los familiares de Gabriela.



Cuando se anunció la pena, el padre y el hermano de Gaby salieron del Complejo Judicial y en los exteriores los esperaba un grupo de personas en medio de un ambiente de alivio y conmemoración porque se esquivó la impunidad. En medio de pancartas con el rostro de ella impreso en morado y la leyenda #JusticiaParaGaby, el sonido de bombos, gritos de ¡Justicia, Justicia! y aplausos, Edmundo, vestido en traje negro, ofreció una rueda de prensa improvisada en donde reconoció que “se hizo justicia y la transparencia de la justicia cuencana ha logrado una reparación externa, pero ahora nos viene una etapa para reparación interior que va a ser más difícil. Observen, pregunten, averigüen todo sobre sus enamorados, sobre la familia de sus enamorados, cosa que nosotros no pudimos realizar porque él supo engañarnos”.

El Jota no era un extraño del todo. Durante los treinta y cuatro años que Edmundo —papá de Gaby— trabajó como profesor, Juan Bernardo estuvo entre sus alumnos. Ahora, como padre, él ha necesitado la ayuda de un psiquiatra y un psicólogo, además toma medicamentos, porque soportar el dolor a veces es imposible. Los niños también reciben asistencia para su salud mental.

Marisela Peralta se mantiene en silencio. Cuando la visitamos en su casa en Cuenca abrazaba un portarretratos con la foto de su hija. Es como si el llanto ahogara sus palabras en un pozo profundo, muy profundo, e impide que se hagan sonido. Se quedan mudas. Es como resistirse a expresar la magnitud de lo que ha perdido, porque —parafraseando de nuevo a Snyder— lo que ha perdido roza el límite mismo de lo imaginable.

Invisibilizadas

“Cuenca es una ciudad racista y clasista que se ha consolidado como un espacio blanco mestizo, que invisibiliza la presencia de las personas negras; a pesar de que ahí —una ciudad con 603 269 habitantes— viven, según el censo de 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Inec), 5486 personas que se identifican como afroecuatorianas. El territorio las ha desplazado, mirándolas como ‘realidad extraña’, señala la antropóloga Paola Moreno, en el estudio *Racismo y reivindicación de los Afrodescendientes en Cuenca*”. Esta explicación, que se desprende del reportaje ‘Las 113 voces de Maribel Pinto’,⁸ de Karla Crespo, Tsunki Escandón y Jenny Arízaga, es la puerta de entrada hacia el peligro de ser mujer, mujer-negra, mujer-negra-pobre. Alguien así como Maribel Pinto, (...) otro de los nombres legibles en las paredes cuencanas.

Entre el femicidio de Gabriela León y el de Maribel transcurrieron menos de tres meses. Fueron exactamente setenta y cuatro días, pero la conmoción social fue diferente. El de León indignó al tratarse de una mujer de ‘buena familia’, donde estas cosas —aparentemente— no pasan. El de Pinto se ‘viralizó’ por lo brutal de la forma, pero en su momento poco o nada se dijo de que con 113 puñaladas se silenció a una activista y cofundadora del movimiento Afro de la provincia del Azuay.

Zhingri analiza esta situación. Desde su perspectiva, los factores raciales y de clase en Cuenca son relevantes en el momento de “descalificar ciudadanías”. “Cuando hablo de calificar ciudadanías, hablo de descalificar vidas y estratificar vidas”.

Ecuador es el cuarto país de Sudamérica con presencia afrodescendiente después de Brasil, Colombia y Venezuela. Las cifras oficiales indican que somos más del 7 % de la población. Casi no se dice que representamos la segunda minoría, por debajo de los montubios y por encima de los indígenas. No se habla de la negritud.

En pleno siglo XXI, el 7,9 % de mujeres afrodescendientes en Ecuador es analfabeta. Más de la mitad se gana la vida en situaciones

8 Reportaje original disponible en <https://landariega.com/las113vocesdemaribel-pinto/>

inestables, ligadas a condiciones laborales de explotación e inseguridad. Ese era el caso de Maribel, cuya historia se pudo reconstruir en el Laboratorio de Historias Poderosas, a cargo de la organización Chicas Poderosas, y que replicamos en su mayoría a continuación.

No dice el nombre de su madre. Cuando habla de ella se refiere a esa mujer. “Esa mujer era una excelente madre, para qué le voy a mentir, aunque tenía nuestros regañones y todo, pero una buena madre”, recuerda Miriam, bajita, con las cejas pintadas, uñas cortas, 22 años y un embarazo de cuatro meses que apenas se nota.

Esa señora es Maribel Pinto, activista y cofundadora del movimiento Afro de la provincia del Azuay, en el sur de la sierra ecuatoriana. Hace más de 15 años migró desde Ventanas, en la provincia de Los Ríos, hasta Cuenca, junto a su entonces esposo y sus tres primeros hijos: Dayanara, Miriam y Jefferson. En esa ciudad parió a dos más: Gabriela y Darío.

Maribel Pinto fue asesinada la madrugada del 3 de noviembre, mientras la ciudad celebraba el Bicentenario de Independencia. Byron Guarango la acuchilló 113 veces. Las diez primeras puñaladas la mataron. El resto muestra la saña y el poder que el femicida ejerció sobre ella.

Después de asesinarla intentó huir. Cuando lo capturaron, Byron —un mecánico de 25 años— confesó a los policías: “Asesiné a una man”. 256 días después de matarla fue sentenciado a 34 años y ocho meses de prisión por asesinato agravado. Además, deberá pagar 124 800 dólares a la familia como reparación integral.

A pesar de las características del crimen, el de Maribel no figura en las estadísticas oficiales de femicidio desarrolladas por las instituciones públicas. La razón es que “entre el victimario y la víctima” no existió “una relación familiar, sentimental o conyugal que implique confianza”, tal como lo configura el Código Penal. Este es un ejemplo clarísimo de cómo más bien se desconfigura la realidad. Aquí es preciso gritar que las mujeres negras y racializadas sufren violencia de género en mayor medida que las blancas o mestizas. A esto se suma el peso extra de cargar con la desigualdad racial.

Revisemos otra cifra. En Ecuador, seis de cada diez mujeres hemos vivido algún tipo de agresión. Entre las negras, la cifra es siete de cada diez. Maribel Pinto, una de ellas.

En el reportaje de Crespo, Escandón y Arízaga conocemos a la Maribel que nació en Los Ríos, en 1981, una de las cinco provincias con más número de homicidios intencionales. Una zona fértil ubicada en el centro del país y también una de las más peligrosas. Miriam, su hija, dice que salieron porque la vida “allá es dura” y su mamá soñaba con un futuro mejor.

En Cuenca rentaron un cuarto pequeño. Al principio no tenían nada, dormían en el suelo. Los primeros años sufrieron mucho. Su mamá Maribel y su papá, Jefferson Eduardo Mercado Gutiérrez, no sabían ningún oficio, no tenían trabajo, ni familia en la ciudad. Maribel cuidaba de sus hijas e hijo, mientras su marido aprendía albañilería. Después de unos meses, consiguió su primer empleo como cocinera en una pizzería. Su vida parecía acomodarse.

En ese tiempo, 2007, Maribel conoció al Movimiento Afro de la provincia, que recién estaba constituyéndose. Ellos vivían al frente de la primera sede, ubicada en el centro de la ciudad, en el sector de La Merced.

“Inmediatamente se vinculó al proceso organizativo porque ella comulgaba lo mismo que nosotras... Hablábamos de una Cuenca solidaria, una Cuenca intercultural donde la persona afrodescendiente no sea excluida por sus colores o los estereotipos”, recuerda Nila de Aguiar, amiga de Maribel y actual coordinadora del Movimiento.

En Ecuador, casi la cuarta parte de las mujeres negras vive en condiciones de pobreza extrema. A inicios de los 2000, la organización se constituyó con cuarenta personas y nació para visibilizar las necesidades de la población negra en la provincia. Nacieron porque estaban cansadas del racismo, porque los hombres no podían caminar después de las siete de la noche por la ciudad sin que la policía les pidiera identificarse, porque las mujeres eran acosadas en las calles. Cansadas de que niñas y niños fueran agredidos y discriminados en las escuelas. Agotadas de

que se les negara el ingreso a ciertos lugares —como los bancos—, de la dificultad para encontrar trabajos y rentar casas.

En ese proceso organizativo, Maribel se convirtió en la primera vocal de Cultura del colectivo. Creó el grupo de danza de la escuela de formación y su hija Miriam formó parte.

Según la Agenda para la Igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio 2019 – 2021 —un documento oficial del Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades—, 53 de cada 100 personas afroecuatorianas son parte de la Población Económicamente Activa (PEA). Esto se traduce en unos 290 007 hombres y 147 994 mujeres que tienen un trabajo remunerado.

Pero estas cifras pueden variar. Si antes la situación para las personas negras era complicada, la pandemia por la COVID-19 lo empeoró todo. Tan solo el 9.9 % de la población afroecuatoriana, de acuerdo a esa Agenda, ocupaba un cargo en el sector público; un 33.3 % era empleado privado y, de ese porcentaje, la mayoría pertenece al sector del servicio. Así como Maribel, quien con la emergencia sanitaria perdió su empleo de cocinera y la posibilidad de mantener a cinco hijos y dos nietos.

No es una cuestión de percepción. El resultado de la fórmula mujer+negra+pobre tiene mayores probabilidades de desencadenar en violencia que otros. Lo dice una tesis, publicada por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). En '*Perfiles de riesgo asociados al femicidio en el Ecuador en el periodo 2014-2018*' se concluye que una de las variables que aumenta la probabilidad de que una mujer sea víctima de femicidio es la etnia: afro o montubia. Los números a los que tanta credibilidad les damos arrojan que "la probabilidad logarítmica de que una mujer sea víctima de femicidio será 2,16 % mayor, si es mujer que se autoidentifica como afroecuatoriana". Volvamos entonces a Maribel.

En 2020, sin trabajo y con las puertas cerradas por el virus, Maribel decidió prostituirse. Miriam explica que las condiciones la obligaron a hacerlo esporádicamente y por no más de dos meses. Estaba tan clara en

su construcción política y económica que, un día antes de ser asesinada, se reunió con las compañeras de la Asociación afro y les recalcó que la única forma de salir de la precarización de la vida era desarrollando un emprendimiento colectivo, asociativo, cooperativo.

Pero la madrugada del 3 de noviembre de 2020, Byron Guarango contrató sus servicios por 150 dólares. Se conocieron en un night club, Maribel estaba junto a su hija. Fueron hasta una mecánica que quedaba a pocas cuadras del prostíbulo y donde él trabajaba. Ahí la golpeó, la asesinó y desvistió. Thelmo Tello, abogado que patrocinó a la familia de Maribel, afirma que no existió acto sexual.

Durante el proceso, el abogado alegó que el asesinato fue un femicidio, por la saña y la relación de poder económico entre la víctima y el victimario. Sin embargo, el 16 de julio de 2021 el Tribunal de Garantías Penales del Azuay dictó una sentencia por asesinato agravado.

La saña es un elemento importante para distinguir el homicidio del femicidio, pero no es considerado por el artículo 141 del COIP. La sentencia también imposibilita que Gabriela y Darío, hijos menores de edad de Maribel, accedan al Bono para niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por femicidio. Aunque esta ayuda no siempre llega, Gabriela y Darío se quedaron sin la posibilidad de exigirla.

“Si pasa con las mujeres de clase alta, más blancas, la sociedad siente que las pierde; pero cuando ‘no son mujeres’, no siente que pierde”, remata Zhingri. La activista se refiere a lo que planteó la filósofa Simone de Beauvoir, “las mujeres no nacemos, nos hacemos”; nos hacemos en función de un cánón y mientras más nos alejamos del cánón menos mujeres somos. Ergo, menos derecho a la dignidad mereces.

‘Atacar’ la violencia de género implica poder leerla, también, más allá de quien la sufre y la perpetra como meros individuos. Su onda expansiva es tan feroz que podría interpretarse como un delito de odio. El fracaso de la sociedad ante esto se siente como sucumbir a un sentimiento intenso de repulsión hacia alguien que se desea eliminar: las mujeres. Suena exagerado, pero vamos viendo que no lo es.

Tal es el impacto en Cuenca que la sociedad civil se ha ‘apropiado’ de un puente en donde se resguarda a las víctimas del olvido. Es una suerte de memoria obligada, cruzar ese espacio es como escuchar los gritos de Emperatriz, Karla, Eugenia, Silvia, Karina, Karen... Son más de mil los nombres escritos con letras moradas en una pared blanca de lo que desde noviembre de 2020 es el puente ‘Vivas nos queremos’, en el centro de la capital azuaya.

La mañana del 6 de noviembre una pared del entonces puente Mariano Moreno —construido en 1930 y uno de los símbolos arquitectónicos de la ciudad— amaneció grafiteado con spray negro y la frase “dejen de matarnos” escrita en mayúscula. Habían pasado apenas tres días desde la muerte de Maribel.



La reacción de algunas autoridades y de la opinión pública fue tachar a las organizaciones feministas de “vándalas”, recuerda Zhingri. Insistiendo, cómo ya es costumbre, en dar lecciones de buenos modales para ejercer la protesta. “Tocar el cuerpo público del patrimonio pareció más inviolable y más violento que todos los femicidios y lo mandaron a borrar”. Tan alarmados estaban que el concejal Christian Zamora pidió

al Consejo de Seguridad Ciudadana “identificar a vándalos o proceder a detenerles en flagrancia a través del sistema de monitoreo”.

A lo largo de ese viernes, las mujeres empezaron a construir una suerte de altar en el lugar en disputa. Lo ataviaron con flores, velas y notas con los nombres de las asesinadas. Y aunque al día siguiente las autoridades barrieron con todo y derramaron pintura blanca sobre el clamor escrito, ellas no se quedaron calladas. Volvieron hacerlo durante ese mes, y lo seguirían haciendo, cuántas veces hiciera falta.

“Lo que hicimos a continuación fue pintar el puente de morado y escribir el nombre de cada una de las compañeras a plena luz del día porque no tienes por qué esconderte cuando estás denunciando un abuso, una violencia, cuando estás denunciando algo que nos toca a nosotras en el cuerpo colectivo”, insiste Zhingri.

El puente, que atraviesa el río Tomebamba, une el norte y el centro de la ciudad. Es un paso obligado. Se simpatice o no con la causa, si se cruza sus más de cincuenta metros de extensión, se debe enfrentar los nombres de las víctimas de femicidio. “No podemos seguir caminando en una ciudad de paredes blancas cuando las compañeras siguen siendo asesinadas, violentadas, acosadas, abusadas en todos los espacios”. El lugar se ha convertido también en un espacio de confrontación hacia donde han llegado personas y colectivos conservadores con la intención de borrar los textos y amenazar a las activistas.

En noviembre de 2020, en uno de los pilares las autoridades municipales colocaron una placa de vidrio que tiene impresa la leyenda: “En memoria de las mujeres cuyas vidas fueron truncadas por la violencia femicida. Les honramos con el compromiso de trabajar por una ciudad libre de todas las violencias, respetuosa de los derechos humanos. ¡Vivas las queremos!”. Hoy las paredes ya no alcanzan para escribir los nombres de todas.

Impunidad

Es domingo y estoy un poco apabullada en el proceso de escritura de este libro. Como periodistas, el acto de narrar una serie de eventos violentos resulta desafiante porque corremos el riesgo de perder sensibilidad. Acercarse a cada historia implica implicarse —la redundancia es a propósito— porque cada testimonio recabado es parte de la caja sagrada que cada familia preserva: la historia de sus muertas. No es un número más, no es un caso adicional... La fuerza del periodismo puede recuperar su humanidad. Y en medio de esta sensación de estar perdida en una selva de detalles, llega una notificación de mi correo electrónico. Es el boletín *Americanas*, de *El País*, que en la edición de hoy se titula “Nombrar a Liliana. Nombrarlas a todas”.⁹ Leo el asunto y tiemblo porque claramente trae consigo una señal, la respuesta que a veces olvidamos en el proceso. ¿Por qué estamos haciendo esto? Porque, de nuevo el periodismo abre la posibilidad de que la sociedad empiece a mirar las vidas de las mujeres y los huecos que dejaron con su muerte.

Un poco de contexto. El boletín hace un repaso de la más reciente novela de la mexicana Cristina Rivera Garza, en la que a partir del feminicidio de su hermana Liliana, ocurrido en México en 1990, desarrolla una serie de reflexiones y punza a quien la lee. La autora nombra no solo a su hermana, sino a todas las mujeres víctimas de violencia y las coloca en el centro. Fuera del ninguneo y el ocultamiento. Ese fue desde el inicio la razón de *SILENCIADAS*.

“No hemos aprendido a nombrar a las víctimas y menos aún a acompañarlas hasta que se les haga justicia”, dice el texto en el que se cita a la escritora. Además se añade que “tenemos que verlas a ellas siempre, no a sus asesinos. A sus asesinos ya los vemos en todos lados, tienen demasiada prensa”.

El boletín es un sacudón porque confirmo que en el mundo hay muchas Lilianas que esperan se les haga justicia. Me remece entera porque precisamente cuando llego el correo, escuchaba las voces grabadas de la madre y hermana de Liliana Cristina Balcázar Ortiz. A ella la mataron en noviembre de 2020, en Santo Domingo de los Tsáchilas, en Ecuador.

9 Boletín original disponible en <http://m.newsletter.elpais.com/nl/jsp/m.jsp?c=%40R-1B3%2FC4MwLWJEZQjvP08yxkq56G8xyKb5xS7sfMrr0%3D>

Liliana Cristina Balcázar Ortiz siempre quiso ser madre. Le habían advertido que no podía, pero, a sus 37 años y contrario a los pronósticos médicos, pasó. Christian, su hijo, también sería su “milagro”. Christian es el nombre del padre del niño.

Alexandra Balcázar es su hermana mayor y recuerda cómo se dieron las cosas. “Con este muchacho solo eran amigos”, comenta. En abril de 2020, en plena pandemia, se conoció con Christian. Lili vendía licores y él llegó hasta su local, en su casa en Santo Domingo, junto a otro amigo para hacer una compra. Paulina, una amiga policía de Lili, estaba con ellos. Simpatizaron y salieron los cuatro.

Lo que vino después fueron sensaciones de malestar y la interrupción de su ciclo menstrual.

—Estás embarazada —le decía su madre, María Erlinda.

—¿¡Cómo!? No...

—Estás embarazada.



Después de hacerse la prueba correspondiente, el resultado confirmó las sospechas. La emoción se revelaba en lágrimas de alegría. Lo imposible había sucedido, aunque no fuera como hubiera esperado. Christian, de 23 años, tenía novia.

—Bueno, si no quieres participar, si no quieres hacerte cargo del niño, pues no ha pasado nada. Por mí, puedes desaparecerte del planeta —le dijo Lili a Christian, cuando le dio la noticia.

Él se desentendió durante un par de semanas, pero luego la contactó.

—Te voy a ayudar en lo que pueda, pero tu embarazo tiene que estar oculto. Que nadie sepa que estás embarazada, mucho menos de mí.

Durante los meses siguientes, María Erlinda, Alexandra o su hijo mayor —el sobrino de Lili— la acompañaban a los controles médicos porque era un embarazo de alto riesgo. Ella siempre se movilizaba en taxi y lo pedía directamente desde su casa. Cuando no llamaba una unidad, era porque Christian la iba a recoger. “Pero él nunca venía aquí”, insiste Alexandra. O sea no entraba, no se presentaba, la esperaba en alguna calle aledaña.



Liliana vivía con su familia en una casa de dos pisos, en Santo Domingo, en la costa centro-norte del país. Es una ciudad avivada por el comercio, donde confluyen una serie de negocios pues conecta a Quito con la zona costera. En el piso superior de la casa estaban ella y su mamá; y abajo, su hermana con sus tres hijos. El 10 de noviembre pintó su habitación de celeste. En el armario acomodó zapatitos y algunas mudadas de ropa. El bebé debía nacer en enero de 2021.

15 días después, el 25 de noviembre, la vieron viva por última vez.

Ese miércoles, Liliana se levantó y se alistó para salir a su cita médica. Se puso una licra negra, una blusa a rayas blancas con negro y sandalias. Tenía una revisión con la nutricionista, porque le habían diagnosticado principios de diabetes gestacional, una condición que por el nivel alto de glucosa en la sangre puede afectar la salud de la embarazada y del bebé.

La noche del martes, el hijo menor de Alexandra se intoxicó, por lo que ella no podía acompañarla. Tampoco podía hacerlo María Erlinda, que ese día regresaba de un viaje a Cuenca.

El miércoles, Liliana bajó las gradas del departamento despacio, pues tenía miedo de las escaleras. Ya entraba a los ocho meses de gestación, le dolía la cadera, tenía los pies hinchados y una barriga prominente. Pasadas las nueve de la mañana salió para llegar a la consulta de las 10:30.

—Me voy al hospital, ya regreso, —le dijo a Alexandra. —De ahí me voy a ir al banco.

Tenía que hacer un trámite porque, según relata su hermana, Christian le ofreció hacer una transferencia para comprar unas pocas cosas que faltaban para el bebé. “Me acuerdo que ella no pidió el taxi desde la casa”, dice Alexandra.

A las 09:34 Lili le mandó un mensaje a su madre preguntando si ya estaba en camino desde Cuenca o si se embarcaría en la noche.

A las 10:48 fue atendida por la nutricionista. No se demoró más de diez minutos. Esos detalles constan en las cámaras del centro médico, según el testimonio de su hermana.

A las 11:10 llamó a Alexandra.

—Ya salí ahorita del hospital y me estoy yendo al banco.

Quedaron en que Alexandra cocinaría un raspado de verde con carne para el almuerzo. Fue la última llamada. Alexandra cocinó, pero Liliana no llegó.

—Oye, la gorda no viene, le dijo Ricardo a Alexandra. Él era un amigo y ex pareja de Liliana que esa tarde estaba en casa de ellas.



Alexandra le pidió que le mande un mensaje a Liliana para saber dónde estaba y, de paso, decirle que compre una jeringuilla para darle el medicamento a su hijo que estaba enfermo. Pero el mensaje no le llegaba. “Dónde estará metida, capaz en el banco... Si está metida en el banco, no le llegan los mensajes”, pensaba.

Pasaban las horas y nada. Las dos, las tres, las cuatro, las cinco. A las cinco de la tarde María Erlinda llegó a Santo Domingo. A las seis la preocupación no se podía disimular.

—Tu hermana no llega

María Erlinda entró al cuarto de su hija y no pudo evitar sentir un mal augurio.

—Tu hermana no se fue a ningún lado. Yo siento que algo le pasó

—¡Cállate!

—A mi hija le pasó algo

—¿Por qué?

—Porque las cosas de ella están ahí. Si se hubiera ido a algún lado, se hubiera llevado ropa, hubiera llevado su medicina y el cargador... Y todo está ahí: el cargador, la medicina, todo.

Alexandra le escribió a otra hermana a preguntar si no se había comunicado con Lili.

—No, ya le voy a escribir —respondió Kathy que, cuando quiso chatear con Lili, se percató de que la foto de perfil ya no aparecía en su WhatsApp.

En ese momento, Alexandra abrió la aplicación y se dio cuenta de lo mismo. La foto ya no estaba.

—Mami, mi tía tiene eliminada la cuenta de WhatsApp. —le explicó a Alexandra su hijo mayor.

Si la llamaban, el teléfono timbraba dos veces y luego se cortaba.

Alexandra se contactó con Paulina, la amiga policía, para pedir el número de Christian y lo ubicó.

—¿Por si acaso no sabes algo de Lili, te has comunicado con Lili?

—No. Ahorita yo estoy en un compromiso con mi novia. Más tardesito, en unas dos, tres horas te llamo a preguntar qué pasó.

En medio de un aguacero torrencial, Alexandra, amigos y vecinos iniciaron la búsqueda. Se fueron a las clínicas, al hospital general de Santo Domingo... Paulina, la policía, pidió el rastreo del

celular de Liliana y apuntaba a Valle Hermoso, a unos 20 minutos de su dirección.



Los agentes llegaron a la casa de las Balcázar a eso de la medianoche. Una agente llamó a Christian y él respondió que en ese momento estaba en un compromiso familiar, celebrando el cumpleaños del suegro. Se apareció tipo una de la mañana. Solo la mamá y hermana de Lili lo trataron por primera vez.

—A qué hora se desaparecería, si con Lili estuvimos conversando hasta las 10:58. Le mandé un mensaje y ya no se fue —dijo él.

Pero Alexandra había conversado con ella a las once.

En medio de la confusión, Paulina (amiga de Lili) le contó a Alexandra que el día anterior a su desaparición había visto a Liliana y ella dijo

que esa tarde —la del martes— se encontraría con Christian. En efecto, Alexandra sabía que salió, pero no con quién. En la noche, cuando Liliana regresó a la casa “andaba como callada”, recuerda su hermana.

César, el hermano menor de Alexandra y Liliana, llegó a las 02:00 del jueves y con Paulina se fueron a rastrear Valle Hermoso. No se sospechaba de Christian, pero él tampoco participaba activamente para localizarla.

Empezó el suplicio.

La noche siguiente, el 26 de noviembre, Christian llegó a la casa de Liliana con un pantalón celeste, una camiseta verde oliva del Ejército y unas botas. Su ropa estaba llena de tierra.

—Es que vengo de mi casa, estamos construyendo

Luego, como si nada, sacó dos teléfonos y empezó hablar solo. En la casa, además de María Erlinda y Alexandra, estaban César y un amigo.

—Mira, este teléfono es para mi novia y para mi familia; y este de acá es para la Lili y para mis culitos —les comentó. Así, como si nada.

A eso de las diez de la noche Christian le pidió a Alexandra acompañarlo hasta la casa de su mamá. En el trayecto, en su carro, hizo una llamada.

—Madre, ¿estás en la casa?

—Sí, aquí estoy mijo

—¿Con quién estás, mamá?

Al llegar, Christian entró y le pidió a Alexandra esperarlo. Después de un rato, ella entró también. Le dio la impresión de que la familia no parecía haberse inmutado de lo que sucedía.

—Me voy a bañar porque estoy sucio de tierra —dijo él. Y se retiró.

Mientras Christian se bañaba, ella aprovechó para consultar si no tenían familia o amigos en la zona de Valle Hermoso, que puedan

ayudar a difundir la foto de Liliana. Pero ellos aseguraron que no, no tenían nada, a nadie.

Christian regresó y le dijo que fueran a ver a su primo. Cuando estuvieron de nuevo en el carro, soltó una frase que sonó extraña.

—Ese asiento iba a ser para mi Christian

—¿Por qué dices que iba a ser para mi Christian?

—O sea, para mi bebé. Ese asiento era para él...

Esas palabras que sonaron tan inocentes, en realidad, eran una señal de alerta. ¿Qué sabía él?

De regreso a casa, salieron con los tíos de Liliana a El Carmen, a unos cuarenta minutos de Santo Domingo. Había quienes decían que la habían visto por ahí: todas falsas alarmas. Y esa fue la última vez que Alexandra vio a Christian.

—No lo volví a ver hasta el sol de hoy



El sábado 28 de noviembre, tres días tras la desaparición de Liliana, María Erlinda recibió una llamada de él.

—Quiero preguntarle algo. ¿Por qué razón usted hizo lo que hizo?

—¿Qué hice?

—Usted ha sacado mi foto del perfil de Facebook y la ha puesto en redes sociales avisando que yo soy el papá del niño.

Esto lo había hecho una prima de Lili, en respuesta a los rumores que se esparcían diciendo que se la había visto con uno y con otro tipo en diferentes lugares. En la publicación, supuestamente, se indicaba que cualquier otro sujeto que no fuera Christian sería un presunto secuestrador.

—Usted está dañando mi imagen —reclamaba indignado— Soy un hombre del ejército y a usted le van a hacer un juicio

—Mira, hijo de puta, la que está perdida es mi hija y dentro de su barriga está un niño que es tu hijo. Tu deber era pedir permiso al comando y decir “la madre de mi hijo y mi hijo están perdidos, necesito un permiso para poder estar ahí ayudando a buscar”.

—A mí no me van a ver la cara de pendejo. Ella anda con otro hombre y me quieren echar la culpa a mí... Yo ya le dije a Lili que yo quiero el ADN del niño.

Nunca más volvió a llamar.

Los días pasaban sin noticias ni avances consistentes. El 7 de diciembre, Alexandra salió a sacar copias de los volantes que repartían. Regresó a las cuatro de la tarde a su casa, se sentó y sonó su celular.

—¿Qué pasó con Lily, ya saben algo de ella? —Le escribió una amiga.

—No, no. Incluso ahorita nos van a ayudar para repartir volantes por otros lugares, me da miedo que ella vaya a dar a luz por ahí.

—Te voy a contar algo...

Un frío recorrió el cuerpo de Alexandra.

—Encontraron un muerto frente a un terreno baldío. Encontraron una mujer muerta en la vía a Valle Hermoso... Mira las fotos.

Alexandra no quería abrir los archivos, tenía mucho miedo.

Era ella.

Estaba boca abajo.

Era ella.

En ese momento llegó a la casa de Alexandra un vecino que trabajaba en el ECU 911.

—Vecina, encontraron a alguien. Una mujer muerta.

No pasaron ni diez minutos y la casa ya estaba llena de gente. Por el barullo, María Erlinda bajó al departamento, no entendía lo que pasaba y Alexandra tampoco podía hablar.

—Vecina, lamento mucho darle esta noticia, sí es su hermana
—confirmó el hombre que trabajaba en el ECU 911.

A las siete de la noche, Alexandra ya estaba en la zona donde la encontraron, en medio de los matorrales, frente al terreno cercado y el frío carro metálico de Criminalística, pero no podía pasar.

El cadáver estaba en descomposición. La encontró un señor que buscaba un ganado perdido.



Liliana tenía las manos amarradas con un cable de plancha o licuadora que conservaba su enchufe. Le habían hecho un nudo de presilla de alondra, una técnica “scout” que militares, bomberos y policías usan para unir una cuerda a un objeto. También se lo conoce como nudo “correa”.

- Ahorcada.
- Tráquea rota.
- Rostro irreconocible.
- Había perdido cabello.

Solo tenía una uña. “Ella era brava, no se dejaba de nadie. Atacaba con sus uñas”, enfatizaba su mamá.

La familia recibió sus restos al día siguiente y la sepultaron el 9 de diciembre. Christian tenía que nacer a mediados de enero. Para 2022, no había ningún procesado.

De acuerdo con los informes forenses, la mataron el día de la desaparición: 25 de noviembre.

Intimidación

Desde hace más de veinte años, en el 2000, la Asamblea General de la ONU declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La fecha responde a la necesidad de que gobiernos, organizaciones internacionales y ong asuman su responsabilidad en la coordinación y ejecución de medidas que puedan responder a esta realidad que afecta a la mayoría de mujeres en el mundo. Desde una perspectiva histórica, los orígenes de esta jornada se remontan a 1981, cuando militantes y activistas protestaban contra la violencia de género como un homenaje a la memoria de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del dictador Rafael Trujillo.

En la actualidad, cada #25N es una oportunidad para que colectivos y movimientos sociales se tomen las calles de sus ciudades exigiendo nuestro derecho a una vida libre de violencia. No es una cuestión discursiva únicamente. Kofi Annan, ex secretario general de la ONU, calificó la violencia contra las niñas y las mujeres como “la más vergonzosa violación de los derechos humanos”. La propia Organización Mundial de la Salud ha dicho que es un “problema global de salud de proporciones epidémicas”.

La escritora, antropóloga y activista feminista argentina Rita Segato explica que el femicidio surge de una sociedad violenta donde, por ende, las relaciones de género son violentas. En esa cotidianidad, una de las máximas violencias son los femicidios. Uno de los aportes más importantes de la académica tiene que ver con la forma en que los medios de comunicación abordan las historias. En sus palabras, se espectacularizan estos asesinatos de tal forma que una mujer es asesinada en ‘múltiples ocasiones’. Para aclararlo se basa en el ejemplo de la cobertura mediática de los suicidios que, hasta hace unos años, se canceló porque se percibió que el suicidio es contagioso. Desde su análisis, los femicidios y otras formas de violencia también lo son. Pero, aclara, no se trata de no cubrir estos hechos. Sino que estamos en una sociedad carente de debate sobre “cómo informar sin contagiar”. Se busca informar buscando clics, lecturas, rating y para eso se desarrolla un espectáculo.



“¡La botó al río!”, “La mata de 113 puñaladas, según él se volvió loco”, “Estrangula a esposa, envenena a sus hijas y se suicida ahorcándose”, son algunos de los titulares que se encuentran si se busca información sobre los femicidios en Ecuador. Desde el análisis de la autora mexicana Cristina Rivera Garza existe un problema serio en la raíz de la narración

de la violencia contra las mujeres, que se centra unánimemente en la conducta del depredador, “agigantando su agencia y arrumbando a la oscuridad el quehacer de la víctima (...). Las estrategias son variadas y conocidas: se empieza por omitir la complejidad del contexto, y se continúa haciendo del criminal un ser extraordinario, frecuentemente descrito como un monstruo, cuya mente o psicología se analiza hasta el hartazgo”.

El 25 de noviembre de 2020, a pesar del peligro del contagio de coronavirus, cientos de mujeres se tomaron las calles de varias ciudades ecuatorianas para exigir reparación y justicia para las víctimas de violencia. Vilma Ubilla era de esas personas que todo el día ponía en redes memes, chistes, videos, mensajes religiosos... Ese 25 de noviembre, Carla,¹⁰ su hija mayor, fue a la marcha por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en Guayaquil, junto a sus tías Pilar y Lucía. Vilma replicó la publicación de la protesta en sus redes sociales. Fue lo último que compartió.

Las mujeres como Solange, Gabriela, Jennifer y Vilma tienen en común la determinación y el empeño de mantener vivos a sus hijos y a sí mismas por cualquier medio posible. No se dan por vencidas. Rachel Louise Snyder lo razona claramente. “Conviven con sus maltratadores porque comprenden algo que la mayoría de nosotros no acaba de entender, algo que tiene que ver con su vivencia íntima y que parece desafiar a la lógica: por peligrosos que sean sus hogares, es mucho más peligroso abandonarlos”. Una de las particularidades de la violencia basada en género es que puede resultar muy difícil de detectar cuando se produce, pero, al observar con cuidado se presenta de forma clara y total. ¿Qué es lo que no supimos ver? Es la interrogante que ahora atormenta a sus familiares. Dos de las mujeres más cercanas a Vilma Ubilla padecen ese tormento.

A mediados de diciembre de 2020, Pilar Ubilla (tía de Vilma) y Pilar —Pili— Sánchez (prima de Vilma, hija de Pilar Ubilla) nos recibieron en su casa, en Samborondón (Guayas), una de las zonas de mayor

10 El nombre real ha sido cambiado.

opulencia del país. Vestían de negro y sus rostros demacrados eran un espejo del dolor que las atravesaba. A Vilma fue imposible salvarla, porque su familia desconocía el infierno que sufría. Su historia se reconstruye desde las voces de ellas.



Vilma vivía en Vinces (Los Ríos). El día que la mataron, jueves 26 de noviembre de 2020, había decidido separarse de Parménides Montecé, su esposo desde 2012 y padre de sus dos niñas menores, Micaela (9) y Rafaela (6). Le dijo a una amiga que el viernes viajaría a Guayaquil, a poco más de dos horas de donde estaba, y la ciudad donde viven las hijas de su primer matrimonio: Carla y Andrea.¹¹

Vilma fue una niña que creció en un hogar de padres jóvenes. Su papá tenía 17 y su mamá 15 años cuando ella nació. Se separaron y cuando

11 Los nombres originales han sido cambiados.

Vilma era pequeña fue entregada a los papás de Pilar Ubilla, es decir, a sus abuelos. Creció en Vinces, en un hogar descrito por su tía como amoroso y unido. “Todos la queríamos como una hija, una hermana”.

Luego fue a estudiar a Guayaquil y se comprometió joven. A los 17 años tuvo a Carla, la primera de sus cuatro hijas. Ese primer matrimonio no funcionó y regresó a Vinces, donde su abuelo todavía vive. Después de un tiempo se reencontró con Parménides, aparentemente, un hombre bueno. Así se mostraba.

Vilma y Parménides fueron compañeros de escuela. Empezaron su relación en 2009 y se casaron en 2012. Tuvieron a Micaela y Rafaela. Vilma viajaba frecuentemente de Vinces a Guayaquil para ver a sus otras dos hijas, quienes viven con su papá. Para 2020, ella estaba estudiando su segunda carrera. La primera fue Cosmetología y se alistaba a sacar su título de Psicóloga. ‘Paputa’, como lo conocían, era Ingeniero agrónomo y funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Magap).

—Desconocíamos el maltrato que vivía, quizá para evitarnos el dolor; quizá para que evitemos pensar que fracasaría de nuevo... Por eso no quería separarse de él. Ahora nos enteramos de que la maltrataban, la golpeaban... Era un tipo mezquino con ella y las bebes, —se lamenta su tía Pilar.

El jueves 26 de noviembre, en la mañana, Vilma asistió al sepelio de un amigo. Ese día, la vieron golpeada. Quienes conversaron con ella le aconsejaron que se separe, que él la podía matar. Su tía y su sobrina dicen que en la casa nunca se presentó con golpes. Que él sabía dónde la golpeaba para que no se le note. Vilma lo negaba y confiaba en que el amor que él decía sentir la blindaba.

—Papu no nos va a hacer daño. ¡Él me ama, él no me va a hacer nada! —les había dicho a sus amigas.

Pero había testigos íntimos de que la situación estaba fuera de control. Carla, su hija mayor, fue quien presenció una golpiza que él le dio con una muleta hasta cansarse. Incluso, en una pelea, Parménides le lanzó una silla que cayó sobre Andrea (13), su segunda hija, quien lo amenazó con denunciarlo. Pero nadie más en la familia lo sabía.



Por eso, Carla dio a su madre un ultimátum para que avise lo que estaba pasando. Vilma no lo hizo y su familia tampoco la culpa. Su sobrina, que es abogada y activista feminista, sabe cómo es el círculo de la violencia, ese espiral infame que chupa hacia el fondo.

—(Parménides) Le pegaba, luego venía la luna de miel con el perdón y se repetía... Maltrato psicológico, económico, físico. Ahora las amigas nos dicen que cuando ellas le aconsejaban que

lo denuncie, Vilma respondía: “¡Para qué voy a denunciar, si la familia de él trabaja en el sistema de justicia!”.

Se sentía indefensa y simulaba tener una familia feliz. Era común verlos en paseos familiares y compartir su supuesta alegría en redes sociales. Un domingo estaban en la playa, otro en Guaranda, otro en Baños. De hecho, cuando dejó de contestar el teléfono, la familia pensó que estaban de viaje.

Carla intentó comunicarse con ella la noche del jueves 26 de noviembre y no tuvo respuesta. El viernes tampoco. El sábado, desesperada, llamó a Pili.

—Mi mami no me contesta desde el jueves por la noche. Me dijo que vendría a Guayaquil el viernes y no ha venido.

Carla llamó a la Policía, al 911, pero le dijeron que había que poner una denuncia. Fue en ese momento en que la hija de Vilma reveló que su madre era violentada.

Pilar (mamá) viajó el sábado hasta Vinces. Y en vista de que nadie sabía nada de su sobrina, Pilar y otra de sus hermanas fueron hasta su casa. La vivienda es como una escuela. Hay un portón principal. Adentro, en tres aulas, se adecuó una casa donde vivía Vilma y, al lado izquierdo, vivían la madre de Parménides y su hermana. Un lugar donde en la noche incluso se escucha el chirrido de los grillos. Cuando llegó la familia Ubilla, la mamá de Parménides salió.

—Estamos preocupadas por Vilma, queremos saber qué pasa.

—No hemos escuchado nada...

—Eso es imposible. ¿Cómo unas niñas de nueve y seis años no han hecho ruido?

—La luz del baño está prendida y el carro no ha salido...

No las dejaba pasar. Luego de 20 minutos de insistencia, bajó y abrió. Vilma tenía dos perros grandes, que las recibieron con absoluta mansedumbre. Pilar recuerda que se acercaban a sus piernas y lamían sus manos.



Cuando llegaron al departamento, la señora dijo que todo estaba cerrado, que habían intentado abrir. Pero Pilar empujó la puerta y se abrió sin mayor dificultad. Lo primero que vio fue los zapatos de los cuatro: Parménides, Vilma, Micaela y Rafaela.

Pilar avanzó hacia los dormitorios. Abrió la puerta y la pestilencia delató todo: “olía a muerte”.

—¡Están muertas, están muertas! —, gritó.

Las niñas estaban cada una en su cama.

Pilar caminó hacia el otro dormitorio y encontró el cuerpo de su sobrina.

Estaba cubierta totalmente.

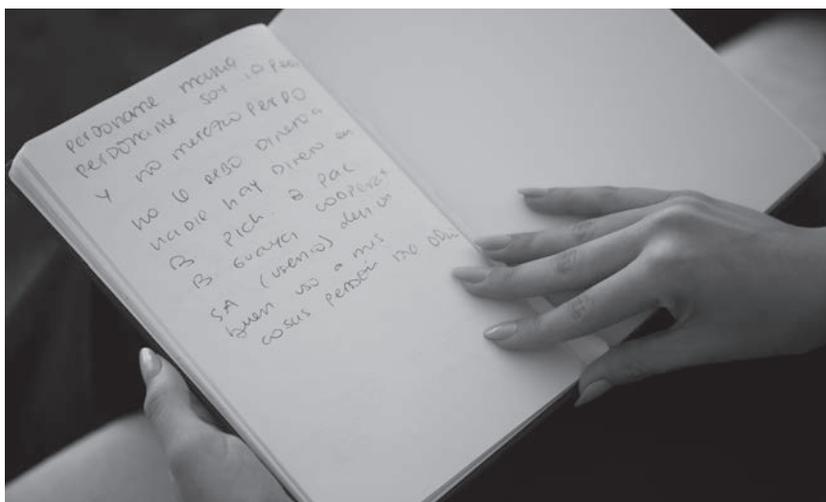
Destrozada.

—¡Las mató, las mató a Vilma y las bebés! —, gritó como una loca.

Pilar salió a la calle a pedir auxilio. Creía que Parménides había huido. Pero cuando llegó su hermano, el tío de Vilma, la escena se completó. Su cadáver estaba en el baño, se había suicidado con un cable blanco.

Parménides dejó una nota. “Perdóname, mamá, perdóname. Soy lo peor y no merezco perdón. No le debo dinero a nadie. Perdón, me odio”, escribió. A Vilma la mató a golpes. A la niña mayor la estranguló y a la más pequeña la asfixió.

No son raras las historias en que los femicidas se matan. No existe una razón única que explique el suicidio de los victimarios. Hay quienes apuntan a que se trata de un mecanismo para evadir la responsabilidad y la sanción social después del crimen, pero también se lo analiza desde el sentimiento de culpa o remordimiento.



Las teorías también lo relacionan con la dependencia y la necesidad del agresor de controlar a su víctima a tal medida que la considera un objeto descartable. Entonces el suicidio respondería al sentimiento de pérdida. Lo mismo podría pasar cuando las mujeres han decidido abandonar al agresor y él decide matarla y matarse al sentir que su vida perdió el sentido: la dominación. Más allá de las elucubraciones y teorizaciones, la realidad es que una de las principales problemáticas es que sin el autor del crimen, tampoco hay sanción, por lo tanto se asientan las raíces de la impunidad.

Es lo que Carla le hizo saber a SILENCIADAS, cuando han pasado casi dos años del femicidio de su madre y sus hermanas. “No quisieron reconstruir la escena de los hechos y la justicia ecuatoriana nos ha desamparado. El Estado no nos ha ayudado ni a mi hermana ni a mí. Desde hace dos años comenzamos tratamiento psiquiátrico y psicológico en centros de salud privados. Tenemos ira, estamos llenas de rencor. Quisiéramos regresar el tiempo y abrazarlas un ratito más. Queremos hacer justicia”.



La familia recuerda a Vilma como un espíritu libre. Su sueño era ser bombera, estudió y fue voluntaria desde 2019. A las niñas las describen como alegres, amorosas, muy inteligentes, listas y despiertas. Cuando revisaron las cosas de su casa, encontraron sus cartas de Navidad. Pedían juguetes y una casa en Guayaquil.

Huellas

“Ustedes han conocido mi historia. Quién mejor que yo para dar testimonio de lo que representa una mujer en el Ecuador: un cadáver, un número más en la estadística como fue Lisbeth Baquerizo”, gritaba el 8 de marzo de 2021 Kathy Muñoz, de unos cincuenta años, en los exteriores de la Fiscalía en Guayaquil, en el centro de la ciudad más violenta de Ecuador y también la más violenta con las mujeres. De los ciento cincuenta y seis casos registrados por SILENCIADAS, al menos treinta y nueve se produjeron en Guayas.

En medio de carteles con leyendas como “Justicia para Lisbeth”, “No aparecen muertas, nos matan”, Kathy y su esposo, Mario Baquerizo, lideraron otra jornada para reclamar lo que les corresponde: reparación. Desde finales de 2020, la vida que conocían, tranquila y rutinaria, se vio trastocada por una llamada: la mayor de sus dos hijas, Lisbeth, había muerto. Lo que vendría después conmocionó al país y se convirtió en noticia a escala internacional.



“Lamentablemente desperté un día y me di cuenta de que era verdad: he tenido que enfrentarme titánicamente a un sistema que le

llaman de justicia, pero es algo que no he conocido”, nos dijo indignada. ¿Qué pasó? Durante el Laboratorio de Historias Poderosas, de Chicas Poderosas, las periodistas Carolina Mella, Dayanna Monroy y María Isabel Gonzales reconstruyeron los detalles de esta historia que refleja el monstruo al que se enfrentan cientos de personas en su anhelo por honrar la vida que les fue arrebatada salvajemente. Replicamos la mayoría de la investigación a continuación.¹²

—Después del 21 de diciembre del 2020, mi vida se transformó en lo que he gritado: una película de terror, el horror más grande que alguien como madre pudo haber vivido, pues es lo que ahora vivo.

Desde hace trece años, Lisbeth Tatiana Baquerizo Muñoz y Luis Hermida eran pareja. Se casaron en 2019. Ella tenía treinta años cuando su casa se convirtió en el escenario de un crimen atroz. Vivían en la vía a la Costa, en Guayaquil, una zona de alta plusvalía, alejada del barullo característico del Puerto Principal.

Lisbeth creció en una familia unida. Hablaba todos los días con su madre y se visitaban regularmente, excepto en diciembre, un mes particularmente ocupado para Kathy que es estilista y por esas fechas su agenda está copada. La última vez que conversaron fue la tarde del 21 de diciembre. Se mandaron algunos mensajes.

A eso de las once de la noche de ese lunes, Kathy terminó de atender a la última cliente y se sentó a cenar con Mario. Sonó el teléfono.

—Lisbeth está muertita. Del otro lado de la línea estaba el papá de Luis, el suegro de Lisbeth.

Cuando Kathy y Mario llegaron a la casa de su hija, encontraron su cadáver tirado a un lado de las escaleras. Luis estaba llorando encima de ella, cubriendo su cabeza. No estaba solo. En la escena ya estaban sus padres y hermanos. Además, tres personas de una funeraria para formolizar, maquillar y trasladar el cuerpo a una sala de velación. El ataúd ya estaba listo.

12 Investigación original disponible en <https://open.spotify.com/episode/7sMWqPG-7V8497WjWr0UdSF?si=1ba5743f131b4496> <https://open.spotify.com/episode/1Wf-2Be5N6XQVsaUpn0bc6j?si=6597025b2644429d>

En medio del caos, la única explicación posible, la que daban los Hermita, era que había sido un accidente. Lisbeth había caído por las escaleras.

Lisbeth y Luis se conocieron en el último año de colegio, en el 2007, cuando ambos tenían 17 años. Fueron juntos a la universidad y estudiaron la misma carrera, Ingeniería Comercial. Su relación duró más de una década.

—Lo que nosotros vimos en lo que hubo entre Luis Hermita y Lisbeth Baquerizo fue siempre cariño, amor, afecto, algo recíproco—, dice Kathy.



Era absurdo pensar diferente. El 11 de noviembre, Lisbeth publicó una foto de su casamiento en el Registro Civil y la describió como “una historia de película”. Al revisar el álbum de fotos de la boda, se ve a una pareja feliz. Ella con su vestido blanco de corte princesa y corona, y él con un traje frac con flores estampadas.

—Este hombre que ven aquí me conquistó por su alma por su carisma y el gran amor que siente por mí. No cambiaría nada de nuestra historia.

Pero quienes no veían eso eran las amigas de la infancia de Lisbeth. Por ejemplo, Liz, su mejor amiga, fue testigo de varios momentos que demostraban que no vivían un cuento de hadas. De hecho, una vez Lisbeth le contó que estaba lista para dejar a Luis. Habían peleado y él la empujó.

—Alisté mis maletas, me quiero ir, pero Luis me escondió la billetera, las llaves de la casa y las llaves del carro.

No se fue porque sucedió lo que generalmente sucede: Luis se disculpó, lloró, se mostró arrepentido.

Cuando Liz se enteró de que Lisbeth había fallecido no creyó en la versión del accidente.

—Para ser muy sinceras, yo sabía que él la había matado. No me pregunten cómo lo sabía desde el momento que me dijeron que se cayó de las escaleras.

La realidad es que Liz ya estaba al tanto de que Luis incluso la había amenazado. Dos meses antes de lo ocurrido, durante una conversación Lisbeth le confesó que los maltratos de su marido eran cada vez más recurrentes.

—No te imaginas lo que me dijo la vez pasada.

—¿Qué te dijo?

—Que el día que lo deje va a ser el día que esté muerta.

Entonces la duda, sospecha, intuición, lo que sea que Liz sintiera cuando se enteró de lo que pasó con su amiga fue determinante en las horas que siguieron. Cuando llegó a la sala de velación, la mañana del 22 de diciembre, el comportamiento de Luis le generó más dudas.

El viudo estaba impávido. No se acercaba al ataúd ni se lo veía llorar. Liz sí se acercó al féretro y el cuerpo de Lisbeth tenía marcas. Huellas. Pistas.

—Le vi un morado en el pómulo derecho, morados en las manos, en las muñecas y el cabello recogido para atrás. ¿Por qué me llamé la atención eso? Porque ella siempre ha sido impecable en su imagen. Supuse que la iban a enterrar con su cabellito planchado, pero estaba todo mojado, como húmedo, y tenía un peinado que a ella jamás, jamás, jamás le hubiera gustado.

Esto, que podría parecer una apreciación superficial en un momento tan doloroso y delicado, despertó las alertas. Otras amigas que estaban en la velación conversaban entre ellas sobre la actitud del esposo, sobre el aspecto del cadáver y sobre la necesidad de cotejar esas dudas con los padres de Lisbeth.



El primer acta de defunción decía que había muerto por un infarto, insuficiencia cardiaca, insuficiencia renal e hipertensión. Y así estuvo a punto de ser enterrada, hasta que antes de abandonar el funeral, una de las amigas de Lisbeth se acercó a Kathy, su mamá, para decirle que quería reunirse con ella en los próximos días para “comentarle algo”. Pero la madre no esperó. La agarró fuerte del brazo.

—Dime qué piensan

—Lo que pasa es que... Lo que pasa es que nosotras pensamos que Luis la mató.

Sin titubeos, Kathy y Mario dejaron el velorio y se fueron hasta la Fiscalía. Todo era muy rápido, muy confuso. Hasta hace unas horas se preparaban para la celebración de Navidad y, de repente, protagonizarían uno de los casos más tristemente emblemáticos de violencia de género en el país.

Cuando la madre y el padre de Lisbeth lograron que Medicina Legal llegara a la sala de velación a recoger el cuerpo para la autopsia, también lo hizo un equipo de la policía para detener a Luis. Cuando él los vio llegar, huyó en un carro conducido por su hermano. Los agentes intentaron detenerlo, pero no frenaron. Un policía tuvo que lanzarse dando vueltas sobre el capó del auto y evitar que lo atropellaran. Desde entonces no se sabe dónde está el femicida. Es un prófugo de la justicia y, según el registro migratorio obtenido por Carolina Mella, Dayana Monroy y María Isabel Gonzales, salió desde Ecuador hacia Colombia.

—Mi amor, mamá está aquí. Te vine a ver, mi vida. Aquí estoy.

Esas fueron las palabras de Kathy al entrar a la morgue el miércoles 23 de diciembre y encontrar a su hija desnuda tendida sobre la camilla. Habían pasado unas cuarenta horas desde que Lisbeth murió. Kathy estaba sola en esa sala y se impactó al verla con parte de su cabeza rapada.

El médico legal que estaba de turno le explicó que eso se hizo porque ahí, en la cabeza, estaban las heridas que causaron su muerte. Esas cicatrices revelaron que hubo un arma de por medio y que había sido asesinada.

—Lo más indignante fue cuando me dijo que las heridas habían sido ocultadas, tapadas y pegadas con Brujita.

El femicida intentó sellar las marcas con goma.

—Si ella se cayó de la escalera, en la parte de atrás tiene que estar la herida, porque había sangre a su alrededor

—No, ahí atrás no hay nada. Ella tiene Brujita en la cabeza. Mire los golpes que tiene en las piernas, en la espalda.

El médico legal determinó que fue golpeada en la cabeza con un objeto pesado. Mella, Monroy y Gonzáles entrevistaron a Miguel Tayupanta, el responsable de esa autopsia.

A eso de las 10:00 de la noche del 22 de diciembre, el médico y su asistente se vistieron con sus batas, se colocaron los guantes y llenaron el registro de la descripción del caso. Miguel revisó el cráneo, el tórax, el abdomen. A primera vista, lo que le llamó la atención fue el color del cuerpo. Estaba tan pálida que significaba que había perdido mucha sangre.

Después, al revisar el cuero cabelludo, Miguel sintió algo en el cráneo y decidió cortar el cabello para observar mejor. En ese momento descubrió el pegamento y, debajo, las heridas que ocasionaron la muerte. Las cicatrices revelan que la atacaron con algo que tiene un peso y un filo, por ejemplo, un palo. “No fue muerte natural, fue una muerte violenta”, insiste el especialista que se demoró dos horas y media en analizar el cuerpo.

En los brazos y piernas de Lisbeth había marcas verdosas y moradas, lo que demuestra que tuvo golpes anteriores. O sea de por lo menos entre siete y doce días antes del fallecimiento.

Hay más. Miguel tomó como muestras para el proceso de investigación los extremos de las uñas de ambas manos y una muestra de sangre en papel FTA que sirve para la revisión del ADN. Esto lo hizo por iniciativa propia. En Ecuador hasta finales de 2021 no había un protocolo específico que guíe al médico legal para proceder frente a posibles casos de femicidio. Recién en noviembre de 2021 la Fiscalía General del Estado presentó el Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas. En la página 48, en lo que se refiere a la autopsia, se indica la necesidad de tomar ese tipo de muestras. Antes de eso, básicamente, era discrecional. En otras palabras, si al médico no se le ocurría tomar esa muestra, una de las pruebas claves no existiría. Las uñas contenían la información genética de la última persona que vio viva a Lisbeth y esta información se sentó por escrito, pero fue ignorada.

Horas después de su muerte, el informe forense determinó que Lisbeth fue asesinada pero el primer fiscal sobre el que recayó el proceso tardó siete días en emitir una orden de detención en contra del principal sospechoso, Luis Hermida, su esposo. El 29 de noviembre, cuando se dio paso a la boleta de captura, él ya estaba fuera del país.

Según Kathy, el fiscal advirtió que como la familia Hermida tenía dinero, podía entrometerse en el proceso.

—Cuando la historia, la película de horror de Lisbeth Baquerizo llegó a las fiscalías, lo único que encontré y lo único que escuché fue “señora, usted sabe que ellos tienen plata y con su plata ellos pueden hacer lo que ellos quieran”. Haber escuchado esas palabras de alguien que representaba a la justicia hizo pedacitos más pequeños de mi corazón.



La actuación de los funcionarios de la Fiscalía llamó la atención de la propia institución. El 15 de enero del 2021, veinticuatro días después del asesinato, la Fiscalía se allanó a sí misma por supuestas irregularidades

en este caso. La razón es que desde ahí se habría filtrado la información que le permitió a Luis huir. Más de un mes después del crimen, el 11 de febrero, el fiscal ordenó incluir en la investigación a Luis Hermida. Todo muy particularmente lento, cuando las pruebas resultaban decidoras.

La madre de Luis también fue incluida en el proceso y, para demostrar que no estuvo en el lugar del asesinato, voluntariamente entregó muestras de su ADN. Ese hecho permitió cotejar que aunque su material genético no coincidía con el que Lisbeth guardaba en sus uñas, sí era compatible con las de un familiar directo: con el de uno de sus tres hijos.

Los tres hijos de Nancy Núñez estuvieron con Lisbeth el día de su muerte: Luis, el esposo de Lisbeth; y sus hermanos. Pero solo uno de ellos estuvo en la casa cuando ella aún estaba viva, su esposo.

La mañana del velorio, quienes vieron a Luis dijeron que tenía golpes y arañazos. Incluso él mismo trató de explicar el porqué de esas marcas.

—Si me ves esta herida que tengo en la frente, es porque me robaron en el suburbio, me robaron la plata de un teléfono que me iba a comprar, decía.

La Fiscalía ignoraba la prueba de las uñas, aunque siempre estuvo en el expediente. Tal era su desconocimiento que ordenó exhumar el cadáver. Pero, en una segunda versión ante esa institución, el médico legal explicó que lo que buscaban lo tenían desde el primer día.

En la primera fase de la investigación, se pudo confirmar que la versión de la caída fue un montaje. Uno de los trabajadores de la funeraria que estaba en la casa cuando llegaron los padres Baquerizo admitió que fue contratado por los Hermida para engañarlos. Él formolizó y maquilló el cuerpo.

—Los padres de Luis Hermida me pagaron para que yo convenciera a los señores Baquerizo de que no le hicieran la autopsia —reconoció ante las autoridades—. Pero cuando los señores Baquerizo llegaron no hubo necesidad, porque esos señores estaban devastados y se lo creyeron.

—¿A qué funeraria llevaron el cuerpo para bañarla y cambiarla?
—Paré en una calle y limpié el cuerpo ahí.

“Mujer, ¡levántate, grita, no calles! Las víctimas muchas veces son cuestionadas e incluso se las culpabiliza de su muerte. Pero una mujer no tiene la culpa de que la violen, de que la golpeen, menos de que la maten. He podido darme cuenta de que esto no me pasó solo a mí, sino a varias. Y esos casos, como los derechos de las mujeres, están olvidados, violados... Si existiera justicia en este país y se defendiera los derechos de las mujeres, hoy no estuviera parada aquí gritando: ¡JUSTICIA, JUSTICIA, JUSTICIA PARA LISBETH!”, gritaba Kathy el 8 de marzo de 2021 en los exteriores de la Fiscalía. Cambió el cepillo, el secador y las tijeras, por los carteles, el megáfono y los volantes.



Casi cinco meses después de huir del velorio de su esposa, Luis reapareció. Lo hizo a través de una carta que envió a su abogado, en mayo de 2021. Por primera vez admitió que Lisbeth fue asesinada, pero asegura que él no la mató. Dijo que un conocido, a quien llama Fito Vera, lo acompañó a su casa junto a dos personas para comprarle unos suplementos de

proteína y unos implementos de ejercicios y, según él, fueron a robarle. En el intento de robo, habrían golpeado a su esposa con un “fierro” en la cabeza. “Yo empecé a llorar porque Lisbeth no me respondía”, escribió.

Aunque hay algunos procesados, hasta mediados de 2022, el principal sospechoso sigue prófugo. Muchas, muchos, se preguntan por qué una mujer que era violentada se quedó en esa relación y no se “salvó” a tiempo. Sucede que no se trata de irse o quedarse, porque marcharse —usualmente— es sinónimo de muerte. Se quedan por una cuestión de sobrevivencia y, aún así, no basta.

2

¿Y si fuera ella?

En primera persona

“Mirar es pensar y pensar es descubrir”, dice la periodista mexicana Alma Guillermoprieto. Cuando una mira, se detiene y piensa, descubre que todas hemos sido en alguna medida víctimas de violencia de género. En el proceso de reportería, después de encontrarnos con las familias de Solange, Katty, Gabriela, Vilma, usualmente había un momento de tensión y de regresar una y otra vez a la pregunta: ¿y si alguien que conoces se suma a esa estadística fría que visibiliza a una sociedad enferma? Paraliza saber que a tu alrededor, y más cerca de lo que crees, hay alguien que atraviesa una situación similar.

Una de esas mujeres, en un acto de valentía, decidió mostrar sus cicatrices en este libro. Ella, ecuatoriana, comparte lo que padeció durante años como una forma de honrar a las que no pudieron vivir para contarle. Este testimonio¹³ con el que sepulta su silencio es necesario para reconocer que pudo o puede ser cualquiera de nosotras.

“Si tú te enamoras de mí, yo te freno; pero, si yo me enamoro de ti, te fregaste”. El hombre con el que compartí mi vida durante siete años me lo advertía. Lo que al principio ignoré se convirtió en una bandera roja que cambiaría mi vida para siempre. Ahora, puedo reconocermelo como una sobreviviente de violencia. Ahora, puedo contarle.

Nos conocimos en 2009 en nuestro lugar de trabajo. Éramos colegas. En la oficina, él era considerado un tipo muy conflictivo, pero poco a poco nos hicimos amigos, bromeábamos y hacíamos un buen equipo.

13 Se mantiene el anonimato por cuestiones de seguridad.

Dos años después, una noche de 2011, luego de una fiesta, él me besó. Ese beso fue el principio de una relación tórrida e intensa. En menos de seis meses ya vivíamos juntos, yo quería una vida con él, quería ser y hacerlo feliz.

Crecí en un hogar amoroso, donde nunca hubo violencia, ni siquiera gritos entre mis padres. Esa era la vida que quería para mí y la que me propuse construir junto a él.

Lo consideraba inteligente, correcto, bondadoso, bueno para mí... Pero el tiempo me demostró lo contrario. Después de años en auto reconstrucción puedo ver lo que entonces no veía. Que desde el primer día dio señales de que algo no estaba bien consigo mismo. Irónicamente, yo no veía esas señales o no quería verlas.

Aún tengo grabada la primera vez que me agredió. Me apoyé en el guardachoque de su auto para amarrar el cordón de mi zapato y de un empujón me botó al suelo, acusándome de que lo estaba dañando, que lo estaba pateando. Yo no entendía nada, me quedé aterrada en el suelo, en la calle, solo me arrastraba hacia atrás. En mis 32 años nunca había pasado por una situación semejante. Esas escenas me resultaban ajenas, soy una mujer de clase media, con estudios superiores, estabilidad económica... ¿Cómo es que eso estaba pasando? Después, me suplicó perdón, dijo que estaba nervioso, estresado. Creí en él, cómo no hacerlo si lloraba de arrepentimiento arrodillado abrazando mis piernas, me juró que cambiaría.

Pero mientras avanzaba el vínculo entre nosotros lo mismo la violencia crecía como moho en él a tal punto que su madre le recomendó acudir a unas terapias ofrecidas en el sistema público de salud. Él aceptó, lo acompañé un par de veces y la terapeuta me recomendó separarme. De hecho, durante una sesión él explotó de ira en su contra acusándola de que me estaba influenciando para que lo deje. Ese día me sacó del consultorio a gritos.

—¡No es suficiente para ti que venga a este centro a tomar terapia con los cargadores de bultos, los borrachos de las calles y los albañiles. Yo no debería estar aquí, tengo estudios, un trabajo, no soy igual a ellos, si estoy aquí es por ti y tú quieres dejarme!

Estaba furioso. Después de ese episodio decidimos ir con una terapeuta de pareja particular y participé de unas cinco sesiones. Una vez, la psicóloga me dijo 'con usted aquí termino, debo trabajar solo con él'. Pero luego de dos semanas no volvió más.

Con el pasar de los años, él reconoció que su comportamiento volátil no era normal y acudió a un centro psiquiátrico, donde le diagnosticaron una depresión que arrastraba por más de una década y trastorno de déficit de atención con hiperactividad. Al menos, eso fue lo que él me dijo, porque yo no lo acompañé ni tuve contacto con ningún médico que lo tratase. Lo medicaron y aunque al principio se negaba a tomar la medicina, lo hizo. Fue un periodo de aparente calma. Yo leía mucho acerca de esas condiciones de salud mental para intentar entenderlo. Pero, de nuevo, no fue constante ni en las citas ni en su medicamento y terminó abandonándolo.

Mi prioridad siempre ha sido la familia. En mi afán de cuidar mi hogar, ese hogar que él dijo que nunca había tenido, puse mucha carga sobre mí para que él sepa y sienta que conmigo estaría bien, que yo lo cuidaría porque lo amaba. Mas lo que yo recibía muchas veces eran muestras de odio, hacía cosas para que yo sufra. Su violencia era dirigida a todo lo que yo amaba: me golpeó en mi cumpleaños, hizo lo mismo en Navidad y Año Nuevo. Era arrogante con mi familia y con mis amigos, subestimaba mi trabajo e intereses, se burlaba.

Se justificaba por su infancia marcada por el abandono, las carencias de amor maternal, las drogas, la incomprensión de sus exparejas, las madres de sus hijos... Por eso yo también llegué a justificar muchas descargas y cuando me di cuenta —en los pocos momentos de lucidez que tenía— yo ya estaba dentro de una relación enferma, violenta, llena de infidelidades, mentiras.

La violencia infesta todo. Con el paso del tiempo yo también me volví violenta, gritaba, no tenía paciencia, estaba amargada, me encerraba en el baño a llorar, mi dolor y miedo eran tales que llegaba a vomitar del pánico y para calmarme tomaba muchas duchas durante el día. Me sentía atrapada pero no tenía capacidad de dejarlo, no sabía qué pensar ni qué sentir por él, no entendía por qué después de compartir un día

maravilloso en la boda de uno de sus amigos, llegábamos a nuestra casa y recibía una paliza, empujones, bofetadas, patadas a lo largo del pasillo... Al otro día él juraba que no se acordaba de nada, yo tenía los brazos morados, las piernas lastimadas, me dolía mi mandíbula. Era consciente de que vivía dentro de un círculo de violencia del cual me era imposible salir, sentía inseguridad y llegué a pensar que lo merecía.

Muchas veces hacía planes de cómo lo dejaría, practicaba frente al espejo, 'hoy lo saco de mi vida', me repetía. Hasta que él llegaba a casa y me aterraba su reacción. Pensaba, 'si yo le digo algo me golpeará, y mi hijo está aquí'. Dormía con miedo a su lado, incapaz de tomar una decisión, ya ni lo miraba a los ojos por temor de que se altere. En ese entonces para mí era conveniente su adicción al trabajo, porque eso me mantenía a salvo.

Durante todos estos años las noticias de los femicidios pasaban ante mis ojos y cada historia me hacía pensar en que podía ser yo, me era imposible no comparar mi realidad con la de las mujeres asesinadas. Yo, como ellas, confié en la persona que decía que me amaba, soporté golpes y callé. La violencia de género es igual para todas.

Ya se me daba natural mentirle a mi familia, a mis amigos que yo estaba bien, que estaba viviendo con un hombre maravilloso, me inventaba una vida para de alguna manera mitigar el dolor y la falta de voluntad de admitir mi fracaso. Recordar duele. Luego de tantas palizas, una vez me di cuenta de que llevaba un registro de cada agresión con fecha y una pequeña descripción de lo que había pasado, era brutal. Se lee algo así:

- 09 de diciembre 2011 empujón por apoyar el zapato en su auto.
- 11 de febrero 2012 golpes y patadas en el estómago.
- 06 de julio 2012 jalada de cabello y empujones.
- 18 de septiembre 2012 violación borracho.
- 07 de febrero 2013 patada en la espalda.
- 15 de abril 2013 empujón, arrastrada y violación.
- 26 de mayo 2013 Primera comunión de su hija (fui su madrina) y mi cumpleaños. Empujones, patadas encerrada en un baño. Estrellada contra el volante del carro, mi hijo estaba con nosotros.

- 24 de diciembre 2013 empujones contra el baño obligada a estar bajo el agua fría.
- 31 de diciembre 2013 empujones y cachetadas.
- 06 mayo 2014 arrastrada, golpeada y escupida en la cara.
- 29 agosto 2014 cachetada en el piso y patadas.
- 05 noviembre 2014 cachetada y empujón.
- 04 de enero 2015 intento de asfixia, semifractura en el cuello, arrastrada.
- 05 de marzo 2015 cachetada y empujones.
- 07 de mayo 2015 empujones y sacudón. Gritos horribles frente a mi hijo.
- 23 de junio 2015 empujón. Me botó al suelo.
- 27 de junio 2015 matrimonio de su amigo. Cachetada brutal, patadas a lo largo del pasillo, me duele la mandíbula. Esto es horrible. Me compró comida en un mercado y se fue a la fiesta de cumpleaños de su abuela, no valgo nada, NADA.
- 01 de enero 2016 empujones, manotazos, arrancarme el collar en la fiesta de fin de año y hablar cosas horribles. Me acusa de robarle un collar a la abuela.
- 20 de enero 2016 empujones en la cama.
- 03 de febrero 2016 jaloneo espantoso, brazo morado, roto el saco, insultos, descontrol total.
- 23 de julio 2016 gritos, insultos, empujones. Cumpleaños de su hija, me echa la culpa de la mala relación que tiene con ella.

Ahí estaba yo sentada en una mesa de reuniones con cuello ortopédico, mintiendo, relatando con una seguridad inigualable que había tenido un accidente en un taxi que fue chocado por un bus, él sentado al frente no tenía expresión alguna, mientras yo inventaba una historia. En ningún momento se me cruzó siquiera la idea de decir la verdad, de contar que él intentó asfixiarme, que terminé en emergencias, que estaba descolocada psicológicamente. Pude sentir que se me apagaba la vida y solo pensaba en mi hijo pequeño, recuerdo que una joven doctora me dijo:

—Mire, yo sé que esto no es producto de un accidente, a usted le hicieron esto y se lo hizo alguien que sabe donde presionar para dejarla sin respiración. Por favor, pida ayuda. Yo puedo llamar a la policía.

Exploté en llanto, no podía hablar, temblaba, tuve un ataque de pánico al punto que necesité oxígeno; pero jamás lo denuncié, salí de la clínica con él y fuimos a comprar la receta que pagué yo. No podía siquiera bajarse del auto. Después de sus agresiones la mayoría de veces yo terminaba consolándolo.

No había esperanza de nada, la violencia se había apoderado de todo. Cualquier detalle despertaba su ira en mi contra. Durante la pelea más escalofriante que tuvimos yo perdí la razón, él estaba encima mío golpeándome, me arrancó la ropa, yo sentía la sangre en mi boca y en mi nariz, logré darle una patada y escapar. Alcancé a llegar a un mueble donde guardaba un par de tijeras grandes, de esas metálicas, las agarré con todas las fuerzas y me fui en contra de él, lo único que recuerdo son mis gritos.

—¡No me vuelvas a golpear! ¡Nunca más en tu vida vas a ponerme una mano encima, maldito! ¡No vuelvas a golpearme!

Lo recuerdo a él aterrado tranquilizándome, le sangraba la mano, tenía arañazos y una herida en la espalda que yo le había hecho con la tijera que no podía soltar, la tenía agarrada tan fuerte que mi mano también estaba lastimada.

La sensación de haberme convertido en una persona violenta como él taladró mi ser. Pasé casi tres horas en la ducha pensando, llorando descontroladamente. Se lo conté a mi mejor amiga, que sabía todo con detalle.

—Debes dejarlo de una vez por todas, pudiste haberlo matado. Tu reacción es normal, pero jamás van a comprender que fue en defensa propia, no quiero tener que irte a visitar en la cárcel. Piensa en tu hijo, ¡aléjate ya!

Fueron días dolorosos. Por primera vez en todos esos años entendí que ese hombre no iba a parar hasta matarme. Una mañana soleada, caliente, de junio de 2018, me levanté, abrí la puerta de su habitación y le dije:

—Quiero que te vayas de mi casa en este momento. No quiero volver a amanecer contigo nunca más.

Se dio la vuelta y no me hizo caso.

—¡Oye, es en serio, sal de mi casa!

Se levantó furioso a acusarme de que lo estaba botando de la casa porque ya tenía ‘otro hombre’. La discusión duró toda la mañana, volvió a agredirme, volví a amenazarlo con las mismas tijeras hasta que se fue.

En mi diario de violencia registré: “23 de junio 2018 le pedí que salga de mi casa, empujones me botó al suelo, y yo volví a amenazarlo con las tijeras. Por fin se fue”. Por fin salió de mi casa, no sin antes amenazarme con que me arrepentiría, con que nadie me amaría como él.

Laberinto

Cristina Rivera Garza tiene razón cuando dice que en verdad es muy difícil escribir sobre la violencia. “Es más difícil aún escribir no sobre sino con las víctimas de esa violencia”. En nuestro rol periodístico a través de la narración podemos incidir en perpetuar o romper patrones. Por ejemplo, cuando tratamos de entender el porqué una mujer permanece junto a su victimario. Y al leer a Rachel Louise Snyder una se encuentra con una metáfora disruptiva. Ella pone de ejemplo una persona que camina en el bosque y, en medio, se encuentra con un oso. ¿Qué haces? ¿Huyes desesperada avivando la atención del animal? ¿O te quedas quieta, inmóvil, evitando que perciba tu respiración? Una mujer en una relación violenta es como una persona ante un oso: se queda para sobrevivir. En conclusión, la pregunta que debemos hacernos no es por qué se quedan, sino cómo protegerlas. ¿Cómo se protege a las víctimas?

A finales de 2020 entrevistamos a la entonces secretaria de Derechos Humanos de Ecuador, Cecilia Chacón, justamente para entender cuál fue la hoja de ruta trazada para garantizar el derecho de las niñas, adolescentes, adultas y ancianas a una vida libre de violencia durante el confinamiento en un país donde su vida está en riesgo permanente.

“Siempre hacemos cuenta de las cifras negras que tiene el Ecuador sobre femicidios pero nunca decimos nada sobre cuántas vidas salvamos, nadie lleva los registros de las vidas que salvamos”, respondió. Y no es que haya vidas que importen más que otras, pero mientras las mujeres sigan siendo fríamente asesinadas corresponde interpelar la eficacia del sistema hasta que funcione.

A finales de marzo de 2020, cuando se declaró la crisis sanitaria, la Secretaría de Derechos Humanos estableció protocolos específicos para atender emergencias correspondientes a mujeres víctimas de violencia. Chacón explica que era un sistema que articulaba a distintas instituciones. Su operación puede simplificarse de la siguiente manera: el ECU 911 contestaba las llamadas de auxilio y esa información se derivaba a la Secretaría de Derechos Humanos que, a su vez, devolvía la llamada a los números desde donde se pedía ayuda y se esbozaba un plan de acción, según corresponda.

Muchas veces los requerimientos de ayuda no prosperaban porque al devolver el llamado las potenciales víctimas aseguraban que ya no lo necesitaban. “Tenemos un 45 % de llamadas que dijeron que ya no están en riesgo”. Pero hay otro grupo de llamadas que dicen “tengo problemas y quisiera recibir ayuda psicológica o que me asesoren sobre qué debo hacer legalmente”.

Recordemos que las llamadas de auxilio no siempre las hacen las mujeres, sino provienen de testigos de la violencia como pueden ser niñas, niños, vecinos... En esto coincide Juana Fernández, experta de Género de la Fiscalía General del Estado (FGE) que el 21 de abril de 2020 puso a disposición un formulario de denuncia virtual. “No todos tienen acceso a plataformas virtuales, pero la idea era fortalecer una herramienta para quienes sí tienen acceso. Muchas veces esas denuncias las ponían vecinos, familiares o amigos de las mujeres que no se podían movilizar”.

En números, entre abril y diciembre de 2020 el módulo en línea de la FGE recibió 14 denuncias de femicidio, 754 de violencia física, 5189 de violencia psicológica y 38 de violencia sexual. Por su parte, la Secretaría atendió en ese lapso unas treinta mil llamadas derivadas desde el ECU 911, de las cuales un 40 % no avanzó ya sea porque la víctima decidió no

seguir, porque no contestan de regreso, o la llamada no se hizo desde un número personal entonces no es posible ubicarla.

Pero cuando el contacto sí se pudo hacer, el funcionamiento era el siguiente: una persona de la Secretaría hablaba con la víctima, le preguntaba sobre su ubicación, si tiene o no hijos, si quiere el servicio de atención psicológica. Y de esas llamadas hubo quienes denunciaron riesgo inminente. Esos contactos no podían durar más de quince minutos porque cada segundo que pasa cuenta para salvarla.

Para esto la Secretaría de Derechos Humanos activó un proceso de transbordo. Recibían la alerta, se comunicaban por teléfono, WhatsApp, terceros... En la pandemia movilizarse en transporte público implicaba otro desafío, por lo que se debían activar mecanismos alternativos. “Lo que hace la Secretaría de Derechos Humanos y la Policía Nacional en primera instancia es buscar a la víctima, constata la situación de riesgo, la víctima dice ‘yo quiero salir de aquí, me tengo que ir porque sino me matan’. Sacamos a la víctima y a sus hijos”, aclara Cecilia Chacón.

Cuando las mujeres salen de sus casas prácticamente lo hacen con lo que llevan puesto, guardan algo de ropa de sus hijos y sus mochilas, tratando de garantizar sus estudios. De acuerdo a la entonces Secretaria, entre marzo y diciembre de 2020 se hizo casi un centenar de transbordos; especialmente en marzo, abril, mayo y junio.

—Eso es prevención de femicidio porque todas eran víctimas de alto riesgo—, enfatiza. —Hay que hablar del femicidio pero también de cuántas vidas se salvaron.

—Son 100 casos que se han atendido con esta metodología y hablamos de que por lo menos 118 mujeres fueron asesinadas en todo el año—, la interpelamos.

—Creo que es bueno analizar los factores. Nosotros hicimos un transbordo de una madre de 22 años con una bebé de cuatro meses, su conviviente era un joven de 24 años. Ella se comunicó con nosotros por WhatsApp, en los tiempos que ella podía entre viernes, sábado y domingo. El lunes no nos contestó pero un día antes ya nos había dado su ubicación y su condición afirmativa de querer salir de ese espacio. Fuimos con la DINAPEN y la po-

licía, ella salió y la separamos de su agresor. Ella dijo que quería ir a la casa de su mamá. Llamamos a la mamá, le avisamos y la mamá aceptó. Cuando llegamos donde la mamá, que vivía en otra ciudad, hicimos un abordaje social para saber en qué condiciones socioeconómicas estaba. Eso nos toca hacer con todas, no es que solo vamos y la dejamos. Tratamos de entender la condición socioeconómica de dónde se va a quedar porque sino puede ser pobreza encima de pobreza. La mamá dijo lo siguiente: “mi hija nunca me ha contado que ha tenido un acto de violencia y ella está enamorada de este chico desde los 16 años”. Entonces uno de los elementos importantes que nosotros miramos también en los femicidios es que las víctimas siguen siendo silenciadas, subordinadas a otro tipo de voluntades, que no hablan ni comentan con nadie.

Otro caso que expuso Chacón para dimensionar la dificultad de esta realidad ocurrió en Cotacachi, en Imbabura. Una mujer indígena se había separado del marido y un día él se acercó a la casa con la excusa de arreglar la pensión de alimentos para sus hijos. Ella le abrió la puerta voluntariamente y él la asesinó.

—¿Qué significa esto? Que las mujeres muchas veces antepone-
mos la fe y la confianza de que se restituye un proceso donde ella
considera que va a estar mejor. Permanentemente las mujeres
estamos otorgando confianza al agresor.

Aquí vale de nuevo pensar en la imagen del oso. ¿Qué se supone
que haces cuando cualquier movimiento en falso puede costarte la vida?
Volviendo a Cristina Rivera Garza “los feminicidas siguen matando
porque, además de contar con la exculpación de la narrativa patriarcal,
están al tanto de la impunidad que les da el Estado, y del apoyo cómplice
que genera la indiferencia y la indolencia social”.

Revisando el Modelo de atención en Casas de Acogida para mujeres
que viven violencia nos enteramos de que la violencia empieza a ser una
preocupación pública en la década de los ochenta, cuando las institucio-
nes públicas y privadas toman conciencia de la magnitud del problema

social que significaba que las mujeres sean violentadas en su hogar. En esa década, la ONU reconoció a la violencia contra las mujeres como el crimen encubierto más numeroso del mundo; y apenas en 1993, en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, se reconocieron los derechos de las mujeres como derechos humanos.

Repasando la línea de tiempo, antes de la aprobación en 2017 de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres (LOIV), Ecuador ya era signatario de convenios internacionales impulsados para enfrentar esta realidad. Hace casi treinta años, en el 95, el Congreso emitió la Ley 103 que reconoció a la violencia intrafamiliar como un problema que trasciende la vida privada hacia lo público. Cinco años antes, la sociedad civil, consciente de que la violencia perpetuada en los espacios privados e íntimos es una cuestión de atención pública, impulsaron la creación del primer servicio de albergue en el país y uno de los primeros de América Latina: la Casa de Refugio Matilde se abrió en junio de 1990, en Quito, para atender a mujeres con sus hijos e hijas afectados por la violencia intrafamiliar y de género.

Una casa de acogida es un lugar que —como su nombre lo indica— recibe a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la hospeden junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro que su vida corre deben permanecer en lugares que las protejan. Mientras dura la estadía, reciben asesoría y representación legal, atención médica y psicológica, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto.

A escala nacional, en Ecuador existen once casas de acogida para aquellas que salen de sus hogares huyendo de maltratos y no tienen donde ir. En promedio, estos espacios tienen capacidad para alojar entre veintiséis y ciento veinticinco personas, incluidos niñas y niños. Algunas funcionan con recursos públicos y privados, cinco son manejadas por los gobiernos locales.

Geraldine Guerra es vocera de la Red Nacional de Casas de Acogida. ¿Cómo reaccionaron cuando de un momento a otro movilizarse no era una opción y la consigna era aislarse?

—Los refugios y albergues no nos podíamos quedar cruzadas de brazos. Las casas de acogida dimos respuesta inmediata y para eso enseguida tuvimos que ‘tecnologizarnos’.

Hasta antes de marzo de 2020 ¿qué era el teletrabajo, la educación virtual? Conceptos que no estaban incluidos en los protocolos de atención ni de gestión de víctimas. Esto significó actualizar esas metodologías y adaptarse sobre la marcha, al tiempo que el coronavirus se tomaba todo.

—Se trata de un servicio esencial en donde se hacen acciones vitales, o sea para la vida, o sea que no se pueden parar. No puedes decir “esperen un ratito”, pensamos un mes y luego ver cómo reaccionamos. Se tuvo que reaccionar inmediatamente.

Las mujeres que ya estaban alojadas debieron permanecer ahí una vez que se decretó la emergencia.

—Colapsaron las casas, normalmente hay un flujo de mujeres que van entrando y saliendo, pero muchas no se fueron. ¿A dónde se van a ir? Se quedaron y, sí, las casas se saturaron.

Además, pasó que las mujeres exacogidas empezaron a ir a buscar comida, a pedir ayuda para solventar sus servicios básicos. Recordemos que los números indican que, en el contexto de la pandemia, la caída del empleo fue mayor en el caso de las mujeres (20,9 %) que de los hombres (12,7 %).

Replantearse el escenario no podía esperar. ¿Qué pasa con los nuevos ingresos de mujeres a esos refugios? ¿Quién compra la comida?

—Esa fue una de las cosas más importantes porque era el pánico de ir a comprar, porque nadie quería ir a las tiendas. ¿Quién quiere salir en medio de una pandemia a proveerse? Todas esas fueron gestiones que tuvieron que delinearse hasta que se activaron los servicios de domicilio.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Salud emitió un protocolo que obligaba a que los lugares como albergues deban ser sanitizados, por lo menos, una vez a la semana. “Eso costaba entre ochenta y ciento

cincuenta dólares”, recuerda Geraldine. La compra de alcohol era un problema. “Tienes cincuenta personas ahí adentro. Imagínate la cantidad de alcohol que necesitas”. Las donaciones de la cooperación internacional fueron vitales en el funcionamiento de estos espacios que, anualmente, requieren de un presupuesto que puede bordear entre los trescientos y los quinientos mil dólares.

Su ‘aforo’ lleno iba en sincronía de lo que sucedía afuera. Un crudecimiento de la violencia que ha ido *in crescendo*, que no mengua. “En el 2020 fue el único delito que no cesó y estábamos encerrados en nuestras casas, lo cual debería llamar la atención al tipo de familias que defendemos. 2021 y 2022 pasan a ser los años más violentos. En 2022, a junio, ya vamos en 118 casos de femicidio”, reconoce Geraldine.

En 2021 se registró un femicidio cada 44 horas, lo que convirtió al Ecuador, con 172 casos, en el segundo país con mayor cantidad de femicidios en América Latina y el Caribe. En 2022, los reportes apuntan a un caso cada 28 horas

3

La región más peligrosa para las mujeres

“Un hombre actúa en la creencia de que no tienes derecho a hablar y que no eres nadie para definir qué es lo que te está pasando. Esto puede significar cortarte durante una conversación en la cena o durante una conferencia. También puede significar que te digan que te calles, o amenazarte si se te ocurre abrir la boca, o darte una paliza por hablar, o asesinarte para silenciarte para siempre”, detalla la historiadora feminista Rebecca Solnit. De acuerdo a la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el mundo, unas 47.000 mujeres y niñas fueron asesinadas en 2020 por sus parejas u otros miembros de la familia. Esto significa que, en promedio, se comete un femicidio cada 11 —ONCE— minutos. ¿Sabías que Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para las mujeres?

La ONU afirma que esta región tiene, a escala global, la mayor tasa de violencia sexual fuera de la pareja y la segunda tasa de violencia por parte de la pareja o expareja. Además, advierte que la expresión más radical de la violencia basada en género, el femicidio/feminicidio, está tomando una magnitud y ensañamiento devastador.

Repasemos los hallazgos. En 2020, el año más feroz de la pandemia de COVID-19, al menos 4091 mujeres fueron víctimas de feminicidio. El dato, desagregado por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), añade que las tasas más elevadas se registran en Honduras, República Dominicana y El Salvador. Ecuador figura entre los que reportaron un aumento en su estadística en relación con lo que pasaba antes de la llegada del coronavirus.

Si se hace una ‘escala’ por la realidad de los distintos países, la conclusión es que no difieren mucho. Hay políticas y legislación diseñada para

precautelar los derechos vitales de niñas y mujeres, sin embargo, resultan insuficientes. Vamos a ejemplificar lo dicho de sur a norte para confirmarlo.

Argentina

La violencia de género es algo que pasa, probablemente, desde el origen de la humanidad. O al menos existe constancia desde hace siglos... La pandemia lo que hizo fue poner el foco en la gravedad de esta cuestión. En Argentina, 2015 marcó un momento de no retorno que incide directamente en su visibilización. El movimiento Ni Una Menos surge ese año como una materialización de un descontento social frente al machismo brutal, expuesto en una “escalada femicida”. Desde ese entonces la frase ha sido una consigna ante la que no hay desmayo.

Laura Rothberg, del observatorio argentino ‘Ahora que sí nos ven’, nos explicó a finales de 2020 que en su país, aunque no hubo un crecimiento exponencial de los registros en comparación a años previos, sí se demostró que el hogar es el lugar más inseguro para las mujeres. Del 20 de marzo de 2020 al 19 de marzo de 2021 el 64,9 % de los femicidios ocurrió en la casa. “Quienes nos matan son quienes dicen amarnos”, insiste la periodista. Los números le dan la razón. El 42 % de los femicidios fue cometido por la pareja y el 21 % por la ex pareja de la víctima.

Esto forzó a implementar estrategias para enfrentar la situación. Una fue que al decretar la cuarentena, en caso de ser agredidas, las mujeres pudieran salir sin que eso se considere irrespetar la ley. Sucede que los reportes no pararon. El especial ‘Violentadas en cuarentena’, de Distintas Latitudes, recoge que el 21 de marzo, a un día de comenzado el confinamiento, asesinaron a Susana Melo (53) en Bahía Blanca (Buenos Aires). Su expareja, Gregorio Raúl Costa, le disparó en la cabeza y abandonó su cuerpo en un camino vecinal. Veinticuatro horas más tarde, el 22, Lorena Fabiola Barreto fue apuñalada en su casa de Posadas (Misiones) por su expareja, mientras dormía con su hijo.

Ese período expuso cómo las mismas fuerzas de seguridad supusieron un peligro para ellas. Esa es la historia de Florencia Magalí Morales que el 5 de abril de 2020, en el momento más estricto del aislamiento,

fue hasta la comisaría, en San Luis (Mendoza), a ver a un conocido y terminó encerrada en una celda. Esa tarde la encontraron ahorcada con un cordón. Una autopsia determinó que tenía “lesiones *premortem*” y que —tras una primera revisión— “llamativamente” desaparecieron algunos órganos del cadáver. El porcentaje de femicidas pertenecientes a fuerzas de seguridad —policías, militares— creció un 32 %. “Estos agresores muchas veces son protegidos y sostenidos por la institución a la que pertenecen y aún teniendo denuncias de violencia siguen portando armas de fuego”, se advierte desde ‘Ahora que sí nos ven’.

Hubo un aumento de los femicidios a golpes, en relación con 2019. Eso habla de una violencia más cruenta y sostenida en el tiempo. Al igual que en el resto de países, si las mujeres buscan ayuda muchas veces las autoridades no están preparadas y no se toman en serio. Del registro que lleva el Observatorio, cuarenta y seis víctimas habían puesto por lo menos una denuncia. Al igual que en el resto de países, los procesos son engorrosos y minimizan el peligro.

Colombia

“Nadie puede asegurar que en Colombia la cuarentena agudizó la violencia de género. No hay una base científica para hacerlo”, reconoce Yamilé Roncancio, de la Fundación Femicidios Colombia. En 2020, en lo que se refiere a feminicidios no hubo un aumento, sino una disminución: una disminución en las denuncias. “Se encontraron nuevas formas de ejercer esa violencia. Durante el confinamiento hay un mayor control sobre los bienes, las vidas, las comunicaciones de las mujeres”.

La hipótesis que se maneja desde la organización es que muchos de estos crímenes se camuflaron en ‘desapariciones’. Cuando por septiembre de 2020 se empezaron a levantar las medidas más restrictivas, se encontraron cuerpos de mujeres enterrados en casa. Para cuando conversamos con Yamilé, en noviembre de 2020, se tenía reporte de al menos tres casos de ese tipo.

El primero fue en Neiva, Huila, en el sur del país. El 6 de abril de ese año se encontró el cuerpo de una mujer de 23 años —madre de tres

hijos y embarazada— en una fosa de un metro de profundidad, excavada en el patio trasero de su vivienda. La prensa local recoge que “en la casa encontramos a un hombre que, sollozando, confesó que la había asesinado, señaló la Policía de Neiva y agregó que, al parecer, tomó el cuerpo y lo arrojó a la fosa que, con pica y pala, había abierto con anterioridad en el patio trasero”. El sujeto era su pareja.

“Hay una disminución en las denuncias pero se ha recrudecido. Hay mujeres incineradas vivas y muchas niñas asesinadas. Hay casos de decapitación, descuartizamiento, cadáveres en bolsas de basura, cuerpos en pozos sépticos, en ríos”, detalla Yamilé. Una de las principales dificultades en la sistematización de la información es que no se cuenta con un sistema Integrado de estadísticas, como el que se planteó en la Ley 1761 de 2015 que tipificó el feminicidio. La data se provee desde instituciones diferentes, aisladas las unas de las otras. Al mismo tiempo, esto excluye los números de lo que pasa en las regiones alejadas de los cascos urbanos. En línea con ese contexto, en 2020 se habrían registrado 189 feminicidios y en 2019 229.

De acuerdo con *Feminicidios Colombia*, hubo un aumento de un 50 % de muertes de mujeres provocadas por golpes o fuerza física en relación al lapso marzo-julio entre 2019 y 2020. “Así se deja una hipótesis abierta y es que las condiciones de aislamiento en el hogar representan un condicionamiento peligroso, dado que le posibilita al victimario o feminicida un sitio de fácil encubrimiento”, reflexiona Yamilé.

México

En México no se sabe cuántas mujeres son asesinadas por feminicidio porque hay muchos asesinatos violentos en un país marcado particularmente por la violencia perpetrada por el narcotráfico. María Salguero, creadora del Mapa Nacional de los feminicidios en México, nos indicó que un 60 % de asesinadas en ese país no murió a manos de su pareja, en casa, sino que el crimen organizado es el responsable.

Los cárteles usan los cuerpos de las mujeres para mandar mensajes a los rivales, a muchas las matan por su sentido de pertenencia y como

una forma de “dañar al enemigo”. En palabras de María, ellas son consideradas un objeto de posesión e históricamente han sido botín de guerra.

María trabaja en el mapa del feminicidio desde 2016. En siete años ha detectado modificación en las formas, pero la saña se mantiene como una constante. En la actualidad se reportan más casos de mujeres calcinadas, mutiladas, descuartizadas.

Lo dicho antes. La política pública ha sido deficiente para prevenir. Existe la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero cuando una llega a las fiscalías a denunciar es ignorada y revictimizada.

‘Violentadas en Cuarentena’ reporta que, de marzo a junio de 2020, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) contabilizó 324 presuntas víctimas de feminicidio. Esto representa un aumento del 5.53 % comparado con las 307 presuntas víctimas durante el mismo periodo de 2019. Ante esto, las colectivas feministas y activistas insisten en que existe una omisión en los datos —y en las acciones—.

El 4 de junio de 2020, Michel Berenice (23) y su madre Estrella (48) denunciaron a la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México que un hombre había atacado sexualmente a Michel. El agresor la había amenazado, y ella proporcionó a las autoridades su nombre y datos para ubicarlo.

A eso de las 10 de la noche del 24 de julio, los vecinos de la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista llamaron a la policía. Había dos mujeres heridas con un arma de fuego. Cuando los paramédicos llegaron ya estaban muertas.

Decir que en Ecuador —en el mundo— una niña, mujer, anciana puede ser —o es— asesinada cada día por el mero hecho de serlo ya no conmueve. Los datos se ultrajan y no alcanzan para devolver las voces que fueron SILENCIADAS. Con el periodismo lo intentamos.

Con el periodismo se pretende gritarles al oído que no se ha hecho lo suficiente. Esto es trillado, pero quizá es la única certeza: cada número que se suma a la estadística era una vida que podía salvarse. Que debía ser salvada. El periodismo revela que nacer mujer significa estar implícitamente condenada a muerte.

Estoy consciente de que este dolor lo llevaré hasta el último suspiro.

Vivimos marcadas por el dolor para toda la vida.

Es un daño irreparable.

No hubiera querido que fuera así porque perdí a mi hija, pero sigo siendo mujer y seguiré peleando por los derechos de todas, porque ya no haya ni una menos.

Son las voces de mujeres luchando por la vida de sus mujeres. Mujeres que le han puesto el cuerpo a la violencia, a esa que mata, pero también a esa que olvida. Si el periodismo puede generar mecanismos de reparación, SILENCIADAS quedará como ese repositorio de memoria. ¿Cuáles son las vidas que alimentaron la estadística de la otra pandemia?

4

Bitácora de la memoria ¿cuáles son las vidas que alimentan la estadística?

Desde que en marzo de 2020 en Ecuador se declaró la emergencia sanitaria por coronavirus, SILENCIADAS registró al menos 156 femicidios. Hasta agosto de 2021 que el portal levantó la estadística, los crímenes se produjeron en todas las regiones del país. Guayas fue la provincia más violenta, seguida de Pichincha y Manabí. La pareja de la víctima fue el principal sospechoso, pero también hubo padres y padrastros feminicidas. Entre las muertas hay niñas de cero a once años.

Fueron ellas:

Paula S. / Venezolana / 4 años / Sospechoso: padrastro y madre / Pichincha 27/03/2020: Paula y su padrastro salieron de viaje desde Quito hacia Tabacundo. En el camino, la niña se mareó y vomitó dentro del bus. Cuando llegaron a una gasolinera, el hombre la llevó al baño para limpiarla. Luego, regresó al vehículo a buscar ropa limpia y —al volver al baño— supuestamente encontró a la pequeña con la cabeza dentro del inodoro. Cuando llegaron a la clínica más cercana se comprobó que ella tenía politraumatismos de todo tipo. El sujeto quedó detenido.

Katty B. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Manabí 29/03/2020: Katty y su pareja convivían desde enero. Se separaron. Días antes de que ella apareciera muerta, volvieron y tuvieron una discusión. El 29 de marzo fue encontrada colgada dentro de su casa. La familia pidió que se investigara como un femicidio.

Marieta / Zamora Chinchipe
01/04/2020: No hay detalles del caso.

Solange T. / Ecuatoriana / 22 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Pichincha

07/04/2020: Solange discutió con su esposo la noche del 7 de abril. Él la golpeó y, finalmente, la estranguló. El asesino dejó el cadáver cubierto con sábanas sobre la cama y, en la madrugada, lo lanzó al río, a 50 metros de la casa. Un día después declaró ante la Policía y se halló el cuerpo. El 9 de abril, la madre fue a la morgue, donde reconoció a su hija y la encontró con el ojo izquierdo hinchado, un labio reventado y marcas de dedos en el cuello.

María S. / Ecuatoriana / 29 años / Sospechoso: pareja / Azuay

14/04/2020: En la orilla del río Tomebamba, en Cuenca, el conviviente de María la apedreó, golpeó y arrastró. En la autopsia se demostró que murió por ahogamiento; sin embargo, también tenía heridas recientes en su cabeza y labio, cortes en distintas partes del cuerpo y rasguños en el cuello. Los familiares de la víctima aseguraron que sufría violencia constante por parte de su pareja.

Katherine S. / Ecuatoriana / 29 años / Sospechoso: pareja / Guayas

25/04/2020: El 26 de abril, la mujer fue hallada muerta en su casa, con puñaladas en su cuerpo. Su pareja es el principal sospechoso.

Andrea M. / Ecuatoriana / 1 año / Sospechoso: padrastro / Manabí

26/04/2020: La bebé de 14 meses fue violada y asesinada. El sospechoso es su padrastro. Cuando la niña fue trasladada a un centro de salud, ya no tenía signos vitales. La causa de muerte fue un golpe a la altura del tórax.

Kattya B. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 1 / Sospechoso: expareja / Los Ríos

27/04/2020: Su madre relata que Kattya le dijo que terminaría la relación que tenía. Luego le informaron que su cuerpo había sido hallado en una piladora. Fue apuñalada.

Gabriela V. / Ecuatoriana / 20 años / Sospechoso: pretendiente / Guayas

29/04/2020: Gabriela y su hermana Anahí desaparecieron el 29 de abril. Sus osamentas fueron encontradas el 25 de octubre.

Anahí V. / Ecuatoriana / 14 años / Sospechoso: conocido / Guayas

29/04/2020: Gabriela y su hermana Anahí desaparecieron el 29 de abril. Sus osamentas fueron encontradas el 25 de octubre.

Juana C. / Ecuatoriana / 50 años / Hijos: 4 / Sospechoso: pareja / Guayas
30/04/2020: Juana recibió un disparo de su conviviente. Luego de asesinarla, el hombre se suicidó. Ambos cuerpos fueron hallados en la casa que habitaban.

Sany C. / Ecuatoriana / 22 años / Napo
05/05/2020: Se encontró a Sany colgada de una viga en su casa, con un cable de extensión eléctrica. Su familia pidió que se investigara como un femicidio, pues el cuerpo tenía golpes y una hemorragia en sus genitales.

Enriqueta C. / Ecuatoriana / 41 años / Sospechoso: amigo / Sucumbíos
05/05/2020: No hay detalles del caso.

Camila S. / Ecuatoriana / 20 años / Sospechoso: pareja y 2 amigos de la pareja / Guayas
07/05/2020: La mujer fue asfixiada con una cuerda, luego amarrada de pies y manos, incinerada y embalada con un plástico transparente.

Jennifer H. / 31 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Galápagos
11/05/2020: El cadáver fue encontrado en un lote baldío, en Puerto Ayora (Santa Cruz). Tenía unas 50 heridas hechas con un destornillador y destrozado el cráneo a pedradas.

María Isabel B. / Ecuatoriana / 35 años / Sospechoso: expareja / Guayas
13/05/2020: Antes de asesinarla, el victimario llamó a la hija de María Isabel y le dijo que la quería mucho y que cuidara de su hermano. Cuando la chica llegó a casa, se encontró con el cuerpo de su madre acuchillado. El hombre también estaba en el piso con el cuchillo clavado a la altura de la tráquea.

Zoila M. / Ecuatoriana/ 83 años / Tungurahua
15/05/2020: La anciana fue violada y asesinada con un golpe en la cabeza. Su cuerpo fue encontrado en un terreno.

Elizabeth N. / Ecuatoriana / 34 años / Sospechoso: pareja / Sucumbíos
17/05/2020: Arma blanca.

Sara B. / Ecuatoriana / 26 años / Sospechoso: hombre con quien salía / El Oro

18/05/2020: Su cuerpo fue hallado con la cara destrozada. La autopsia estableció que la causa de muerte fue un golpe con una piedra y asfixia. La última vez que se la vio viva fue en compañía de un hombre.

Belén G. / Ecuatoriana / 31 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Bolívar
19/05/2020: Tres disparos acabaron con la vida de la mujer que había expresado a su pareja la intención de separarse definitivamente. Los cuerpos de ambos fueron hallados en una zanja, en la carretera. Después de asesinar a la madre de sus hijos, el sujeto se suicidó. El arma fue encontrada a un lado de los cadáveres.

Paola L. / Ecuatoriana / 38 años / Hijos: 1 / Sospechoso: expareja / Pichincha
20/05/2020: El hijo de Paola encontró su cuerpo en la calle. Minutos antes, la mujer tuvo una discusión con su expareja, quien se encontraba en estado etílico. Durante la pelea, ella recibió dos puñaladas: una en la garganta y otra en el pecho.

Rosa S. / Ecuatoriana / 39 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Azuay
27/05/2020: El asesino confesó que la mató con un arma cortopunzante, incineró el cuerpo cubriéndolo con un colchón en la parte posterior de su vivienda, cercenó los restos y los enterró a un kilómetro de su casa.

Judith O. / Ecuatoriana / 10 años / Sospechoso: padrastro / Guayas
29/05/2020: La pequeña fue denunciada como desaparecida el 29 de mayo y su cuerpo fue encontrado el 10 de junio en un ramal del Estero Salado de Guayaquil. Su padrastro es el sospechoso.

Liliana G. / Ecuatoriana / 29 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / El Oro
31/05/2020: Tras una celebración en su casa, la pareja discutió. El cuerpo de la mujer fue hallado en el piso con una puñalada. El sospechoso trató de huir, pero fue capturado unas horas después.

Wendy / 30 años / Pichincha
01/06/2020: No hay detalles del caso.

Gabriela / Ecuatoriana / 34 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Pichincha
03/06/2020: La mujer fue asesinada con una navaja por su esposo. Los hijos de la pareja fueron testigos. Tras el femicidio, el hombre se suicidó.

Marlene G. / Ecuatoriana / 38 años / Hijos: 4 / Sospechoso: pareja / Bolívar
09/06/2020: La mujer estuvo reportada como desaparecida desde el 9 de junio y su cuerpo se encontró 11 días después, el 20, en una alcantarilla. Fue asesinada con un destornillador. Estaba embarazada.

Emily Ll. / Ecuatoriana / 8 años / Sospechoso: primo / Chimborazo
10/06/2020: La niña desapareció a las 15:00 y fue hallada sin vida a las 20:00, en un terreno baldío situado a unos 200 metros de su casa. El médico que revisó el cuerpo explicó que habría fallecido a causa de asfixia por estrangulación. Presentaba señales de violencia al tener hematomas en el rostro y cuello. El sospechoso es un primo de la víctima, de 14 años.

Belkis Z. / Ecuatoriana / 49 años / Hijos: 1 / Sospechoso: expareja / Los Ríos

11/06/2020: Su hijo la halló muerta con una puñalada a la altura del pecho. El sospechoso es la expareja de la mujer, de quien se había separado un mes antes del crimen.

Gema C. / Ecuatoriana / 23 años / Hijos: 2 / Manabí

12/06/2020: Ella y su hermana Paulina fueron atacadas con un machete. El crimen ocurrió frente a un niño de días de nacido y una niña de 6 años. Se sospecha que el criminal era conocido de las víctimas.

Paulina C. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 1 / Manabí

12/06/2020: Ella y su hermana Paulina fueron atacadas con un machete. El crimen ocurrió frente a un niño de días de nacido y una niña de 6 años. Se sospecha que el criminal era conocido de las víctimas.

Jenny E. / Ecuatoriana / 37 años / Imbabura

23/06/2020: Su cuerpo fue hallado con la cabeza sumergida en el lago San Pablo. Se había reportado su desaparición horas antes.

Nayeli / Ecuatoriana / 14 años / Sospechoso: padre / Guayas

28/06/2020: Tras separarse, el padre de las víctimas había amenazado a la madre de las niñas con “acabar con lo que ella más quería”. Ellas fueron estranguladas. Él se suicidó después. Nayeli era hermana de Daniela y Sasha.

Daniela / Ecuatoriana / 9 años / Sospechoso: padre / Guayas

28/06/2020: Tras separarse, el padre de las víctimas había amenazado a la madre de las niñas con “acabar con lo que ella más quería”. Ellas fueron estranguladas. Él se suicidó después. Daniela era hermana de Nayeli y Sasha.

Sasha / Ecuatoriana / 6 años / Sospechoso: padre / Guayas

28/06/2020: Tras separarse, el padre de las víctimas había amenazado a la madre de las niñas con “acabar con lo que ella más quería”. Ellas fueron estranguladas. Él se suicidó después. Sasha era hermana de Nayeli y Daniela.

Elvira T. / Ecuatoriana / 32 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Bolívar

11/07/2020: Elvira se había mudado a inicios de 2020 de Guayaquil a Caluma, donde convivió junto a quien sería su femicida. El hombre fue la última persona con quien ella tuvo contacto. En la autopsia se determinó que la muerte fue por asfixia causada por estrangulación. Había antecedentes de violencia en la pareja.

Mayra B. / Ecuatoriana / 35 años / Hijos: 2 / Sospechoso: amigos / Pichincha

11/07/2020: Mayra estaba en una reunión con dos sujetos, quienes intentaron abusarla sexualmente. Ella se resistió y entonces la atacaron con una botella rota y un cuchillo.

NN / Ecuatoriana / 76 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Pichincha

15/07/2020: El hombre, de 83 años, la apuñaló tres veces en el pecho. Cuando su hijo llegó a casa y encontró a su madre en el sillón, el femicida le dijo que “solo la había picado con un cuchillo”.

Yulexy C. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Guayas

18/07/2020: Su padre encontró el cadáver en unos arrozales. Tenía golpes en el rostro. La noche anterior, Yulexy recibió un mensaje de su expareja.

Marjorie C. / Ecuatoriana / 37 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Manabí

24/07/2020: El asesino fue hasta el local comercial donde trabajaba Marjorie y, tras una discusión, la mató con un revólver artesanal. Él se suicidó después. Cada uno tenía un disparo en el cráneo. La pareja estaba en proceso de separación.

Johana del Rosario S. / Ecuatoriana / 39 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Santo Domingo de los Tsáchilas

25/07/2020: La víctima recibió dos disparos en la calle, a las 17:00 del sábado 25 de julio. El sospechoso es su pareja, con quien convivía desde septiembre de 2019.

Génesis J. / Ecuatoriana / 27 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Guayas
25/07/2020: Agonizó desde el 12 de mayo cuando quedó herida tras una explosión ocurrida en su casa. El 90% de su cuerpo estaba quemado. Su conviviente le roció alcohol.

Liseth R. / Ecuatoriana / 31 años / Sospechoso: pareja / Tulcán
05/08/2020: La pareja alquiló una habitación de motel y, luego de dos horas, fueron encontrados. Ella muerta, con puñaladas en el tórax y el cuello. Él vivo, con heridas en el tórax. Conocidos del matrimonio indicaron que ella era víctima de violencia intrafamiliar.

María Magdalena M. / Ecuatoriana / 22 años / Sospechoso: pareja / Manabí

07/08/2020: “Cuando vean esto ya será demasiado tarde, te amo, Magdalena, por siempre”, escribió el femicida. La chica fue estrangulada. Tenía marcas en el cuello. Horas después, él se suicidó.

Cristina P. / Ecuatoriana / 29 años / Sospechoso: pretendiente / Manabí
10/08/2020: Fue apuñalada 67 veces, principalmente en el abdomen. El sospechoso la atacó frente a su hijo de 2 años.

Lidia C. / Ecuatoriana / 19 años / Sospechoso: expareja / Imbabura
13/08/2020: Su cuerpo fue hallado en una casa abandonada. Estaba golpeada y había sido violada.

María Gabriela L. / Ecuatoriana / 36 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Azuay

21/08/2020: Uno de sus hijos la encontró muerta en su casa. Había sido estrangulada, según la autopsia. Antes del femicidio, la pareja había tenido dos discusiones fuertes. El hombre aceptó ser el victimario. Él relató que tras tomarla del cuello y verla inconsciente intentó reanimarla, pues, según su testimonio, creyó que “no había sido para tanto”.

Daniela R. / Ecuatoriana / 30 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / El Oro

21/08/2020: Dos meses antes del femicidio, Daniela decidió separarse de su pareja; sin embargo, él insistía en regresar. El viernes 21 de agosto, el hombre, de 25 años, fue hasta su casa. “No me mates, yo sí te quiero, voy a regresar”, suplicó la mujer. Él le dio un tiro en la cabeza.

Valentina Ch. / Ecuatoriana / 3 meses / Sospechoso: padre / Imbabura
24/08/2020: Los familiares relataron que el padre de la bebé la maltrataba desde que nació. Tenía tres meses cuando, tras ser trasladada del Hospital San Vicente de Paúl (Ibarra) al Baca Ortiz (Quito), falleció. Los exámenes concluyeron que había sido golpeada con un objeto. La madre de la niña también era víctima de violencia.

Maité M. / Ecuatoriana / 4 años / Sospechoso: padrastro / Morona Santiago
29/08/2020: Los maltratos del padrastro eran constantes e, incluso, ya había intentado asesinar a la niña. “La quiso asfixiar con una corbata”, relató un tío. El 29 de agosto de 2020 fue apaleada, pateada, ahogada y enterrada en la parte trasera de la casa.

Elsa L. / Ecuatoriana / 21 años / Sospechoso: pareja / Cotopaxi
30/08/2020: Su pareja la ahorcó con una bufanda.

NN. / 17 años / El Oro
30/08/2020: No hay detalles del caso.

Isbelli B. / Venezolana / 38 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Guayas
31/08/2020: Según los vecinos de la pareja, la mujer era maltratada por su conviviente. Murió cuando le clavaron un destornillador en la cabeza.

Johanna P. / Ecuatoriana / 25 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Guayas
01/09/2020: Ella se había separado de él porque la agredía. Una vez trató de quemarla con agua hirviendo. Finalmente, la apuñaló y le cortó el cuello con un cuchillo. Sus hijos estaban en casa cuando ocurrió el femicidio.

María Mercedes O. / Ecuatoriana / 25 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Guayas
07/09/2020: Según familiares de la víctima, él la maltrataba constantemente. También agredía a sus hijos. Inicialmente se creyó que María

Mercedes había muerto accidentalmente, pero la autopsia reveló que había sido estrangulada.

Rosa Angélica A. / Ecuatoriana / 27 años / Sospechoso: expareja / Los Ríos
12/09/2020: La joven vendía comida en una cancha deportiva y ese día dejó el local para buscar unos platos en su casa. La noche de ese sábado, su expareja fue a buscarla al lugar y la madre de la chica le indicó que no estaba; entonces fue hasta la vivienda. La joven no apareció más, sino hasta el día siguiente cuando la hallaron con un corte hecho con machete en el cuello.

Katherine P. / Colombiana / 30 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Guayas
18/09/2020: El cuerpo desnudo fue localizado en estado de descomposición, con un golpe en la cabeza y sin ojos cerca de una zanja de aguas servidas.

Jéssica F. / Ecuatoriana / 20 años / Sospechoso: pareja / Guayas
21/09/2020: Fue encontrada semidesnuda. La mujer habría sido violada y luego asesinada con una piedra.

María Carmen C. / Ecuatoriana / 40 años / Hijos: 4 / Sospechoso: pareja / Cotopaxi
25/09/2020: Quince días después de que pusieran la denuncia de su desaparición, se encontró su cuerpo en el reservorio de una hacienda. El principal sospechoso es su pareja, quien inicialmente fue detenido, pero después liberado. Ahora se encuentra prófugo.

Ariana A. / Ecuatoriana / 21 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Guayas
27/09/2020: El domingo por la noche volvió a casa con su pareja. Allí tuvieron una discusión. Él la estranguló con sus manos, después se entregó a la policía y confesó lo que había hecho.

Mariela / Ecuatoriana / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Pichincha
30/09/2020: La mujer tenía golpes en la cabeza y cortes en su cuerpo. El presunto femicida es su pareja y padre de sus dos hijos, quienes estaban en casa cuando ocurrió el ataque.

Julia / 37 años / Pichincha
01/10/2020: No hay detalles del caso.

Johana Patricia C. / Ecuatoriana / 37 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Imbabura

22/10/2020: La mujer era víctima constante de violencia intrafamiliar. El 22 de octubre, su esposo la apuñaló en el cuello.

Silvia María M. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Guayas

26/10/2020: Silvia estaba decidida a terminar su relación y desde junio estaba separada de él. El lunes 26 de octubre, el hombre fue hasta el lugar de trabajo de ella, una institución pública, y la asesinó con más de diez puñaladas.

Emilia. / Ecuatoriana / 4 años / Sospechoso: padrastro / Chimborazo

28/10/2020: La niña tenía politraumatismos y una lesión en el cráneo por la cual estuvo en coma durante cuatro días. Además, tenía lesiones provocadas por una agresión sexual y sustancias psicotrópicas en su sangre.

Katherine L. / Ecuatoriana / 28 años / Sospechoso: expareja / Tungurahua

01/11/2020: El hombre entró a la casa de Katherine. Luego de atacar a su entonces pareja, a ella la apuñaló en la espalda, abdomen y le mordió la mano.

Marilyn De La T. / Ecuatoriana / 25 años / Sospechoso: expareja / Pichincha

02/11/2020: Después de una reunión, el cuerpo fue hallado en un terreno baldío con una puñalada.

Yanina Ch. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 1 / Sospechoso: amigo / Los Ríos

02/11/2020: El cuerpo de la joven estaba maniatado y envuelto con cinta de embalaje dentro de una funda negra en la casa de un amigo. Había sido estrangulada y tenía pequeñas heridas en sus rodillas.

Maribel P. / Ecuatoriana / 38 años / Hijos: 5 / Sospechoso: cliente / Azuay

03/11/2020: La mujer fue asesinada con más de 100 puñaladas.

Gladis G. / Ecuatoriana / 59 años / Sospechoso: pareja / Esmeraldas

03/11/2020: Su pareja la atacó con un destornillador. Después de hacerlo, llamó a las autoridades y se entregó voluntariamente.

Jazmín Johanna Z. / Ecuatoriana / 21 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Guayas

08/11/2020: Tras una pelea, el sospechoso, de 45 años, —con quien empezó a convivir durante la pandemia— la asfixió. Él se ahorcó después. Había antecedentes de violencia en la pareja.

Yessenia P. / Ecuatoriana / 43 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Manabí

12/11/2020: La mujer iba en un taxi junto a su hija y, cuando se bajó, él la atacó con una pistola. También asesinó al conductor del auto y se suicidó.

Karen Natalia V. / Ecuatoriana / 30 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Sucumbíos

14/11/2020: El hombre la mató con un disparo de escopeta y luego se suicidó.

Cristina Liliana B. / Ecuatoriana / 37 años / Sospechoso: padre de su hijo / Santo Domingo de los Tsáchilas

25/11/20: La mujer, embarazada de casi ocho meses, estaba desaparecida desde el 25 de noviembre. Su cuerpo fue encontrado la tarde del 7 de diciembre, en un terreno baldío, con huellas de tortura y boca abajo. Sus manos y pies estaban atados. Además, su cabello estaba quemado y en el lugar se cavó una fosa para tratar de enterrarla.

Vilma Janine U. / Ecuatoriana / 35 años / Hijos: 4 / Sospechoso: pareja / Los Ríos

26/11/2020: La pareja registraba antecedentes de conflictos y ella tenía intenciones de separarse. En una carta, el hombre escribió “perdón” y confesó lo que había hecho con su esposa e hijas. Los cadáveres estaban arrojados cada uno en su cama. Él se colgó en el baño. Vilma era madre de Rocío y Vilma. Tenía dos hijas más de una relación anterior.

Rocío Micalea M. / Ecuatoriana / 9 años / Sospechoso: padre / Los Ríos

26/11/2020: En una carta, el hombre escribió “perdón” y confesó lo que había hecho con su esposa e hijas. Los cadáveres estaban arrojados cada uno en su cama. Él se colgó en el baño. Rocío era hija de Vilma y hermana de Vilma Rafaela.

Vilma Rafaela M. / Ecuatoriana / 6 años / Sospechoso: padre / Los Ríos
26/11/2020: En una carta, el hombre escribió “perdón” y confesó lo que había hecho con su esposa e hijas. Los cadáveres estaban arrojados cada uno en su cama. Él se colgó en el baño. Vilma Rafaela era hija de Vilma y hermana de Rocío.

Ángela O. / Colombiana / 18 años / Sospechoso: pareja / Pichincha
28/11/2020: Su pareja confesó el crimen ante un sacerdote y luego se entregó a las autoridades. El joven, de 21 años, la asfixió.

Rosa María T. / Ecuatoriana / 51 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Imbabura

06/12/2020: La apuñalaron en el muslo izquierdo. Su pareja fue detenida por el crimen. Un niño con discapacidad intelectual quedó en orfandad.

Eliana B. / Ecuatoriana / 32 años / Hijos: 1 / Sospechoso: expareja / Manabí

09/12/2020: Desde hace un tiempo, Eliana estaba separada de su pareja, debido a la violencia que había sufrido. Pero su cuerpo fue hallado sobre la cama de la habitación de un hostel, en Portoviejo. Después de envenenarla, el hombre intentó suicidarse tomando el mismo veneno. Según la Policía, “al no soportar el dolor” fue al Hospital Verdi Cevallos y allí confesó el crimen.

Flor del Rocío V. / Ecuatoriana / 33 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Guayas

12/12/2020: Según testigos, la mujer estaba conversando con un familiar cerca de su casa y cuando ella retornó a su vivienda fue sorprendida por su ex conviviente, Jimmy R., quien le clavó más de diez puñaladas. El crimen ocurrió frente a sus hijas.

Yuliana C. / Ecuatoriana / 34 años / Sospechoso: expareja / Esmeraldas
13/12/2020: La pareja se había separado, en 2020, hace unos meses. Pero el hombre insistía en regresar. La madrugada del domingo 13 de diciembre, él fue hasta la casa de ella y la asesinó a balazos.

Gloria Maribel A. / Ecuatoriana / 32 años / Sospechoso: pareja / Imbabura
19/12/2020: La mujer fue hallada con un corte profundo en el lado derecho de su cuello. Estaba embarazada y unos días atrás había empezado

el trámite de juicio de alimentos en contra del padre del bebé, principal sospechoso.

Lisbeth B. / Ecuatoriana / 30 años / Sospechoso: pareja / Guayas
21/12/2020: Inicialmente se dijo que la muerte se produjo por un accidente, luego de que ella cayera de las escaleras. Un informe forense reveló que en realidad fue el resultado de un traumatismo craneoencefálico. Lis se había casado en 2019 con quien tenía una relación hace más de una década. Amigas de la mujer ahora exponen que ella era víctima de agresiones por parte de su esposo.

2021

Rosa M. / Ecuatoriana / 39 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Manabí
03/01/2021: Se presume que, tras una discusión, el hombre le disparó con una escopeta artesanal. Rosa tenía intenciones de separarse. Tras matarla, él se suicidó.

María Elizabeth R. / Ecuatoriana / 35 años / Sospechoso: pareja / Sucumbíos
19/01/2021: Mientras María Elizabeth conversaba en la calle con otras personas, su esposo se acercó e inició una discusión. Entonces, la apuñaló en el pecho y se fugó.

Ayda Fernanda J. / Ecuatoriana / 17 años / Sospechoso: padrastro / Sucumbíos
25/01/2021: Su padrastro abusó de ella durante cuatro años, amenazando de muerte a su madre y núcleo familiar si lo denunciaban. Ella murió por desnucamiento.

Betty Alexandra O. / Colombiana / Azuay
28/01/2021: No hay detalles del caso.

Jessica C. / 36 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Guayas
04/02/2021: Hace medio año había abandonado a Robinson R., el hombre que la maltrataba y que impedía que visitara a su familia. Él es el principal sospechoso de haberla asesinado con un disparo en la cabeza y otro en la espalda.

Yury J. / Ecuatoriana / 22 años / Hijos: 4 / Sospechoso: expareja / Zamora Chinchipe

07/02/2021: Yury desapareció el 7 de febrero, cuando salió a votar. Hay testigos que ese día la vieron acompañada de su expareja, quien la había amenazado de muerte si no regresaba con él. El 16 de febrero, su cuerpo fue hallado enterrado y cubierto con ramas.

Guissela Dayana D. / Ecuatoriana / 23 años / Manabí

08/02/2021: No hay detalles del caso.

Luisa L. / Peruana / 26 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Azuay

09/02/2021: Su cuerpo fue hallado en un descampado entre escombros mineros. La familia explicó que a fines de enero de 2021 la mujer y su pareja viajaron a Ecuador por trabajo. El 9 de febrero, la Policía Nacional les comunicó que sus restos habían sido encontrados. Según las autoridades, fue torturada, pues su cadáver tenía golpes.

Jomara Mariuxi A. / Ecuatoriana / 20 años / Guayas

09/02/2021: Jomara regresaba de una fiesta a la 01:00 junto a sus amigas, cuando recibió un disparo en la cabeza. Según su familia, ella contestó una llamada telefónica antes de salir del festejo.

Carla Estefanía S. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Pichincha

09/02/2021: Carla Estefanía fue víctima de maltrato psicológico, verbal y físico. Incluso, recibió una puñalada. El día de su muerte, su pareja llegó a la casa de su suegra gritando que Carla se había suicidado.

NN. / Ecuatoriana / 3 años / Sospechoso: tíos / Pichincha

11/02/2021: La madre de la niña la encargó en casa de su hermana y su pareja, en El Quinche, mientras ella trabajaba en Sucumbíos. El 11 de febrero, la pequeña apareció muerta sobre la cama. Falleció por una hemorragia aguda interna, tenía el hígado lacerado por un golpe en el abdomen, presentaba hematomas en la cara, pecho, espalda y brazos.

Maribel A. / Ecuatoriana / 29 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Santa Elena

12/02/2021: Maribel se separó de su pareja y viajó con sus hijas, de 10 y 7 años, a Santo Domingo de los Tsáchilas. Como estaba empadronada

en Santa Elena, el 7 de febrero de 2021 volvió a La Libertad para las elecciones. Él aprovechó para pedirle perdón. Por sus niñas, ella aceptó. La tarde del 12 de febrero de 2021, Maribel fue asesinada en su casa, ubicada en el barrio Rafael Correa.

Marina / Ecuatoriana / 33 años / Chimborazo
12/02/2021: No hay detalles del caso.

Kerly B. / Ecuatoriana / 26 años / Chimborazo
13/02/2021: Kerly salió con sus amigas a una piscina para celebrar San Valentín y nunca regresó. La DINASED informó a su madre que hallaron su cuerpo. Actualmente existen dos procesos en la Fiscalía con carácter reservado. Uno está en la Fiscalía de Tránsito y el otro en la Fiscalía de Violencia de Género.

Patricia Z. / Ecuatoriana / 43 años / Hijos: 3 / Sospechoso: expareja / Guayas
18/02/2021: En medio de una discusión, Patricia fue atacada por su expareja. Ella no quería regresar con él y la degolló.

María Alicia V. / Ecuatoriana / 64 años / Azuay
20/02/2021: María Alicia fue reportada como desaparecida el 20 de febrero. La noche del 4 de marzo, su cuerpo fue encontrado amarrado a un árbol y con una nota. Las autoridades sospechaban que se trataba de un femicidio.

Laura V. / Ecuatoriana / 30 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Santo Domingo de los Tsáchilas
25/02/2021: Su esposo, de 45 años, la asfixió y luego se suicidó. La pareja tenía más de 15 años de relación y tres hijos.

Pamela G. / Ecuatoriana / 20 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Pichincha
28/02/2021: La Policía encontró su cuerpo encima de la cama. Su esposo y padre de su hija dijo que la encontró colgada con un pantalón; pero las investigaciones forenses concluyeron que había sido asfixiada. Pamela era víctima de violencia intrafamiliar.

Guillermina G. / Ecuatoriana / 56 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Guayas

01/03/2021: Los vecinos se alertaron, al ver que no respondían a sus llamados. Entonces ubicaron a los familiares de la pareja, quienes ingresaron a la vivienda y encontraron los cuerpos. La Policía indicó que se trata de un femicidio y posterior suicidio.

Fátima R. / Ecuatoriana / 43 años / Hijos: 2 / Sospechoso: conocido / Guayas
03/03/2021: Un hombre de 76 años, vecino de Fátima, habría intentado atacarla en su casa y ante la resistencia le disparó. Luego se suicidó. El esposo de ella y sus dos hijos la encontraron muerta.

Gema C. / Ecuatoriana / 32 años / Sospechoso: primo / Manabí
06/03/2021: La mañana del sábado el tipo, de 28 años, asesinó con varios disparos a su prima y luego se suicidó. La familia desconoce si existía un vínculo sentimental o un conflicto entre ambos.

Geovanna P. / Ecuatoriana / 31 años / Hijos: 4 / Sospechoso: pareja / Pichincha
08/03/2021: “Se acabó todo. Su hija está muerta”, confesó el femicida por mensaje a la madre de la víctima. La noche del 8 de marzo, el sujeto la apuñaló en el pecho y el cuello. La asesinó frente a sus hijos. En 2020 Geovanna lo denunció por violencia.

Cecilia N. / Ecuatoriana / 73 años / Pichincha
16/03/2021: Según informes policiales, fue asesinada a golpes. Su cuerpo fue encontrado por una persona que donaba alimentos a adultos mayores.

Leonela M. / Ecuatoriana / 19 años / Hijos: 1 / Pastaza
17/03/2021: Fue asesinada de un golpe en la cabeza, su cuerpo fue encontrado embalado, arrojado en una finca.

Beatriz Alexandra H. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 2 / Guayas
20/03/2021: Los guardias de seguridad del Ingenio San Carlos encontraron el cuerpo de Beatriz Alexandra en un camino lastrado. La mujer tenía un corte profundo en su cuello, aparentemente hecho con machete, y estaba desnuda de la cintura para abajo. Según sus familiares, tenía un 55% de discapacidad intelectual.

Erika Gabriela T. / Ecuatoriana / 18 años / Pichincha

20/03/2021: Salió a una reunión con unas amigas y no regresó. Su cuerpo fue encontrado con señales de asfixia en un terreno abandonado.

María U. / Ecuatoriana / 62 años / Sospechoso: pareja / Cotopaxi

21/03/2021: La mujer fue asesinada con un golpe en la cabeza luego de una discusión con su conviviente mientras realizaba trabajos agrícolas. Su cuerpo fue encontrado en el Páramo de Guangaje en dos sacos de yute.

Rosa. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Pichincha

24/03/2021: Rosa fue asfixiada con una soga, el femicida tenía dos denuncias por violencia. El cuerpo fue encontrado junto a su hija de dos meses de edad en estado grave, ya que permaneció dos días sin ningún cuidado.

María Yolanda Ch. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Pichincha

24/03/2021: El femicida la ahorcó con una correa; pero, antes, intentó asesinarla tres veces: la acuchilló, la golpeó con un martillo y la apuñaló con un destornillador. El cuerpo fue encontrado por su hermana boca abajo, junto a su bebe recién nacida con síntomas de deshidratación.

Dayana Aracely A. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Carchi

27/03/2021: Los investigadores de Criminalística señalan que Dayana habría recibido golpes con una piedra que le provocaron la muerte. Se presume que la mujer habría sido violada por su agresor.

Lisbeth Carolina V. / Ecuatoriana / 24 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Manabí

01/04/2021: La hermana de la víctima escuchó los gritos en el piso superior de la vivienda. Al entrar, vio a su expareja con un cuchillo en la mano y el cadáver en el piso. El hombre salió con los dos hijos, de 5 y 2 años.

Verónica Alexandra V. / Ecuatoriana / 32 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Guayas

04/04/2021: Verónica fue hallada muerta en el río Daule. Tenía seis puñaladas en la espalda y una en el pecho. Su rostro también estaba golpeado. Su expareja mandó mensajes amenazantes a la hermana de Verónica, porque ella se resistía a regresar con él.

Mirian Michelle M. / Ecuatoriana / 27 años / Guayas

05/04/2021: Mirian salió de su casa a buscar trabajo y no se volvió a saber de ella. Cuando encontraron su cuerpo, había recibido cinco disparos y no tenía sus documentos de identidad.

Cristina M. / Ecuatoriana / 63 años / Sospechoso: pareja / Tungurahua

07/04/2021: Los vecinos encontraron el cuerpo de la mujer en un callejón. Tenía golpes y cortes profundos en la cabeza, rostro y cuello. Hace ocho años convivía con su pareja y durante ese lapso fue víctima de violencia.

Janeth G. / Ecuatoriana / 46 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Santo Domingo de los Tsáchilas

08/04/2021: Janeth salió de casa con su pareja y dijo a sus hijos que iría a ver una gallina. Los hijos creen que el hombre tenía planificado el crimen y, luego de dispararle en la nuca, se suicidó. La mujer, supuestamente, tenía intenciones de terminar la relación.

Allison Nicol S. / Ecuatoriana / 23 años / Hijos: 2 / Pichincha

10/04/2021: Recicladores de basura encontraron el cuerpo descuartizado dentro de un cilindro metálico en un contenedor de basura en Solanda, sur de Quito. Sus familiares pudieron reconocerla por un tatuaje.

Jessica M. / Colombiana / 29 años / Sospechoso: pareja / Pichincha

17/04/2021: Tras sufrir una golpiza a manos de su pareja, Jessica fue llevada al hospital donde murió sola un día después debido a los golpes. Tenía lesiones en su cabeza, pecho y espalda.

Tatiana M. / Ecuatoriana / 26 años / Sospechoso: dos amigos / Azuay

17/04/2021: Tenía varias heridas cortopunzantes en la cabeza y hematomas en el rostro.

Miriam M. / Ecuatoriana / 35 años / Sospechoso: pareja y conocido / Guayas

19/04/2021: Luego de recibir una llamada de auxilio, los policías ingresaron a una casa donde encontraron a dos personas dormidas con aliento a licor, junto al cuerpo de Miriam. Uno de ellos era la pareja de la víctima, quien presentaba golpes y laceraciones en la espalda y rostro.

Sheila Brigitte L. / Ecuatoriana / Pichincha

22/04/2021: No hay detalles del caso.

Leida Beatriz O. / Ecuatoriana / 22 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Guayas

23/04/2021: El hombre la atacó con un cuchillo, en su casa. Se habían separado hace tres años.

Sthephanye Franshesca V. Venezolana / 22 años / Hijos: 1 / El Oro
26/04/2021: Un reciclador encontró el cadáver en una alcantarilla en la vía Panamericana, sentido Arenillas-Huaquillas. La mujer fue degollada, tenía golpes y cortes en la cara y cuerpo. Era madre de un bebé.

Angie N. / Venezolana / 30 años / Guayas

29/04/2021: Angie fue asesinada con dos disparos mientras trabajaba en un local de aire acondicionado. La policía relaciona el crimen con “vínculos sentimentales”.

Yuceida C. / Venezolana / Guayas

29/04/2021: Estaba vendiendo agua en la vía Perimetral cuando recibió cuatro balazos. La policía relaciona el crimen con “vínculos sentimentales”.

Mariana Liliana C. / Ecuatoriana / 27 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Guayas

02/05/2021: Su pareja intentó abusar sexualmente de su hija de 9 años. Al defenderla, el hombre la mató con unas quince puñaladas.

Juana M. Nicaragüense / 39 años / Hijos: 2 / Sospechoso: conocido / Guayas

03/05/2021: La mujer viajó desde Nicaragua para conocer al sujeto ya que mantenía una relación por redes sociales. Juana fue golpeada repetidas veces en su cabeza, lo que le causó una hemorragia cerebral, el presunto asesino fue aprehendido con varias pertenencias de Juana que intentaba vender.

Lou Y. / China / 22 años / Zamora Chinchipe

04/05/2021: La joven trabajaba como traductora en una empresa minera y estaba desaparecida desde el 4 de mayo. El viernes 7 su cuerpo fue hallado enterrado entre unos matorrales.

Brenda B. / Ecuatoriana / 32 años / Hijos: 2 / Sospechoso: pareja / Guayas

07/05/2021: Para no llamar la atención de sus vecinos y de la Policía, el esposo de Brenda salió de su casa junto a su hijo de la mano. En la otra, arrastraba un saco de yute con el cadáver. Ella fue estrangulada.

Paola C. / Ecuatoriana / 26 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Cotopaxi
13/05/2021: La causa de la muerte fue una asfixia por estrangulamiento.

NN. / Ecuatoriana / 4 años / Sospechoso: padrastro-tío / Los Ríos
18/05/2021: Durante la mañana la niña estaba con su abuela y, de un momento a otro, desapareció. Encontraron su cuerpo en un pozo séptico en el patio. Murió por asfixia mecánica.

Alba Lucía B. / Ecuatoriana / 46 años / Sospechoso: pareja / Cotopaxi
20/05/2021: La víctima mantenía una relación desde hace quince años con el asesino, quien alteró la escena para hacerla parecer un suicidio. Los resultados determinaron que Lucía murió a causa de un traumatismo abdominal que le provocó un derrame interno.

Blanca I. / 24 años / Sospechoso: pareja / Cotopaxi
20/05/2021: Habitantes de Guangaje informaron a la policía que en los páramos de Huayrapungo encontraron el cadáver de una mujer. Estaba asfixiada con una bufanda y tenía manchas de sangre en la boca y la nariz. La familia sospecha de su novio y una amiga.

Diana E. / Ecuatoriana / 29 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Pichincha
22/05/2021: La noche del miércoles 19 de mayo Diana habría discutido con su pareja en el auto. Según vecinos, cuando él arrancó el carro, ella “se lanzó y el vehículo le pasó por encima de sus pies”. El cuerpo de Diana fue recogido por una ambulancia del Cuerpo de Bomberos. Murió el sábado 22 de mayo por una hemorragia cerebral, provocada por un trauma craneoencefálico.

María Fernanda M. / Ecuatoriana/ 39 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Manabí
28/05/2021: La víctima presentaba una herida cortopunzante en el cuello, provocada con el pico de una botella.

Gloria Carmen V. / Ecuatoriana / 40 años / Hijos: 5 / Sospechoso: expareja / Los Ríos
05/06/2021: La víctima estaba separada hace dieciocho meses y tenía planeado viajar a Manabí con sus hijos para empezar una nueva vida con una nueva pareja. Gloria fue acuchillada en la sala de su casa por el padre de sus hijos.

NN. / Venezolana / Sospechoso: conocido / Guayas

05/06/2021: Según las autoridades, la mujer y el femicida estuvieron juntos en una fiesta. Al salir, tuvieron una discusión en la calle y él le disparó en la frente.

NN. / Ecuatoriana / 21 años / Hijos: 1 / Sospechoso: expareja / Pichincha

17/06/2021: La mujer llegaba a su casa por la noche y, al darse cuenta de que el tipo la seguía, corrió; pero, una bala le dio en la cabeza. Después, el femicida le golpeó la cabeza con la misma pistola.

María Manuela Q. / Ecuatoriana / 57 años / Sospechoso: pareja / Azuay

20/06/2021: La policía encontró el cuerpo en su casa. La mujer tenía golpes. María Manuela murió por un trauma craneoencefálico.

María Mercedes U. / Ecuatoriana / 41 años / Hijos: 3 / Sospechoso: hijo / Sucumbios

20/06/2021: La policía encontró a la mujer en el piso con un impacto de bala. Al llegar, encontraron al hijo de la víctima con una escopeta artesanal y un machete.

Pamela L. / Ecuatoriana / 16 años / Sospechoso: pareja / Tungurahua

23/06/2021: Su cráneo y parte de su cara fueron destrozados. Se presume que fue golpeada con un martillo. También tenía heridas de arma blanca.

Milena Yamilet C. / Ecuatoriana / 19 años / Hijos: 1 / Sospechoso: conocido / Manabí

29/06/2021: La expareja de Milena habría asesinado a su entonces pareja. Tras ese crimen, allegados del asesinato la mataron con cinco tiros. El femicidio ocurrió frente a la madre de Milena.

NN. / Ecuatoriana / 6 meses / Sospechoso: padre / Guayas

29/06/2021: La madre de la bebé indicó que su pareja golpeó en las nalgas a la niña, apretó la faja que cubría su cuerpo y le puso un trapo en la boca para que no lllore.

Josselyn M. / Ecuatoriana / 24 años / Orellana

30/06/2021: El cuerpo fue encontrado en un terreno baldío. Tenía una herida en el cuello y su mandíbula tenía un fuerte golpe que le causó la hinchazón de una de sus mejillas.

Catherine Giselle M. / Colombiana / 27 años / Hijos: 3 / Sospechoso: pareja / Imbabura

01/07/2021: En medio de una discusión con Harlin C., él sacó un arma de fuego y le disparó en el cuello. El sospechoso registra antecedentes por robo, tentativa de homicidio, tenencia de sustancias ilícitas y asesinato.

María Norma V. / Ecuatoriana / 82 años / Sospechoso: pareja / Guayas

05/07/2021: La pareja fue hallada sin vida y con heridas de bala. La policía confirmó que se trató de un femicidio y suicidio. La pareja fue encontrada en la cama de su habitación, en donde el hombre se quedó con el arma en mano.

Nathaly Mercedes M. / Ecuatoriana / 19 años / Hijos: 2 / Chimborazo

20/07/2021: Su cuerpo fue hallado en la habitación de un hotel. Según la autopsia, la muerte se produjo por asfixia por vómito. El cuerpo tenía signos de violencia.

Jennifer E. / Colombiana / 35 años / Hijos: 2 / Sospechoso: expareja / Esmeraldas.

21/07/2021: La casa donde vivía Jennifer se incendió. Ella, con el 79 % del cuerpo calcinado, fue trasladada de un hospital de Esmeraldas a Quito. Según el testimonio que alcanzó a dar a los doctores, su exconviviente encendió el fuego.

Margarita T. / Ecuatoriana / 36 años / Hijos: 1 / Sospechoso: pareja / Imbabura

26/07/2021: Tras la denuncia por desaparición que interpuso su hija, las autoridades detuvieron a su conviviente y confesó el crimen. Édison T. enterró a la mujer en un área de difícil acceso y el cuerpo tenía una herida de aproximadamente quince centímetros en el cuello.

Gabriela Katherine A. / Ecuatoriana / 34 años / Hijos: 3 / Sospechoso: cliente / Esmeraldas

06/08/2021: El cuerpo fue encontrado en un río. La mujer salió el 5 de agosto y no regresó a casa. "La noche del viernes estuvimos en el lugar donde mi hermana trabajaba y ahí nos indicaron que antes de la medianoche del jueves salió con dos tipos", indicó su hermana a la prensa. Gabriela tenía golpes en diferentes partes del cuerpo.

Lulinis María H. / Colombiana / 35 años / Sospechoso: pareja / Sucumbios
15/08/2021: Fue apuñalada catorce veces por su pareja. Él se suicidó.

Bertha Luzmila S. / Ecuatoriana / 30 años / Sospechoso: pareja / Loja
18/08/2021: Bertha estaba embarazada de siete meses. Lo último que su familia supo es que se encontraría con el padre del bebé, quien le habría dicho que no quería hacerse responsable. Cuando sus familiares lo buscaron porque ella no aparecía, él los condujo hacia el cuerpo colgado de una bufanda, atado a la rama de un árbol.

Rosa Mariuxu M. / Ecuatoriana / 33 años / Hijos: 5 / Sospechoso: expareja / Guayas
22/08/2021: La mujer regresó a Salitre el fin de semana, pues su segundo hijo estaba enfermo. Su expareja la atacó con un fierro, sus cinco hijos se lanzaron sobre el hombre y lograron arrebatarse el objeto, pero sacó una navaja y le cortó el cuello a Rosa.

Posfacio

Paz Guarderas¹

Al leer este libro las emociones se apropian del cuerpo. Dolor, rabia, repugnancia, tristeza, impotencia son algunas de ellas. Sostener la lectura resulta desafiante. Los cierres y aperturas narrativas dan el vuelco necesario para tomar aliento y seguir leyendo. Las autoras han logrado encarnar los números con nombres e historias. Su libro es una invitación para adentrarnos en los escenarios, las personas y las relaciones en las que sucede la violencia machista.

Volver públicas las historias narradas es una apuesta que va de la mano con los planteamientos de las feministas de los ochenta en nuestro país. Ellas bregaron por trasladar a la esfera pública aquello que había permanecido oculto en el ámbito de lo privado. Comprendieron a la violencia de género como un mecanismo patriarcal de producción de nuestras subjetividades. No obstante, el abordaje hegemónico de esa violencia ha enfatizado en lo legal. De ese modo se ha convertido en un asunto privado, con dos actores: la víctima-denunciante y el victimario-sancionado. Este libro devuelve las tramas de las violencias al orden público.

El femicidio es una realidad que no puede ser silenciada ni comprendida de modo simplista. La complejidad que se narra en cada historia dota de importantes pistas para apostar por un pacto ético que devenga en la erradicación de esta “otra pandemia”.

Resulta clave interrogarnos sobre cómo se comprende y se vive el amor de pareja. Varias décadas atrás los feminismos han enunciado y denunciado al “amor romántico” como una construcción social cuya

1 Phd Doctora Dentro del Programa en Psicología Social, Universidad Politécnica Salesiana, Grupo de Investigaciones Psicosociales (GIPS).

impronta mantiene un orden de género patriarcal. En nombre de ese amor ocurre la violencia. Pero esa idea no ha calado hondo en el imaginario de la gente. Una tarea imprescindible para alcanzar este pacto ético que nos interpela es velar por la deconstrucción de ese modo de amar. Es momento de construir otros amores que se erijan lejos de las violencias.

La maternidad es otro asunto que emerge en las historias. No solo la maternidad como destino, sino también el destino de la maternidad. Las mujeres permanecen en relaciones violentas por su prole. Un halo de seguridad económica, social y emocional opera. Esto nos interroga como sociedad ¿qué podemos hacer para garantizar otros modos de cuidado? ¿cómo promover vínculos que doten de seguridad y apoyo a esas mujeres madres? El Estado es actor clave, pero no solo. Algunas pistas para responder estos interrogantes emergieron, de forma espontánea, durante la pandemia. Experiencias de colectivización del cuidado, ollas comunes, canastas solidarias, organizaciones diversas en barrios y condominios dejan entrever otros modos de crianza y de gestar vínculos potentes y recíprocos. Es necesario, como investigadoras y periodistas, sacar a la luz esa capacidad de agencia y esos otros “modos de hacer” que escapan de lo hegemónico.

Salta a la vista en el texto, que el horizonte punitivo tiene limitaciones como solución a la violencia machista. Es bien sabido que los sistemas de justicia resultan inoperantes, corruptos y patriarcales. Pero las historias también narran la otra cara del sistema judicial, aquella que muestra sentencias con reparaciones. Cuando un caso escapa de la impunidad el valor simbólico para las familias es indudable. Toma sentido la lucha de las Madres de Mayo, de la Plaza Grande y de las familias que piden #Justicia.

En las historias narradas también emergen puentes morados y zapatos rojos. Símbolos feministas que incomodan o son cooptados. Símbolos que gritan a una sociedad hipócrita que calla. Símbolos, que como este texto, nos invitan a transformar el dolor en acción colectiva.

Referencias

- Accossatto, R., & Sendra, M. (2018). Movimientos feministas en la era digital. Las estrategias comunicacionales del movimiento Ni Una Menos. *Encu*, 8. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20180909030404/07_Accossatto.pdf
- Arévalo, A. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- Arízaga, A. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- Balcázar y María Erlinda Ortiz, A. (2021). [Entrevistado por V. Estrella].
- Barragán, A. (2022). Nombrar a Liliana. Nombrarlas a todas. *El País*. <http://m.newsletter.elpais.com/nl/jsp/m.jsp?c=%40R1B3%2FC4MwLWJEZQjvP08yxkq56G8xyKb5xS7sfMrr0%3D>
- Beltrán, J. (2022). Una ola de femicidios en Azuay despierta la indignación y activa protestas. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ola-femicidios-azuay-indignacion-protestas/>
- Casafont, M. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- Cepal. (2021). *CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Cepal y ONU. (2021). *La pandemia en la sombra: femicidios o feminicidios ocurridos en 2020 en América Latina y el Caribe*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/21-00793_folleto_la_pandemia_en_la_sombra_web.pdf
- Chacón, C. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y Centro de Transferencia y Desarrollo de Tecnologías de la Universidad San Francisco de Quito. (2020). *Proyecto "Prevención de las violencias y fortalecimiento de los sistemas especializados de protección de derechos en la provincia de Galápagos"*. https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/Prevencion_violencias-evento_11_junio_2020.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2020). Los riesgos a los que se enfrentan las mujeres durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en Ecuador. <https://www.igualdadgenero.gob.ec/los-riesgos-a-los-que-se-enfrentan-las-mujeres-durante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-en-ecuador/>

- Corporación Promoción de la Mujer / Taller de Comunicación Mujer, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Surkuna. (2018). *Audiencia Temática sobre "Denuncias de Femicidio en Ecuador" 170º Período de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2275/1/VCM-DPE-008-2019.pdf>
- Crespo, K., Escandón, T., & Arízaga, J. (2021). Las 113 voces de Maribel Pinto. *La Andariega*. <https://landariega.com/las113vocesdemaribel-pinto/>
- Esteves, A. (2020). El impacto del COVID-19 en el mercado de trabajo de Ecuador. *Mundos Plurales*, 7.
- Estrella, V., & Benalcázar, G. (2021). "La Justicia es injusta con nosotras". *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/cristinabalcazar-femicidio-ecuador/>
- Familia León Peralta. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Fernández, J. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- Fiscalía General del Estado. (2021). *Protocolo Nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas*.
- Fiscalía General del Estado. (2022). *Estadísticas de muertes de mujeres en contexto delictivo*. <https://www.fiscalia.gob.ec/analitica-muertes-de-mujeres-en-contexto-delictivo/>
- Fundación Aldea. (2022). *Reporte femi (ni) cidios Ecuador*. <https://nube.fundacionaldea.org/index.php/s/3THXxkqBgsCfyZX#pdfviewer>
- Guerra, G. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- Guzmán, M. (2020). [Entrevistado por E. Palacios].
- Guzmán, M. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].
- INEC. (2019). *Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf
- Infobae. (2020). Conmoción por el feminicidio de Michel Berenice: denunció amenazas, la ignoraron y la mataron junto a su madre. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/28/conmocion-por-el-feminicidio-de-michel-berenice-denuncio-amenazas-la-ignoraron-y-la-mataron-junto-a-su-madre/>
- Iturralde, I. (2021). *Plan Estratégico para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el Archipiélago de Galápagos 2021 a 2025*. https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/Plan_Erradicacion_de_la_violencia.pdf
- Karolina, M. M. V., & Viviana, N. C. E. (2020). Perfiles de riesgo asociados al femicidio en el Ecuador en el periodo 2014- 2018. PUCE.

- Latitudes, D. (2022). *Violentadas en cuarentena*. <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/>
- Malvido, A. (2022). La respuesta de Cristina Rivera Garza. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/adriana-malvido/la-respuesta-de-cristina-rivera-garza>
- Mella, C., Monroy, D., & Gonzales, M. I. (2021). *Lisbeth Baquerizo: La historia de una prueba*. <https://open.spotify.com/episode/7sMWqPG7V8497WjWr0UdSF?si=1ba5743f131b4496&nd=1>
- Meyer, A. (2022). A dos años del asesinato de Florencia Magalí Morales en San Luis. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/413710-a-dos-anos-del-asesinato-de-florencia-magali-morales-en-san-luis>
- Mugmal, C. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Muñoz, K. (2021). [Entrevistado por D. Yépez].
- Novik, M. (2022). En 2021 hubo 1 femicidio cada 44 horas en Ecuador, según el informe sombra enviado a la ONU. *Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/derechos-humanos/2021-hubo-1-femicidio-cada-44-horas-ecuador-segun-el-informe-sombra#:~:text=Desde%20que%20se%20tipific%C3%B3%20el,Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe>
- Observatorio Ahora que sí nos ven. (2021). *288 femicidios a un año del aspo/dispo*. <https://ahoraquesinosven.com.ar/reports/288-femicidios-a-un-ano-del-aspo-dispo>
- ONU Mujeres. (2020). *Estudio situación del derecho a una vida libre de violencias contra las mujeres en el Archipiélago de Galápagos, específicamente las islas de Santa Cruz e Isabela. Lineamientos de acción a la política pública*. https://www.gobiernogalapagos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/06/estudio_cualitativo_violencia_contra_las_mujeres_galapagos.pdf
- Palacios, E. (2020). *La lucha de Maricela Guzmán: otra cara del femicidio en Ecuador*. <https://silenciadasproject.com/kattyabasurto-femicidio-maricelaguzman-los-rios-ecuador/>
- Plan V. (2020). Femicidio en Galápagos y la inacción del Estado. *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/jenniferhaz-femicidio-galapagos-pandemia-ecuador/>
- PNUD & ONU Mujeres. (2017). *Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para las mujeres*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/latinoamerica-es-la-region-mas-peligrosa-del-mundo-para-las-mujeres/>
- Presidencia de la República. (2020). *El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19*. <https://www.presidencia.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/>
- Red Nacional de Casas de Acogida. (s/f). *Modelo de atención en Casas de Acogida para mujeres que viven violencia*.

- Reyes, P. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Rivera, C. (2021). *El invencible verano de Liliana*. Random House.
- Rivera, C. (2022). Verlas a ellas. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2022/07/08/verlas-a-ellas-el-invencible-verano-de-liliana-cristina-rivera-garza/>
- Roncancio, Y. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Rothberg, L. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Salguero, M. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Secretaría de Derechos Humanos. (2020). *Análisis de intervención de la SDH a emergencias por violencia contra las mujeres a partir del registro de llamadas de auxilio del sistema ECU 911 durante la pandemia sanitaria por covid19 - marzo*. <https://www.corteconstitucional.gob.ec/index.php/seguimiento-1-20-ee-y-2-20-ee/6-v%25C3%25ADctimas-de-violencia-basada-en-g%25C3%25A9nero/3524-2020-06-04-22-52-24/file.html>
- Segato, R. (2022). “Los femicidios se repiten porque se muestran como un espectáculo”. *LM Neuquén*. <https://www.youtube.com/watch?v=sU0J28QFFyk>
- Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (2021). *En 2021, al 9-1-1 se han reportado 103.516 emergencias de violencia intrafamiliar*. <https://www.ecu911.gob.ec/en-2021-al-9-1-1-se-han-reportado-103-516-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/>
- Snyder, R. L. (2021). *Sin marcas visibles*. Urano.
- Solnit, R. (2014). *Los hombres me explican cosas*. Capitán Swing.
- Tiempo, E. (2020). Hallan cuerpo de una mujer sepultado en el patio de su casa, en Neiva. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/feminicidio-en-neiva-mujer-fue-asesinada-y-sepultada-en-el-patio-de-su-casa-481600>
- Trujillo, O. (s/f). Justicia para un ángel, Justicia para Paula. *OSWALDO P. TRUJILLO SANTILLÁN*. <https://oswaldotrujillo.com/justicia-para-un-angel-justicia-para-paula/>
- UNODC. (2021). *Killings of women and girls by their intimate partner or other family members Global estimates 2020*. https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UN_BriefFem_251121.pdf
- Ubilla, P. & Sánchez, P. (2020). [Entrevistado por D. Yépez].
- Venezuela, I. (2021). La golpearon hasta morir: el drama de la pequeña Paula- Huellas criminales. *Impacto Venezuela*. <https://impactovenezuela.com/la-golpearon-hasta-morir-el-drama-de-la-pequena-paula-huellas-criminales/>
- Viteri, M. A., Yépez, C., Cisneros-Heredia, D. F., V., F. C., & Iturralde, I. (2020). La violencia de género en Galápagos es un secreto a voces. *El Telégrafo*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/component/k2/ecuador/1/violencia-genero-galapagos?Itemid=287&fbclid=IwAR1girkIjQxqQwW9pHTno6lDUioTkObFrjsdc-sIeT4ln3k2gqwfyzsFeZK4>

- Yépez, D. (2020). Mujeres y violencia, las palabras más ‘manoseadas’ por los candidatos presidenciales. *La Barra Espaciadora*. <https://www.labarraespaciadora.com/ddhh/mujeres-y-violencia-las-palabras-mas-manoseadas-por-los-candidatos-presidenciales/>
- Yépez, D. (2020). “¿Quieren ver cómo se mata a una puta?” *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/femicidio-ecuador-pandemia-covid19-violencia/>
- Yépez, D. (2021). ¿Cuáles son las vidas que alimentan la estadística? *Indómita*. <https://indomita.media/silenciadas-femicidio-estadistica-memoria/>
- Yépez, D. (2021). Ser mujer y negra en Ecuador: un oso panda sobre los hombros. *El País*. <https://elpais.com/opinion/2021-08-09/ser-mujer-y-negra-en-ecuador-un-oso-panda-sobre-los-hombros.html>
- Yépez, D., & Benalcázar, G. (2020). “Ella creía que él la amaba”. *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/vilmaubilla-femicidio-losvinces-ecuador-pandemia/>
- Yépez, D., & Benalcázar, G. (2020). “Quiero justicia, porque lo que le pasó a mi hija le puede pasar a otra”. *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/solange-femicidio-quito-confinamiento-pandemia/>
- Yépez, D., & Benalcázar, G. (2021). Kathy Muñoz: «Mujer, ¡levántate, grita, no calles!». *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/kathymunoz-madre-lisbethbaquerizo-justicia-fiscalia/>
- Yépez, D., Benalcázar, G., & Yépez, C. (2020). *Silenciadas*. <https://silenciadasproject.com/>
- Zhingri, L. (2022). [Entrevistado por D. Yépez].

Se dice que el femicidio es otra pandemia. La afirmación se sostiene en el hecho de que ni siquiera la COVID-19 que paralizó a todo un planeta, que pausó la vida de 7594 millones de personas, detuvo la expresión más salvaje de la violencia contra las mujeres: la muerte.

Mientras las autoridades, la ciencia y los medios de comunicación exponían la letalidad del coronavirus, niñas, jóvenes y adultas eran asesinadas en el confinamiento. Antes de la declaración de emergencia nacional en Ecuador, el 16 de marzo, el dato indicaba que una mujer era asesinada en el país cada tres días, cada 72 horas. El riesgo incrementó con la propagación de la nueva enfermedad.

No hay información concluyente sobre el número de víctimas de violencia de género ante la emergencia sanitaria. Es ahí donde nace *Silenciadas* para visibilizar esas vidas que alimentan las estadísticas. Una iniciativa periodística que genera ruido donde se impone el silencio.



ISBN 978-9942-09-834-4



9 789942 098344